



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

### VIII LEGISLATURA

Serie I:  
BOLETÍN GENERAL

19 de abril de 2007

Núm. 694

## ÍNDICE

Páginas

### PREGUNTAS ESCRITAS Y CONTESTACIONES DEL GOBIERNO

- Contestación del Gobierno a la pregunta de don **ÁNGEL BLANCO MORENO (GPP)**, sobre las **previsiones del Gobierno con respecto al acondicionamiento de la estación ferroviaria de Villanueva de Córdoba (Córdoba) para que efectúen parada los trenes de alta velocidad o el Talgo 200 (684/025426)** ..... 5
- Contestación del Gobierno a la pregunta de don **PERE MACIAS I ARAU (GPCIU)**, sobre el **estado de ejecución y de tramitación, a 20 de septiembre de 2006, de determinada partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para dicho año correspondiente a cierta obra de infraestructura de carretera en la Comunidad Autónoma de Cataluña (684/046357)** ..... 6
- Contestación del Gobierno a la pregunta de don **PERE MACIAS I ARAU (GPCIU)**, sobre la **fecha prevista para la formulación de la declaración de impacto ambiental correspondiente al estudio informativo del acceso al puerto de Barcelona desde el cinturón litoral (684/047130)** ..... 6
- Contestación del Gobierno a la pregunta de don **RAMÓN COMPANYS I SANFELIÚ (GPCIU)**, sobre la **fecha de la solicitud de ayuda a la Comisión Europea para la financiación de las obras de conducción de agua potable desde la presa de Rialb a las comarcas de l'Anoia, Conca de Barbera, Garrigues, Solsonés, La Segarra, Urgell y Pla d'Urgell, en la provincia de Lleida (684/047988)** ..... 7
- Contestación del Gobierno a la pregunta de don **MIGUEL RAMÓN PAMPÍN RÚA (GPP)**, sobre el **estado de implicación por parte del Ministerio de Medio Ambiente en los incendios sucedidos durante los meses de junio, julio y agosto de 2006 (684/048473)** ..... 7
- Contestación del Gobierno a la pregunta de don **IGNACIO COSIDÓ GUTIÉRREZ (GPP)**, sobre el **desglose por nacionalidad del número de inmigrantes ilegales menores no acompañados identificados por entrada o estancia irregular entre los años 2003 y 2006 (684/048729)** ..... 13
- Contestación del Gobierno a las preguntas de don **IGNACIO COSIDÓ GUTIÉRREZ (GPP)**, sobre la **situación actual de determinados proyectos de inversión que figuran con programación plurianual en el Anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, con indicación de las certificaciones contabilizadas durante dicho ejercicio y del calendario de actuaciones previsto para los próximos años, con especial referencia a la provincia de Palencia (684/048909 y 684/048910)** ..... 16
- Contestación del Gobierno a las preguntas de don **IGNACIO COSIDÓ GUTIÉRREZ (GPP)**, sobre la **situación actual de determinados proyectos de inversión que figuran con programación plurianual en el Anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, con indicación de las certificaciones contabilizadas durante dicho ejercicio y del**

	<u>Páginas</u>
<b>calendario de actuaciones previsto para los próximos años (684/049006, 684/049071 y 684/049091)</b> .....	17-19
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don RAMÓN COMPANYS I SANFELIÚ (GPCIU), <b>sobre la opinión del Gobierno en relación con la calidad del agua de los ríos de las cuencas de su competencia, con especial referencia a la evolución de la salinidad de la misma en las cuencas donde se realizan grandes transformaciones de secano en regadío (684/049433)</b> .....	22
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don RICARDO MELCHIOR NAVARRO (GPCC), <b>sobre el grado de ejecución de determinada partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 para su aplicación en la Comunidad Autónoma de Canarias (684/049502)</b> .....	43
— Contestación del Gobierno a la pregunta de doña MARÍA MERCEDES GALLEGO ESPERANZA (GPP), <b>sobre la Comunidad Autónoma y la capital donde se ubicará la sede de la nueva demarcación del Miño, según declaraciones del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte de España (684/050102)</b> .....	44
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don JOSÉ ANTONIO SACRISTÁN RODRÍGUEZ (GPP), <b>sobre las especies vegetales invasoras que se han detectado durante los tres últimos años en España (684/050759)</b> .....	45
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don JOSÉ ANTONIO SACRISTÁN RODRÍGUEZ (GPP), <b>sobre las especies animales foráneas detectadas durante los tres últimos años en España (684/050760)</b> .....	46
— Contestación del Gobierno a la pregunta de doña ESTHER VALLEJO DE MIGUEL (GPP), <b>sobre las actuaciones de repoblación forestal ejecutadas por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Soria entre los años 2004 y 2006 (684/050784)</b> .....	46
— Contestación del Gobierno a la pregunta de doña ESTHER VALLEJO DE MIGUEL (GPP), <b>sobre la fecha prevista por el Gobierno para el comienzo de las obras de rehabilitación de las cañadas sorianas, según lo previsto en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES) (684/050789)</b> .....	47
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don AMADOR VÁZQUEZ VÁZQUEZ (GPP), <b>sobre la superficie repoblada en la provincia de Ourense desde el año 2001 (684/050816)</b> .....	47
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don AMADOR VÁZQUEZ VÁZQUEZ (GPP), <b>sobre el número de hectáreas afectadas por erosión desde el año 2000 en la provincia de Ourense (684/050817)</b> .....	48
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don AMADOR VÁZQUEZ VÁZQUEZ (GPP), <b>sobre la superficie no arbolada afectada por incendios en la provincia de Ourense desde el año 2001 (684/050818)</b> .....	48
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don AMADOR VÁZQUEZ VÁZQUEZ (GPP), <b>sobre la superficie arbolada afectada por incendios en la provincia de Ourense desde el año 2001 (684/050819)</b> .....	49
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don AMADOR VÁZQUEZ VÁZQUEZ (GPP), <b>sobre el número de incendios forestales sucedidos desde el año 2001 en la provincia de Ourense (684/050820)</b> .....	49
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don AMADOR VÁZQUEZ VÁZQUEZ (GPP), <b>sobre el número de hectáreas arboladas que han sido limpiadas en la Comunidad Autónoma de Galicia desde el año 2003 y a fecha 31 de enero de 2007 (684/050859)</b> .....	50
— Contestación del Gobierno a las preguntas de don MANUEL BLASCO MARQUES (GPP), <b>sobre el grado de ejecución, a 1 de enero de 2007, de determinados proyectos de inversión que figuran en el Anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 (684/055127 a 684/055129, 684/055188 y 684/055189)</b> .....	51-52
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don MIQUEL BOFILL ABELLÓ (GPECP), <b>sobre las previsiones del Gobierno para que se revierta al Ayuntamiento la finca destinada al cuartel de la Guardia Civil en Cadaqués (Girona) (684/055530)</b> .....	52

	<u>Páginas</u>
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don MIQUEL BOFILL ABELLÓ (GPECP), sobre la superficie que ocupa el cuartel de la Guardia Civil en Cadaqués (Girona), con indicación de sus características, usos, composición e inversiones realizadas durante los diez últimos años (684/055531) .....	53
— Contestación del Gobierno a las 75 preguntas de don ÁNGEL BLANCO MORENO (GPP), sobre los proyectos desarrollados durante el año 2006 en diversos municipios de la provincia de Córdoba con cargo a los fondos procedentes del Acuerdo para el Empleo y la Protección Social Agrarias (AEPSA y AEPSA-Especial) (684/055567) .....	53
— Contestación del Gobierno a las 97 preguntas de don RAMÓN PALACIOS RUBIO (GPP), sobre el número de inmigrantes censados en diferentes ayuntamientos de la provincia de Jaén, a fecha 1 de enero de 2007, desglosado por nacionalidades (684/055952) .....	63
— Contestación del Gobierno a la pregunta de doña MARÍA TERESA COBALEDA HERNÁNDEZ (GPP), sobre la opinión del Gobierno acerca de si la provincia de Salamanca ha sido tratada con justicia y solidaridad en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (684/055957) ....	70
— Contestación del Gobierno a la pregunta de doña MARÍA TERESA COBALEDA HERNÁNDEZ (GPP), sobre las casas cuartel de la Guardia Civil existentes en la provincia de Salamanca (684/055958) .....	70
— Contestación del Gobierno a la pregunta de doña MARÍA TERESA COBALEDA HERNÁNDEZ (GPP), sobre el número de viviendas destinadas a los agentes de la Guardia Civil en la provincia de Salamanca (684/055959) .....	70
— Contestación del Gobierno a la pregunta de doña MARÍA TERESA COBALEDA HERNÁNDEZ (GPP), sobre el número de asuntos motivados por violencia de género que han sido tramitados durante el año 2006 en los juzgados de la provincia de Salamanca (684/055962) .....	71
— Contestación del Gobierno a la pregunta de doña MARÍA TERESA COBALEDA HERNÁNDEZ (GPP), sobre el número de mujeres paradas existentes en la provincia de Salamanca, a 1 de febrero de 2007 (684/055971) .....	71
— Contestación del Gobierno a la pregunta de doña MARÍA TERESA COBALEDA HERNÁNDEZ (GPP), sobre los ayuntamientos de la provincia de Salamanca que han solicitado al Gobierno la concesión de «telearmas» para mujeres maltratadas, a 1 de febrero de 2007 (684/055973) ....	71
— Contestación del Gobierno a la pregunta de doña MARÍA TERESA COBALEDA HERNÁNDEZ (GPP), sobre el número de juzgados de violencia sobre la mujer existentes en la provincia de Salamanca (684/055980) .....	72
— Contestación del Gobierno a la pregunta de doña MARÍA TERESA COBALEDA HERNÁNDEZ (GPP), sobre el número de comisarías del Cuerpo Nacional de Policía existentes en la provincia de Salamanca (684/055986) .....	72
— Contestación del Gobierno a la pregunta de doña MARÍA TERESA COBALEDA HERNÁNDEZ (GPP), sobre el número de mujeres inmigrantes paradas, a 1 de febrero de 2007, en la provincia de Salamanca (684/055988) .....	73
— Contestación del Gobierno a la pregunta de doña MARÍA TERESA COBALEDA HERNÁNDEZ (GPP), sobre el número de hijos de mujeres inmigrantes nacidos durante los cinco últimos años en la provincia de Salamanca, con indicación de la nacionalidad de las madres (684/055989) ....	73
— Contestación del Gobierno a la pregunta de doña MARÍA TERESA COBALEDA HERNÁNDEZ (GPP), sobre el número de niños que viven con sus madres en la cárcel de Topas (Salamanca) (684/055998) .....	76
— Contestación del Gobierno a la pregunta de doña MARÍA TERESA COBALEDA HERNÁNDEZ (GPP), sobre el número y la evolución experimentada desde el año 2004 hasta el primer semestre de 2006 por las licencias de armas existentes en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y, en especial, en la provincia de Salamanca (684/056008) .....	76
— Contestación del Gobierno a la pregunta de doña MARÍA TERESA COBALEDA HERNÁNDEZ (GPP), sobre los datos existentes relacionados con las agresiones entre internos de la prisión de Topas (Salamanca) desde el año 2004 hasta el primer semestre de 2006 (684/056009) .....	76

	<u>Páginas</u>
— Contestación del Gobierno a la pregunta de doña MARÍA MERCEDES COLOMA PESQUERA (GPP), <b>sobre las previsiones del Gobierno en relación con el listado de aparatos sujetos al gravamen digital o compensación por copia privada (684/056012)</b> .....	77
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don JOSÉ BLAS FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (GPP), <b>sobre el número de perceptores de pensiones procedentes del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI), desglosado por provincias (684/056017)</b> .....	77
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don JOSÉ BLAS FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (GPP), <b>sobre el importe de las series premiadas y no reclamadas a Loterías y Apuestas del Estado (LAE) durante el año 2006, desglosado por Comunidades Autónomas (684/056020)</b> .....	78
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don JUAN PABLO SÁNCHEZ SÁNCHEZ-SECO (GPP), <b>sobre las previsiones del Ministerio de Medio Ambiente con respecto al aumento durante el año 2007 de la cantidad establecida como reserva estratégica de agua embalsada en el pantano de Buendía, en la provincia de Guadalajara (684/056046)</b> .....	79
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don JUAN PABLO SÁNCHEZ SÁNCHEZ-SECO (GPP), <b>sobre la cantidad de agua que el Ministerio de Medio Ambiente tiene previsto autorizar durante el año 2007 para trasvasar desde la cabecera del río Tajo a través del canal Tajo-Segura para su utilización como riego (684/056049)</b> .....	79
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don JUAN PABLO SÁNCHEZ SÁNCHEZ-SECO (GPP), <b>sobre los trasvases de agua que el Ministerio de Medio Ambiente tiene previsto autorizar durante el año 2007 desde la cabecera del río Tajo a través del canal Tajo-Segura (684/056050)</b> .....	80
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don JUAN PABLO SÁNCHEZ SÁNCHEZ-SECO (GPP), <b>sobre la cantidad presupuestada por el Ministerio de Medio Ambiente para las obras de abastecimiento de agua potable a los municipios ribereños del embalse de Entrepeñas, en Sacedón (Guadalajara) (684/056052)</b> .....	80
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don JUAN PABLO SÁNCHEZ SÁNCHEZ-SECO (GPP), <b>sobre el plazo previsto por la normativa comunitaria europea para que todos los municipios de la provincia de Guadalajara dispongan de un tratamiento adecuado de sus aguas residuales urbanas (684/056071)</b> .....	81
— Contestación del Gobierno a las preguntas de don JUAN PABLO SÁNCHEZ SÁNCHEZ-SECO (GPP), <b>sobre las actuaciones llevadas a cabo y el plazo de finalización previsto para el tratamiento de aguas residuales urbanas en la provincia de Guadalajara, en aplicación de las partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para los años 2005 y 2006 correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente (684/056078 y 684/056079)</b> .....	81-82
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don JUAN PABLO SÁNCHEZ SÁNCHEZ-SECO (GPP), <b>sobre las actuaciones llevadas a cabo y el plazo de finalización previsto para el desarrollo del plan hidrológico y forestal en la cuenca del río Tajo, en la provincia de Guadalajara, en aplicación de las partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente (684/056082)</b> .....	82
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don JUAN PABLO SÁNCHEZ SÁNCHEZ-SECO (GPP), <b>sobre la inversión prevista por el Ministerio de Medio Ambiente para el proyecto de construcción de un azud en el municipio de Sacedón (Guadalajara), en el pantano de Entrepeñas (684/056099)</b> .....	83
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don JOSÉ RAMÓN URRUTIA ELORZA (GPMX), <b>sobre si los costes de la transición a la competencia pagados por los consumidores a través de la tarifa eléctrica no han incrementado de forma importante los resultados de las empresas eléctricas españolas encareciendo el coste energético al usuario (684/056104)</b> .....	84
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don FÉLIX LAVILLA MARTÍNEZ (GPS), <b>sobre la situación en la que se encuentran las actuaciones correspondientes al Ministerio de Administraciones Públicas en el marco del Plan de Actuación Específico para Soria (PAES) (684/056108)</b> .....	84
— Contestación del Gobierno a la pregunta de don FÉLIX LAVILLA MARTÍNEZ (GPS), <b>sobre la situación en la que se encuentran las actuaciones correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente en el marco del Plan de Actuación Específico para Soria (PAES) (684/056109)</b> .....	85

- Contestación del Gobierno a la pregunta de don MARCOS FRANCISCO HERNÁNDEZ GUILLÉN (GPS), **sobre el número total y porcentual del aumento de la plantilla del Cuerpo Nacional de Policía durante la presente Legislatura (684/056117)** ..... 87
- Contestación del Gobierno a la pregunta de don LLUÍS ARAGONÈS DELGADO DE TORRES (GPECP), **sobre la evolución mensual experimentada desde el mes de enero de 2006 por el personal destinado a la expedición del Documento Nacional de Identidad (DNI) y del pasaporte en las Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en Reus (Tarragona) y Tarragona (684/056119)** ..... 87
- Contestación del Gobierno a la pregunta de don LLUÍS BADIA I CHANCHO (GPCIU), **sobre la situación en la que se encuentran las actuaciones presupuestadas para la restauración de la catedral de Tarragona con base en el Plan Nacional de Catedrales para el año 2007 (684/056274)** ..... 89
- Contestación del Gobierno a la pregunta de don JOSÉ ATARÉS MARTÍNEZ (GPP), **sobre el grado de ejecución de las cantidades consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 correspondientes a determinada entidad o sociedad para su ejecución en la provincia de Zaragoza (684/056499)** ..... 89

## CONTESTACIONES DEL GOBIERNO

- Ampliación de la contestación del Gobierno a la pregunta de doña MARÍA MERCEDES GALLEGU ESPERANZA (GPP), **sobre el gasto destinado por el Ministerio de Educación y Ciencia en la formación continua de sus funcionarios durante el año 2006, desglosado por programas (684/050072)** ..... 90

## PREGUNTAS ESCRITAS Y CONTESTACIONES DEL GOBIERNO

### PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de las preguntas de los señores Senadores, seguidas de las **contestaciones** remitidas por el Gobierno, que figuran a continuación.

Palacio del Senado, 16 de abril de 2007.—P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

#### 684/025426

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 332 de 24 de octubre de 2005.

Al Presidente del Senado

Ángel Blanco Moreno, Senador por Córdoba, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en

los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno acondicionar la estación de RENFE de Villanueva de Córdoba para la parada del AVE o TALGO 200? ¿En qué fechas y con qué presupuestos?

Palacio del Senado, 11 de octubre de 2005.—**Ángel Blanco Moreno**.

### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/025426.

AUTOR: Blanco Moreno, Ángel (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que

actualmente no está previsto efectuar ninguna modificación en el Puesto de Adelantamiento y Estacionamiento de Trenes de Villanueva.

Madrid, 12 de abril de 2007.

#### 684/046357

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 557 de 29 de septiembre de 2006.

Por acuerdo de la Mesa dicha pregunta ha sido convertida en pregunta oral en Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.2 del Reglamento del Senado.

A la Mesa del Senado

Pere Macias i Arau, Senador del Grup Català al Senat de Convergència i Unió, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta escrita.

¿Cuál es el estado de ejecución y el de la tramitación de la inversión, a 20 de septiembre de 2006, de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Cruce N-240 /LV 7013. Término municipal de Vinaixa?

Palacio del Senado, 19 de septiembre de 2006.—**Pere Macias i Arau.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/046357.

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

La partida de 300.000 € que figura en los Presupuestos Generales del Estado 2006 para la actuación interesada no ha podido ejecutarse al haberse acordado con el Ayuntamiento la modificación de la correspondiente orden de estudio.

Madrid, 10 de abril de 2007.

#### 684/047130

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES

GENERALES, Senado, Serie I, número 571 de 23 de octubre de 2006.

Por acuerdo de la Mesa dicha pregunta ha sido convertida en pregunta oral en Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.2 del Reglamento del Senado.

A la Mesa del Senado

Pere Macias Arau, Senador del Grup Català al Senat de Convergència i Unió, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta escrita.

¿Cuándo está previsto formular la declaración de Impacto Ambiental correspondiente al Estudio Informativo: acceso al Puerto de Barcelona desde el Cinturón Litoral?

Palacio del Senado, 9 de octubre de 2006.—**Pere Macias i Arau.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/047130.

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El instrumento a disposición de la Administración para valorar la viabilidad ambiental de un proyecto es el procedimiento de evaluación de impacto ambiental, el cual está regulado por el Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, que aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental, modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo, y la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente.

Atendiendo a la solicitud formulada por la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, se inició el procedimiento de evaluación de impacto ambiental del «Estudio informativo del proyecto de los nuevos accesos sur, ferroviario y viario al Puerto de Barcelona».

En la primera fase del procedimiento (art. 13 del R.D. 1131/1988), se realizan las consultas a las entidades previsiblemente afectadas por la ejecución del proyecto, a fin de que puedan aportar sus sugerencias, desde el punto de vista ambiental, sobre los contenidos específicos que, a su juicio, deberán tenerse en cuenta en la elaboración del estudio de impacto ambiental, así como otras alternativas de actuación.

Cabe señalar que una vez efectuada la consulta, y de acuerdo con el artículo 14 del R.D. 1131/1988, con fecha

28 de octubre de 2002, se dio traslado de las respuestas a las consultas realizadas sobre el citado «Estudio informativo del proyecto de los nuevos accesos sur, ferroviario y viario al Puerto de Barcelona», indicando la opinión del órgano ambiental respecto de los aspectos más significativos que deben ser contemplados en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA).

La continuación del procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental —EIA— requiere que el promotor redacte el EsIA, que deberá someter conjuntamente con el proyecto al trámite de información pública (artículo 15 del Reglamento) dentro del procedimiento de autorización del proyecto. El trámite de información pública es gestionado por el órgano sustantivo que autoriza el proyecto, en este caso, la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento.

Efectuadas estas actuaciones, y a fin de poder formular la Declaración de Impacto Ambiental es necesario que el órgano sustantivo remita el expediente completo, consistente en el proyecto, el estudio de impacto ambiental y el resultado de la información pública.

Madrid, 12 de abril de 2007.

#### PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de las preguntas de los señores Senadores, seguidas de las **contestaciones** remitidas por el Gobierno, que figuran a continuación.

Palacio del Senado, 17 de abril de 2007.—P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

**684/047988**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 621 de 22 de diciembre de 2006.

A la Mesa del Senado

Ramón Companys i Sanfeliú, Senador del Grup Català al Senat de Convergència i Unió, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta escrita.

¿En qué fecha se presentó la solicitud de auxilio a la Comisión Europea para la financiación de las obras de abastecimiento de agua potable desde el embalse de Rialb a municipios de comarcas de l'Anoia, Conca de Barbera, Garrigues, Pla d'Urgell, Segarra y Urgell?

Palacio del Senado, 30 de noviembre de 2006.—**Ramón Companys i Sanfeliú**.

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/047988.

AUTOR: Companys i Sanfeliú, Ramón (GC-CiU).

Respuesta:

Según los datos de los proyectos del Ministerio de Medio Ambiente remitidos al Ministerio de Economía y Hacienda, solicitando ayudas del Fondo de Cohesión, el que interesa a Su Señoría, no ha sido presentado.

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/048473**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 639 de 2 de febrero de 2007.

A la Presidencia del Senado

Miguel Ramón Pampín Rúa, Senador por A Coruña, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Sobre el estado de implicación por parte del Ministerio de Medio Ambiente en los incendios entre los meses de junio, julio y agosto de 2006?

Palacio del Senado, 21 de diciembre de 2006.—**Miguel Ramón Pampín Rúa**.

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/048473.

AUTOR: Pampín Rúa, Miguel Ramón (GP).

Respuesta:

La implicación del Ministerio de Medio Ambiente en la lucha contra incendios forestales durante los meses de junio, julio y agosto de 2006 ha sido muy intensa, como lo demuestra el despliegue de medios de extinción para apoyar a las Comunidades Autónomas, que son las Administraciones competentes en esta materia, y que se detalla en el anexo adjunto.

El Ministerio de Medio Ambiente dispuso en 2006 de un total de 65 aeronaves, repartidas en 34 bases distribuidas entre 27 provincias, para prestar apoyo a las Comunidades Autónomas en los trabajos de extinción de incendios. Esta cifra supuso un incremento respecto a los habilitados al inicio de la campaña del verano de 2005, año en el que también se ampliaron los medios respecto a 2004. Dichos medios volaron, durante el periodo por el que se interesa Su Señoría, 1.372 horas, en todo el territorio nacional.

Asimismo, se ampliaron los medios terrestres hasta contar con nueve Brigadas de Refuerzo de Incendios

Forestales (BRIF), una más que en 2005. Además, estas brigadas, unidades helitransportadas que están formadas por personal altamente especializado, ampliaron a cuatro meses su periodo de operatividad en verano.

A estos medios hay que añadir las diez Unidades Móviles de Meteorología y Transmisiones de apoyo como puesto de mando avanzado, que realizan labores de apoyo a las tareas de extinción.

Para la detección de puntos calientes y medición de superficies quemadas, el Ministerio dispuso de imágenes de satélites (Terra/Aqua-Sensor MODIS) y de la red de datos del Instituto Nacional de Meteorología.

## ANEXO

CUADRO N.º 3. RESUMEN DE ACTUACIÓN DE LOS MEDIOS AÉREOS DE LA DGB  
AVIONES Y HELICÓPTEROS DE EXTINCIÓN. Año 2006.

BASE	TIPO	Periodo operativo	Num. AERONAVES	NUM. MISIONES	MISIONES INCENDIO	INCENDIOS ATENDIDOS	HORAS DE VUELO			DESCARGAS		Total
							Incendio	Reconoc.	Otras	Con Retard.	Sin Retard.	
TORREJON (precampaña)	CL-215T	01/01 a 15/06	2-5	94	69	46	269:10	0:00	42:20	311:30	0	695
LABACOLLA (precampaña)	CL-215T	01/03 a 31/03	1	3	1	1	2:50	0:00	3:50	6:40	0	9
TORREJON (campaña)	CL-215T	16/06 a 30/09	2-4	183	137	83	395:29	0:00	42:02	437:31	265	1.753
TORREJON (postcampaña)	CL-215T	01/10 a 31/12	2-4	13	5	2	11:15	0:00	15:25	26:40	12	28
LABACOLLA	CL-215T	01/07 a 30/09	2-3	244	235	145	524:15	0:00	4:50	529:05	377	3.082
ZARAGOZA	CL-215T	16/06 a 30/09	1-2	71	59	29	200:52	0:00	19:57	220:49	70	630
POLLENSA	CL-215T	01/06 a 30/09	1	11	11	10	51:47	0:00	0:00	51:47	12	175
MALAGA	CL-215T	16/06 a 30/09	1-2	89	79	47	246:25	0:00	17:14	263:39	216	825
LOS LLANOS	CL-215T	16/06 a 15/08	1	18	14	13	49:55	0:00	7:35	57:30	24	166
TOTAL CL-215 T				<b>726</b>	<b>610</b>	<b>XXX*</b>	<b>1751:58</b>	<b>0:00</b>	<b>153:13</b>	<b>1905:11</b>	<b>976</b>	<b>7.387</b>
MATACAN (precampaña)	CL-215	01/01 a 15/06	2	84	33	25	111:21	0:00	69:04	180:25	78	221
MATACAN (campaña)	CL-215	16/06 a 30/09	2	107	84	61	225:21	0:00	25:39	251:00	114	629
MATACAN (postcampaña)	CL-215	01/10 a 31/12	2	0	0	0	0:00	0:00	23:20	23:20	0	0
TALAVERA	CL-215	16/06 a 30/09	2	53	44	31	140:07	0:00	7:12	147:19	46	297
REUS (precampaña)	CL-215	13/04 a 18/04	1	1	1	1	2:45	0:00	0:00	2:45	0	17
TOTAL CL-215				<b>245</b>	<b>162</b>	<b>XXX*</b>	<b>479:34</b>	<b>0:00</b>	<b>125:15</b>	<b>604:49</b>	<b>238</b>	<b>1.288</b>
LABACOLLA	ACO	01/07 a 30/09	1	118	114	72	131:50	0:00	4:30	136:20	XXX**	XXX**
LA IGLESUELA	ACO	01/07 a 30/09	1	70	60	47	79:25	3:15	11:55	94:35	XXX**	XXX**
SEVILLA	ACO	01/07 a 30/09	1	40	28	25	60:26	0:00	19:04	79:30	XXX**	XXX**
MANISES	ACO	01/07 a 30/09	1	76	21	20	38:53	80:21	23:11	142:25	XXX**	XXX**
TOTAL ACOs				<b>304</b>	<b>223</b>	<b>XXX*</b>	<b>310:34</b>	<b>83:36</b>	<b>58:40</b>	<b>452:50</b>	<b>XXX**</b>	<b>XXX**</b>
XINZO DE LIMIA	Airfractor 802	01/07 a 30/09	2	200	187	92	234:56	0:00	3:18	238:14	575	254
MONFLORITE	Airfractor 802	01/07 a 30/09	1	14	9	8	26:12	1:00	2:18	29:30	26	50
TAFALLA	Airfractor 802	01/07 a 30/09	1	24	16	16	27:34	2:05	7:25	37:04	60	9
SON BONET	Airfractor 802	01/07 a 30/09	1	74	21	20	34:00	30:21	45:39	110:00	9	65
NIEBLA	Airfractor 802	01/07 a 30/09	1	47	38	36	74:20	0:00	20:39	94:59	96	37
REUS (ACT+Aa)	Airfractor 802	01/07 a 30/09	2	55	28	8	80:45	12:48	7:08	100:41	111	8
MANISES (Aa)	Airfractor 802 FB	01/07 a 30/09	2	87	40	19	104:00	39:32	12:54	156:26	0	351
ROSINOS (Aa)	Airfractor 802 FB	01/07 a 30/09	2	73	45	26	76:36	28:55	3:43	109:14	89	65
AGONCILLO	Airfractor 802 FB	01/07 a 15/10	1-2	85	78	53	109:03	0:00	3:13	112:16	178	130
TOTAL Airfractor	Airfractor 802	01/07 a 30/09	2	71	48	30	76:06	4:02	17:40	97:48	65	89
LA ALMORAIMA	Kamov K-32A 11BC	22/06 a 19/10	1	61	53	48	116:06	0:00	7:10	123:16	412	353
VILLARES JADRAQUE	Kamov K-32A 11BC	16/06 a 15/10	1	33	25	23	46:39	1:34	2:30	50:43	157	20
LOS RODEOS	Kamov K-32A 11BC	01/07 a 31/10	1	20	11	9	31:02	0:00	29:19	60:21	139	2
CABEZA DE BUEY	Kamov K-32A 11BC	22/06 a 19/10	1	34	21	18	83:48	0:00	11:20	95:08	231	181
HUELMA	Kamov K-32A 11BC	16/06 a 15/10	1	59	50	43	129:09	0:00	13:12	142:21	392	372
IBIAS	Kamov K-32A 11BC	07/09 a 30/10	1	17	17	12	35:20	0:00	0:00	35:20	49	177
TOTAL KAMOV				<b>224</b>	<b>177</b>	<b>XXX*</b>	<b>442:04</b>	<b>1:34</b>	<b>63:31</b>	<b>471:49</b>	<b>1.380</b>	<b>1.105</b>
CARAVACA	KAMAN	01/07 a 30/09	1	26	7	6	20:34	13:09	1:49	35:32	0	80
IBIAS	Bell 412	01/07 a 06/09	2	107	76	35	188:14	0:00	16:51	205:05	0	1.604
TOTAL HKB				<b>133</b>	<b>83</b>	<b>XXX*</b>	<b>208:48</b>	<b>13:09</b>	<b>18:40</b>	<b>240:37</b>	<b>0</b>	<b>1.684</b>
TOTAL GENERAL				<b>2.362</b>	<b>1.765</b>	<b>XXX*</b>	<b>4036:30</b>	<b>217:02</b>	<b>543:16</b>	<b>4761:28</b>	<b>3.803</b>	<b>11.299</b>

\* XXX No se puede totalizar el número de incendios atendidos ya que en un mismo incendio pueden haber intervenido medios de distintas bases

\*\* XXXX Los aviones de ACO de coordinación no realizan descargas

CUARDO N.º 4. RESUMEN DE ACTUACIÓN DE LOS MEDIOS AÉREOS DE LA DGB. AVIONES Y HELICÓPTEROS DE EXTINCIÓN. Año 2006

BASE	TIPO	PAÍS VASCO		CATALUÑA		GALICIA		ANDALUCÍA		ASTURIAS		CANTABRIA		LA RIOJA		MURCIA		C.VALENCIANA		ARAGÓN			
		Num. Inc.	Disparadas	Num. Inc.	Disparadas	Num. Inc.	Disparadas	Num. Inc.	Disparadas	Num. Inc.	Disparadas	Num. Inc.	Disparadas	Num. Inc.	Disparadas	Num. Inc.	Disparadas	Num. Inc.	Disparadas	Num. Inc.	Disparadas		
TORREJÓN (precampaña)	CL-215T	0	0	3	43	11	11	2	17	18	15	0	0	0	0	0	0	21	7	237	5	319	
LABACOLLA (precampaña)	CL-215T	0	0	0	0	1	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TORREJÓN (campaña)	CL-215T	0	0	2	7	92	53	2	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	
TORREJÓN (postcampaña)	CL-215T	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
LABACOLLA (precampaña)	CL-215T	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ZARAGOZA	CL-215T	0	0	15	9	235	145	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
POLLensa	CL-215T	0	0	7	121	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MALAGA	CL-215T	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL CL-215T	CL-215T	0	0	2	24	7	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MATAGAN (precampaña)	CL-215	0	0	29	359	388	516	45	378	23	33	6	6	0	0	0	0	34	33	365	25	300	
MATAGAN (campaña)	CL-215	0	0	0	0	17	15	160	1	6	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MATAGAN (postcampaña)	CL-215	0	0	0	0	26	24	232	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TALAVERA (precampaña)	CL-215	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TALAVERA (campaña)	CL-215	0	0	1	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TALAVERA (postcampaña)	CL-215	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL CL-215	CL-215	0	0	1	33	49	33	656	8	61	5	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
LABACOLLA	ACO	0	0	0	0	114	72	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
LA IGLESUELA	ACO	0	0	0	0	33	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SEVILLA	ACO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MANISES	ACO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MANISES (precampaña)	ACO	0	0	1	XXX	157	XXX	0	26	XXX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MINZO DE LIMIA	Atrictor 802	0	0	0	0	187	92	829	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MONFORLITE	Atrictor 802	0	0	0	0	10	10	49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TAFALLA	Atrictor 802	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SON BONET	Atrictor 802	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
HEBLA	Atrictor 802	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
REUS (ACT+Aj)	Atrictor 802 FB	0	0	0	0	26	18	295	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MANISES (Aj)	Atrictor 802 FB	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ROSINOS (Aj)	Atrictor 802 FB	0	0	0	0	3	3	46	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AGONCILLO	Atrictor 802	0	0	0	0	38	22	109	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL Atrictor	Atrictor	0	0	0	0	38	22	109	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
KAMOV K-32A 118C	KAMOV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
KAMOV K-32A 118C	KAMOV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
VILARES JADRAQUE	KAMOV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
LOS RODEOS	KAMOV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
KAMOV K-32A 118C	KAMOV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GABEA DE BUEY	KAMOV	0	0	0	0	23	19	412	24	21	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
HUELMA	KAMOV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
IBIAS	KAMOV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
KAMOV K-32A 118C	KAMOV	0	0	0	0	24	XXX	417	82	XXX	1178	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GARAVACA	KAMOV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
KAMOV	KAMOV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
BIAS	BH-412	0	0	0	0	10	7	234	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
BIAS	BH-412	0	0	0	0	10	7	234	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL HB	HB	0	0	85	XXX	866	XXX	7.235	185	XXX	1.726	86	XXX	1.413	6	XXX	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	TOTAL	0	0	85	XXX	866	XXX	7.235	185	XXX	1.726	86	XXX	1.413	6	XXX	0	0	0	0	0	0	0

• XXX No se puede totalizar el número de incendios ya que en un mismo incendio pueden haber intervenido medios de distintas bases

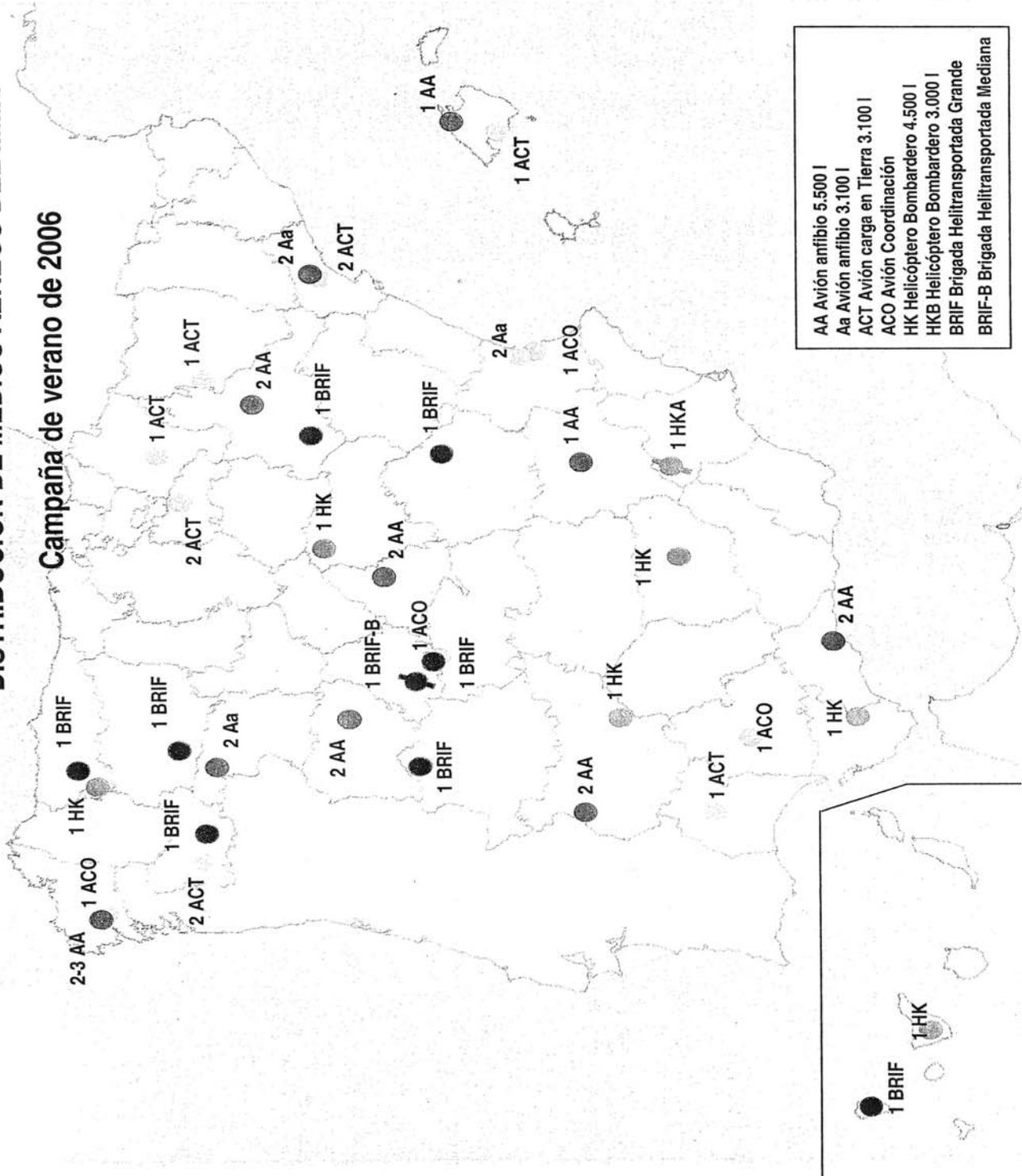
## ANEXO

**INTERVENCIONES DE LOS MEDIOS DE LA DGB**  
(entre 01-06-06 y 31-08-06)

<b>AVIONES ANFIBIOS CL-215T</b>	<b>TIEMPO DE VUELO</b>
LABACOLLA	438:10:00
LOS LLANOS. AEROPUERTO	49:56:00
MÁLAGA. AEROPUERTO	174:36:00
TORREJON	420:39:00
ZARAGOZA. AEROPUERTO	200:18:00
POLLENSA	51:47:00
<b>Total CL-215T</b>	<b>1335:25:00</b>
<b>AVIONES ANFIBIOS CL-215</b>	<b>TIEMPO DE VUELO</b>
MATACÁN	213:27:00
TALAVERA LA REAL	86:16:00
<b>Total CL-215</b>	<b>299:43:00</b>
<b>AVIONES DE COORDINACIÓN Y OBSERVACIÓN</b>	<b>TIEMPO DE VUELO</b>
LA IGLESUELA	53:55:00
LABACOLLA	110:20:00
MANISES	34:03:00
SEVILLA	47:10:00
<b>Total ACO</b>	<b>245:28:00</b>
<b>AVIONES DE CARGA EN TIERRA + ANFIBIOS</b>	<b>TIEMPO DE VUELO</b>
AGONCILLO	69:57:00
NIEBLA	44:10:00
MANISES (Aa)	66:17:00
MONFLORITE	25:44:00
REUS (ACT + Aa)	184:45:00
ROSINOS (Aa)	58:47:00
SON BONET	31:03:00
TAFALLA	27:34:00
XINZO DE LIMIA	203:18:00
<b>Total ACT + Aa</b>	<b>711:35:00</b>
<b>HELICÓPTEROS DE EXTINCIÓN</b>	<b>TIEMPO DE VUELO</b>
HUELMA	118:11:00
CABEZA DE BUEY	55:20:00
CARAVACA	18:40
IBIAS	164:34:00
LA ALMORAIMA	82:48:00
TENERIFE	4:31:00
VILLARES DE JADRAQUE	28:07:00
<b>Total HE</b>	<b>472:11:00</b>
<b>HELICÓPTEROS DE TRANSPORTE</b>	<b>TIEMPO DE VUELO</b>
DAROCA	86:41:00
LA IGLESUELA	125:34:00
LAZA. BASE HELICOPTEROS	266:36:00
PINOFRANQUEADO	119:58:00
PRADO ESQUILADORES	84:45:00
TABUYO DEL MONTE	63:42:00
TINEO	214:07:00
PUNTAGORDA	0:00:00
PUERTO EL PICO	40:50:00
<b>Total HT</b>	<b>1002:13:00</b>
<b>TOTAL MEDIOS AÉREOS</b>	<b>4066:35:00</b>
<b>BRIF: TRABAJO TERRESTRE</b>	<b>TIEMPO EN INCENDIO</b>
DAROCA	144:08:00
LA IGLESUELA	209:24:00
LAZA. BASE HELICOPTEROS	242:49:00
PINOFRANQUEADO	169:23:00
PRADO ESQUILADORES	117:59:00
TABUYO DEL MONTE	154:10:00
TINEO	253:28:00
PUNTAGORDA	1:50:00
PUERTO EL PICO	73:57:00
<b>Total BRIF</b>	<b>1372:08:00</b>
<b>TOTAL MEDIOS TERRESTRES</b>	<b>1372:08:00</b>

**DISTRIBUCIÓN DE MEDIOS AÉREOS DEL MMA**

**Campaña de verano de 2006**



Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/048729**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 639 de 2 de febrero de 2007.

A la Presidencia del Senado

Ignacio Cosidó Gutiérrez, Senador por Palencia, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Desglose por nacionalidad del número de inmigrantes ilegales menores no acompañados identificados por entrada o estancia irregular en los años 2003, 2004, 2005 y 2006?

Palacio del Senado, 16 de enero de 2007.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez.**

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/048729.

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, en el anexo adjunto se detalla, según los datos de que se dispone, el número de nuevos acogimientos de menores extranjeros no acompañados, desglosado por nacionalidades, relativo al año 2004 y primer semestre de 2005.

## ANEXO

<b>Nuevos acogimientos de menores extranjeros no acompañados</b>			
	<b>País</b>	<b>2004</b>	<b>2005*</b>
<b>EUROPA</b>	Alemania	28	4
	Austria	1	1
	Bélgica	4	1
	Francia	48	7
	Gran Bretaña	35	11
	Holanda	11	0
	Italia	25	0
	Portugal	44	12
	Albania	5	0
	Armenia	0	0
	Eslovenia	2	0
	Lituania	13	2
	Bosnia-Herz.	3	2
	Bulgaria	32	6
	Croacia	30	4
	Hungria	2	1
	Polonia	6	0
	Rep. Checa	4	1
	Rumanía	780	229
	Rusia	21	3
	Ucrania	7	0
	Malta	0	0
	Moldavia	69	20
	Servia y Mont.	8	0
Resto de países	35	6	
	<b>Total Europa</b>	<b>1.213</b>	<b>310</b>
<b>IBEROAMÉRICA</b>	Argentina	12	0
	Bolivia	13	2
	Brasil	35	9
	Chile	3	2
	Colombia	63	13
	Costa Rica	0	0
	Cuba	9	1
	Dominicana R.	17	5
	Ecuador	101	14
	Honduras	3	1
	Venezuela	4	0
	Perú	3	0
	Uruguay	2	1
	Resto de países	2	1
		<b>Total Iberoamerica</b>	<b>267</b>
<b>ÁFRICA</b>	Argelia	205	33
	Marruecos	4.441	1.941
	Tunez	4	0

	Angola	17	0
	Cabo Verde	32	10
	Gambia	15	1
	Ghana	215	26
	Guinea Bissau	19	2
	Guinea Ecuatorial	8	3
	Guinea República	34	6
	Mali	17	7
	Mauritania	10	1
	Nigeria	88	10
	Senegal	14	2
	Benin	1	1
	Camerún	42	14
	Chad	0	0
	Congo Rep.	34	5
	Costa de Marfil	5	3
	Etiopía	6	0
	Gabón	0	0
	Liberia	27	1
	Niger	2	0
	Ruanda	63	0
	Sierra Leona	16	1
	Somalia	0	2
	Sudán	8	2
	Togo	1	0
	Resto de países	1.728	7
	<b>Total África</b>	<b>7.052</b>	<b>2.078</b>
ASIA Y OTROS	Afganistan	0	0
	Bangladesh	13	3
	China	33	6
	Filipinas	3	0
	Irak	10	1
	Libano	0	0
	Palestina	9	7
	Paquistán	11	1
	Arabia Saudí	6	0
	Azerbaijan	0	0
	Georgia	0	0
	Sri Lanka	0	0
	Yemen	0	0
	<b>Total Asia</b>	<b>85</b>	<b>18</b>
	AMÉRICA N.	Canadá	0
Dominica		3	0
Resto de países		2	1
<b>Total América del N.</b>		<b>5</b>	<b>1</b>
	OTROS O NO DETERMINADOS	508	19
	<b>TOTAL</b>	<b>9.130</b>	<b>2.475</b>

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/048909**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 639 de 2 de febrero de 2007.

A la Presidencia del Senado

Ignacio Cosidó Gutiérrez, Senador por Palencia, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución no Regionalizable, entre los proyectos a desarrollar correspondientes a la Sección 23. Ministerio de Medio Ambiente, Servicio Dirección General para la Biodiversidad, Artículo 61 Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general, figura el proyecto número 0076 «Corrección y sistematización de cauces torrenciales».

¿Cuál es el estado del proyecto a la fecha, con referencia específica y detallada a las actuaciones realizadas en la provincia de Palencia?

¿Cuáles han sido las certificaciones contabilizadas durante el año 2006, de las que se solicita relación pormenorizada, detallando las generales del proyecto y las específicas correspondientes a Palencia?

¿Cuál es el calendario de actuaciones previsto durante los próximos años para el proyecto, con especial referencia a las actuaciones localizadas en Palencia?

Palacio del Senado, 16 de enero de 2007.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez.**

**RESPUESTA DEL GOBIERNO**

(684) Pregunta escrita Senado.

684/048909.

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación al estado del proyecto interesado, al día de la fecha, hay aprobada una inversión para 2007 de 2.462.986,99 €, pero ninguna actuación corresponde a la provincia de Palencia.

En cuanto a las certificaciones de obras contabilizadas durante el ejercicio 2006, no existen certificaciones de actuaciones localizadas en la provincia de Palencia; las contabilizadas son las que se detallan a continuación:

Actuación	Inversión €
Comunidad Autónoma de Illes Balears	
Restauración hidrológico-forestal, abancalamiento y recuperación cubierta vegetal	437.093,02

La anualidad prevista para el próximo año 2008 para el proyecto de inversión por el que se interesa Su Señoría, es de 1.178.843,55 €.

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/048910**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 639 de 2 de febrero de 2007.

A la Presidencia del Senado

Ignacio Cosidó Gutiérrez, Senador por Palencia, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, Anexo de Inversiones Reales y Programación Plu-

rianual, Distribución no Regionalizable, entre los proyectos a desarrollar correspondientes a la Sección 23. Ministerio de Medio Ambiente, Servicio Dirección General para la Biodiversidad, Artículo 61 Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general, figura el proyecto número 0075 «Instauración de cubierta vegetal protectora en cabeceras de cuencas hidrográficas y laderas vertientes».

¿Cuál es el estado del proyecto a la fecha, con referencia específica y detallada a las actuaciones realizadas en la provincia de Palencia?

¿Cuáles han sido las certificaciones contabilizadas durante el año 2006, de las que se solicita relación pormenorizada, detallando las generales del proyecto y las específicas correspondientes a Palencia?

¿Cuál es el calendario de actuaciones previsto durante los próximos años para el proyecto, con especial referencia a las actuaciones localizadas en Palencia?

Palacio del Senado, 16 de enero de 2007.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez.**

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/048910.

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Hay que hacer constar, en primer lugar, que las actuaciones incluidas en el proyecto de inversión por el que se

interesa Su Señoría responden a convenios establecidos con las Comunidades Autónomas.

El proyecto 075 corresponde a trabajos de mejora y regeneración de la cubierta vegetal protectora en la cuenca mediterránea, por lo que no puede haber actuaciones en la provincia de Palencia.

En relación al estado del proyecto, al día de la fecha de la pregunta de Su Señoría (9.01.07), se encuentra aprobada una inversión para 2007 de 3.251.749,31 €.

Las certificaciones contabilizadas durante el ejercicio 2006 suman 4 millones de euros y son las siguientes:

Actuación	Inversión €
Comunidad: ANDALUCÍA	
Provincia: MÁLAGA	
Manejo de la vegetación en el PN. S <sup>a</sup> de Nieves	146.529,45
Comunidad: ARAGÓN	
Provincia: HUESCA	
1 <sup>a</sup> Fase Restauración cubierta vegetal Inc. Forestal Huesca	298.000,00
2 <sup>a</sup> Fase Restauración Cubierta Vegetal en Loarre	767.937,65
Provincia: TERUEL	
2 <sup>a</sup> Fase RHF Montes afectados Inc. Maestrazgo 1994	695.961,37
RHF en varios Montes Maestrazgo. 3 <sup>a</sup> Fase	910.322,00
Comunidad: VALENCIA	
Provincia: ALICANTE	
RHF en la cuenca del río Segura	111.929,95
Rest. zonas degradadas Demarcación Este (Alicante)	688.507,37
Actuación	Inversión €
Provincia: VALENCIA	
R.F. montes comarca de Los Serranos	457.949,46
<b>TOTAL PROYECTO DE INVERSIÓN.....</b>	<b>4.077.137,25</b>

La anualidad aprobada para el próximo año, para actuaciones del proyecto, es de 1.842.352 euros.

Madrid, 9 de abril de 2007.

684/049006

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 644 de 9 de febrero de 2007.

A la Presidencia del Senado

Ignacio Cosidó Gutiérrez, Senador por Palencia, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

En los Presupuestos Generales para el año 2006, Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, correspondientes a la Sección 16. Ministerio del Interior, Servicio 04. Dirección General de la Guardia Civil, figura

el proyecto número 9002 «Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE)».

¿Cuál es el estado del proyecto a fecha actual?

¿Cuáles han sido las certificaciones contabilizadas durante el año 2006, de las que se solicita relación pormenorizada?

¿Cuál es el calendario de actuaciones previsto en los próximos años para este proyecto?

Palacio del Senado, 24 de enero de 2007.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/049006.

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

<b>Ley 2007</b>	<b>Proyección 2008</b>
<b>2.700,00</b>	<b>4.400,00</b>

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/049071**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 644 de 9 de febrero de 2007.

A la Presidencia del Senado

Ignacio Cosidó Gutiérrez, Senador por Palencia, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

En los Presupuestos Generales para el año 2006, Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, correspondientes a la Sección 16. Ministerio del Interior, Servicio 02. Secretaría de Estado de Seguridad, figura el proyecto número 8016 «Sistema Integrado de Vigilancia Exterior SIVE».

¿Cuál es el estado del proyecto a fecha actual?

¿Cuáles han sido las certificaciones contabilizadas durante el año 2006, de las que se solicita relación pormenorizada?

¿Cuál es el calendario de actuaciones previsto en los próximos años para este proyecto?

Palacio del Senado, 24 de enero de 2007.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez.**

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que, con cargo al proyecto 9002 «Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE)», se reconocieron obligaciones, durante el ejercicio 2006, por importe de 2.219.866,82 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

- Tres dispositivos detector/enfriador 99.876,50 €
- Material reposición Málaga, Algeciras y Cádiz 1.165.000,00 €
- Material reposición Unidades de Vigilancia 899.736,32 €
- Terminales digitales-analógicos 55.254,50 €

Asimismo se significa que en el Anexo de Inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2007 se recoge la siguiente previsión de créditos para el citado proyecto, en miles de euros.

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/049071.

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que en la actualidad el proyecto de su interés se encuentra desplegado de forma fija en Algeciras, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Ceuta, Fuerteventura y Lanzarote.

A estos despliegues hay que añadir un total de trece Unidades Móviles de Vigilancia, que complementan las funciones de vigilancia de la costa, ubicadas en las Zonas de la Guardia Civil de Illes Balears (1), Murcia (2), Comandancia de Las Palmas (2), Tenerife (1), Girona (1), Ceuta (1), Huelva (1), Alicante (1), Valencia (1), Castellón (1) y Tarragona (1).

Las certificaciones realizadas durante el año 2006, fueron las siguientes:

Expediente ampliación contrato ISDEFE, por un importe de 186.299,51 €.

Expediente encomienda de gestión ISDEFE, por un importe de 813.700,49 €.

Expediente despliegue Almería, por un importe total de 6.430.000,00 €.

Expediente Unidades Móviles de Vigilancia (8 certificaciones), por un importe total de 7.929.484,15 €.

Expediente despliegue Huelva, por un importe de 800.000 €.

Expediente despliegue Lanzarote, por un importe total de 3.673.805,12 €.

Expediente 1 patrullera media, por un importe de 369.452,09 €.

Expediente 2 patrulleras medias, por un importe de 1.931.993,87 €.

Expediente despliegue Gran Canaria, por un importe de 1.000.000,00 €.

Expediente ampliación despliegue Cádiz, por un importe de 412.248,25 €.

Expediente 2 Nissan Pathfinder, por un importe de 52.868,16 €.

Expediente 5 Nissan Pathfinder, por un importe de 134.763,00 €.

Expediente 1 Nissan Primera, por importe de 16.270,16 €.

Expediente 2 Renault Laguna, por un importe de 41.900,26 €.

Expediente Mobiliario OPSIVE, por un importe de 4.899,00 €.

Expediente Material Informático, por un importe de 2.251,00 €.

En consecuencia, de los 23.800.000 € presupuestados para el año 2006, se ejecutaron 23.799.935,09 €, lo que conlleva un grado de ejecución del 100%.

Por otra parte, el Plan de inversiones del programa SIVE, para 2007, es el siguiente:

DENOMINACIÓN	INVERSIÓN 2007
Despliegue de Gran Canaria	3.214.583,33 €
Despliegue de Huelva	4.335.711,43 €
Ampliación Despliegue Cádiz	1.187.751,75 €
Asistencia soporte Técnico del programa	1.000.000,00 €
Despliegue de Tenerife, La gomera y el Hierro	3.000.000,00 €
Despliegue de Murcia	2.000.000,00 €
Despliegue d Alicante	2.200.000,00 €
Despliegue de Valencia	1.000.000,00 €
Despliegue Isla de Ibiza	350.000,00 €
Centro de Mando	1.200.000,00 €
Plataforma Naval Buque Oceánico	1.000.000,00 €
Oprónica Patrullera complemento SIVE Huelva	350.000,00 €
Sistema AIS 15 patrulleras	90.000,00 €
Potenciación CMCs	1.300.000,00 €
Pendiente inversión para ejecutar en 2007	771.953,49 €
<b>TOTAL</b>	<b>23.000.000,00 €</b>

Madrid, 9 de abril de 2007.

#### 684/049091

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 644 de 9 de febrero de 2007.

A la Presidencia del Senado

Ignacio Cosidó Gutiérrez, Senador por Palencia, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

En los Presupuestos Generales para el año 2006, Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, correspondientes a la Sección 16. Ministerio del Interior,

Servicio 05, Dirección General de Instituciones Penitenciarias, figura el proyecto número 3005 «Reparación y adecuación de centros penitenciarios».

¿Cuál es el estado del proyecto a fecha actual?

¿Cuáles han sido las certificaciones contabilizadas durante el año 2006, de las que se solicita relación pormenorizada?

¿Cuál es el calendario de actuaciones previsto en los próximos años para este proyecto?

Palacio del Senado, 24 de enero de 2007.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/049091.

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que, durante el ejercicio 2006, y con cargo al pro-

yecto de inversión 3005 «Reparación y adecuación de centros penitenciarios», se reconocieron obligaciones por un importe de 1.227.472,83 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

CENTRO	OBJETO	CERTIF/FACT. PRESENTADAS
Albolote (Granada)	Reforma comunicaciones convivencia familiar, Redacción Proyecto	11.853,90
Almería	Obra acondicionamiento campo deportivo	29.082,00
Almería	Rehabilitación módulo I, Redacción Proyecto	11.853,90
Almería	Ejecución edificio cafetería y ampliación oficinas, Redacción Proyecto	11.853,93
Alcázar de San Juan	Reforma de cocina	54.879,80
Alcázar de San Juan	Reforma de cocina, Certificación final	5.087,14
Alicante Psiquiátrico	Remodelación parcial módulos residenciales, Dirección Auxiliar	3.932,98
Alicante Psiquiátrico	Remodelación parcial módulos residenciales Dirección Facultativa	5.243,97
Asturias (Villabona)	Reforma cocina general, Redacción Proyecto	11.400,00
Ávila	Reparación cubiertas	58.328,38
Badajoz	Ejecución consultas de telemedicina	55.967,99
Bilbao	Reforma de elementos comunes, Dirección Auxiliar	11.622,09
Burgos	Reforma cubierta en diversos edificios, Dirección Facultativa	5.100,00
Burgos	Reforma cubierta en diversos edificios, Dirección Auxiliar	5.100,00
Burgos	Reparación hundimientos y lesiones módulo principal	63.611,00
Burgos	Reparación hundimientos y lesiones módulo principal, Dirección Facultativa	1.300,00
Burgos	Reparación hundimientos y lesiones módulo principal, Dirección Auxiliar	1.300,00
Cádiz (Puerto II)	Rehabilitación local para gimnasio	24.407,56

CENTRO	OBJETO	CERTIF/FACT. PRESENTADAS
Castellón	Construcción Talleres módulo mujeres y jóvenes, Redacción Proyecto	9.600,00
Castellón	Construcción de rampas	22.638,56
Ceuta	Rehabilitación cubiertas	59.260,40
El Dueso	Rehabilitación naves de talleres, Redacción Proyecto	8.958,99
El Dueso	Rehabilitación cocina	189.457,66
El Dueso	Reparación cornisas departamento I	58.800,00
León	Reforma economatos módulos residenciales	29.580,00
Logroño	Reforma cubierta en diversos edificios, Dirección Facultativa	7.100,00
Logroño	Reforma cubierta en diversos edificios, Dirección Auxiliar	7.100,00
Lugo-Bonxe	Reparación cubiertas salón de actos, Redacción Proyecto	3.000,00
Lugo-Bonxe	Reparación cubiertas salón de actos	24.851,86
Lugo-Bonxe	Demolición y ampliación cuarto de basuras	29.940,35
Lugo-Bonxe	Demolición y ampliación cuarto de basuras, Dirección Facultativa	2.000,00
Madrid-I (Alcalá)	Rehabilitación zona acceso rodado, Redacción Proyecto	11.853,90
Madrid-II (Alcalá-Meco)	Rehabilitación global cubiertas, Dirección Facultativa	11.622,09
Madrid-IV (Navalcarnero)	Nuevo almacén y reforma de enfermería, Dirección Facultativa	3.700,00
Madrid-IV (Navalcarnero)	Nuevo almacén y reforma enfermería, Dirección Auxiliar	3.700,00
C.I.S. Victoria Kent	Ampliación dependencia DGIP	58.755,83
Málaga	Reforma brigadas de enfermería, Redacción Proyecto	11.020,00
Málaga	Remodelación módulo comunicaciones, Dirección Facultativa	11.622,09
Málaga	Remodelación módulo comunicaciones, Dirección Auxiliar	11.622,09
Melilla	Rehabilitación oficinas	29.869,00
Melilla	Cerramiento patio módulo jóvenes, Redacción Proyecto	12.000,00
Melilla	Rehabilitación cubiertas en oficinas	43.992,12
Murcia	Rehabilitación módulos comunicaciones, Redacción Proyecto	11.853,90
Nanclares de Oca	Rehabilitación zona comunicaciones	11.622,09
Nanclares de la Oca	Rehabilitación zona comunicaciones, Dirección Auxiliar	11.622,09
San Sebastián	Sustitución ventanas Dpto. General y Sección Abierta	28.710,00
Sta. Cruz de Tenerife	Rehabilitación cubiertas, Dirección Facultativa	11.922,09
Sta. Cruz de Tenerife	Rehabilitación cubiertas, Dirección Auxiliar	11.922,09
Sevilla	Rehabilitación zona acceso rodado, Redacción Proyecto	11.853,90

CENTRO	OBJETO	CERTIF/FACT. PRESENTADAS
Sevilla	Rehabilitación global de cubiertas en módulos, Dirección Facultativa	11.622,09
Teruel	Pavimentación Patio Uno	29.725,00
Valencia	Comunicaciones Unidades Preventivos, Redacción Proyecto	11.400,00
Valencia	Construcción taller en patio enfermería, Redacción Proyecto	12.000,00
Valladolid	Ampliación edificio para visitas internos, Redacción Proyecto	3.050,00

Por último se señala que, para el citado proyecto, el Anexo de inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2007, recoge una asignación de diez millones de euros.

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/049433**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 644 de 9 de febrero de 2007.

A la Mesa del Senado

Ramón Companys i Sanfelú, Senador del Grup Català al Senat de Convergència i Unió, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta escrita.

¿Qué opina el gobierno sobre la calidad del agua de los ríos de las cuencas de su competencia, y de forma especial la evolución de la salinidad de la misma, en las cuencas donde se realizan grandes transformaciones de secanos a nuevos regadíos?

Palacio del Senado, 26 de enero de 2007.—**Ramón Companys i Sanfelú.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/049433.

AUTOR: Companys i Sanfelú, Ramón (GC-CiU).

Respuesta:

Se adjunta en anexo información elaborada por el Ministerio de Medio Ambiente relativa a la calidad del agua en los ríos.

## ANEXO

La Subdirección General de Gestión Integrada de Dominio Público Hidráulico realiza controles en relación con la calidad de las aguas en alrededor de 600 estaciones que forman parte de la Red de Control de calidad General de las Aguas (COCA), tal y como se muestra en la siguiente tabla.

CCHH	Nº de estaciones controladas						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 (1º Semestre)
C.H. del Norte	152	154	151	151	64	149	159
C.H. del Duero	47	47	47	75	75	73	75
C.H. del Tajo	147	159	155	155	156	153	154
C.H. del Guadiana	48	47	47	47	53	48	50
C.H. del Guadalquivir	33	33	33	33	34	34	33
C.H. del Sur*	14	14	14	14	14	0	0
C.H. del Segura	33	33	33	33	33	33	33
C.H. del Júcar	112	112	113	113	112	115	56
C.H. del Ebro	0	0	70	73	73	73	73
<b>TOTAL</b>	<b>586</b>	<b>599</b>	<b>663</b>	<b>694</b>	<b>614</b>	<b>678</b>	<b>633</b>

\* A partir del año 2.005, la CH sur es transferida a la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante el REAL DECRETO 2130/2004, de 29 de octubre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos (Confederación Hidrográfica del Sur).

En todas las estaciones anteriores se valora el Índice de Calidad General (I.C.G.), que mediante un algoritmo permite clasificar las aguas en los siguientes tipos según sus características físico-químicas:

Valores de ICG	Calidad del agua
Entre 100 y 90	Excelente
Entre 90 y 80	Buena
Entre 80 y 70	Intermedia
Entre 70 y 60	Admisible
Entre 60 y 0	Inadmisible

En el anexo I de este documento puede encontrarse una explicación exhaustiva del procedimiento de cálculo del ICG.

A continuación pueden observarse las estaciones de la red de control de calidad general (COCA), según la clasificación del Índice de Calidad general desde el año 2.000.

**EVOLUCION ICG EN LAS ESTACIONES DE LA RED COCA DESDE EL AÑO 2.000**

CCHH	ICG 2000				
	Excelente	Bueno	Intermedio	Admisible	Inadmisible
C.H. del Norte	70	43	25	11	3
C.H. del Duero	27	8	10	2	
C.H. del Tajo	50	51	19	22	5
C.H. del Guadiana	10	16	14	7	1
C.H. del Guadalquivir		9	4	15	5
C.H. del Sur			9	5	
C.H. del Segura		13	4	7	9
C.H. del Júcar	8	18	30	34	22
C.H. del Ebro					
<b>TOTAL</b>	<b>165</b>	<b>158</b>	<b>115</b>	<b>103</b>	<b>45</b>
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	586				

CCHH	ICG 2001				
	Excelente	Bueno	Intermedio	Admisible	Inadmisible
C.H. del Norte	66	47	27	11	3
C.H. del Duero	28	7	11	1	
C.H. del Tajo	33	76	30	20	
C.H. del Guadiana	4	17	15	10	1
C.H. del Guadalquivir	1	4	8	18	2
C.H. del Sur		9	3	2	
C.H. del Segura	10	6	7	4	6
C.H. del Júcar	26	22	35	11	18
C.H. del Ebro					
<b>TOTAL</b>	<b>168</b>	<b>188</b>	<b>136</b>	<b>77</b>	<b>30</b>
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	599				

CCHH	ICG 2002				
	Excelente	Bueno	Intermedio	Admisible	Inadmisible
C.H. del Norte	56	63	24	8	
C.H. del Duero	27	11	7	2	
C.H. del Tajo	78	57	18	2	
C.H. del Guadiana	6	19	9	4	9
C.H. del Guadalquivir		9	2	17	5
C.H. del Sur	5	8	1		
C.H. del Segura	6	9	5	11	2
C.H. del Júcar	21	32	23	23	14
C.H. del Ebro	17	28	17	5	3
<b>TOTAL</b>	<b>216</b>	<b>236</b>	<b>106</b>	<b>72</b>	<b>33</b>
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	663				

CCHH	ICG 2003				
	Excelente	Bueno	Intermedio	Admisible	Inadmisible
C.H. del Norte	67	52	21	9	2
C.H. del Duero	40	21	13	1	
C.H. del Tajo	20	58	46	30	1
C.H. del Guadiana		18	13	8	8
C.H. del Guadalquivir	3	6	5	15	4
C.H. del Sur	1	10	2	1	
C.H. del Segura	6	10	4	11	2
C.H. del Júcar	26	27	31	27	2
C.H. del Ebro	25	29	14	3	2
<b>TOTAL</b>	<b>188</b>	<b>231</b>	<b>149</b>	<b>105</b>	<b>21</b>
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	694				

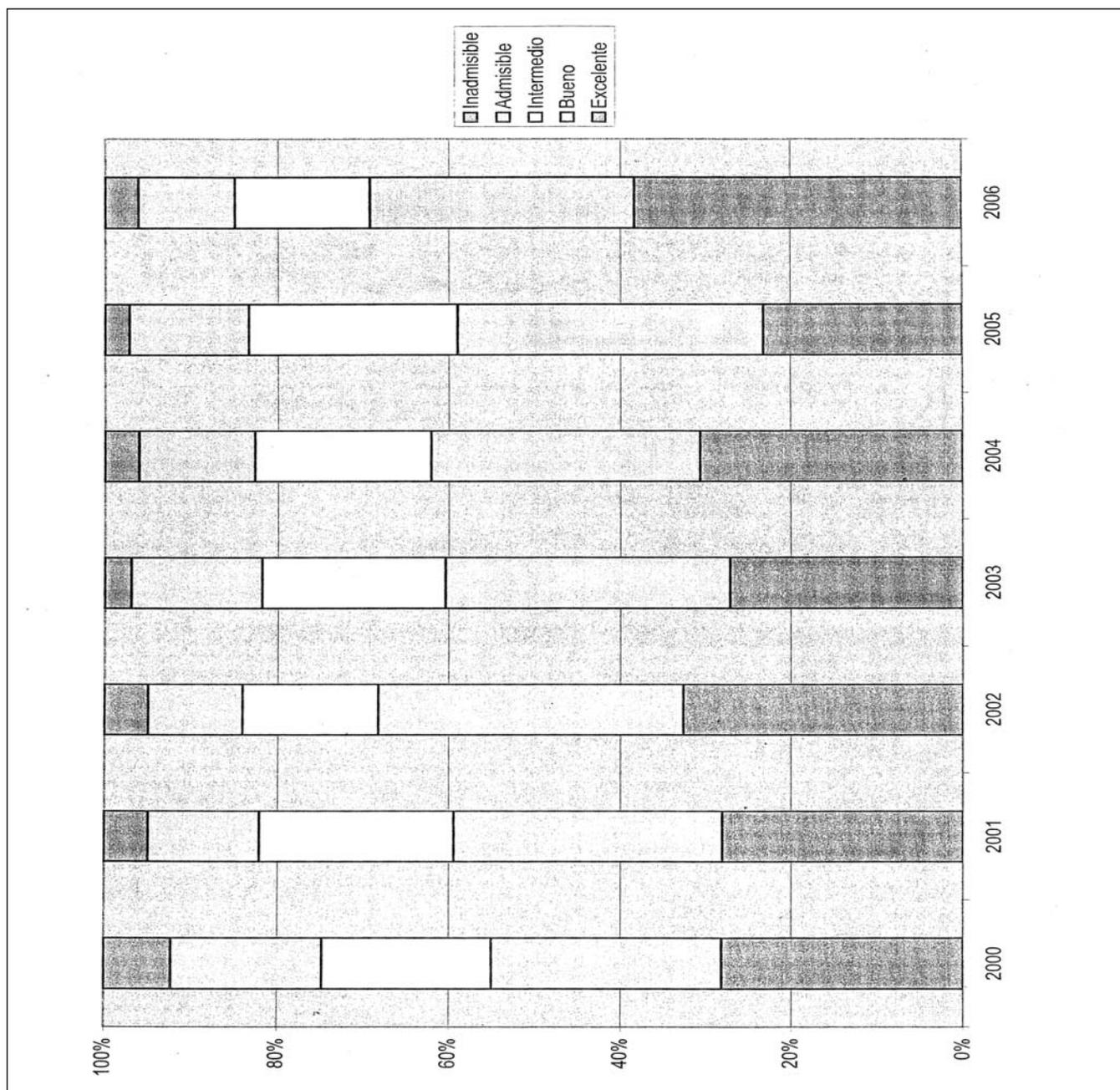
CCHH	ICG 2004				
	Excelente	Bueno	Intermedio	Admisible	Inadmisible
C.H. del Norte	43	17	3	1	
C.H. del Duero	40	19	11	4	1
C.H. del Tajo	28	62	36	29	1
C.H. del Guadiana	1	27	14	9	2
C.H. del Guadalquivir	6	4	5	13	6
C.H. del Sur	3	6	5		
C.H. del Segura	5	10	10	6	2
C.H. del Júcar	31	20	31	18	12
C.H. del Ebro	31	28	12	2	
<b>TOTAL</b>	<b>188</b>	<b>193</b>	<b>127</b>	<b>82</b>	<b>24</b>
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	614				

**EVOLUCION ICG ICG EN LAS ESTACIONES DE LA RED COCA DESDE EL AÑO 2.000**

CCHH	ICG 2005				
	Excelente	Bueno	Intermedio	Admisible	Inadmisible
C.H. del Norte	51	66	27	3	2
C.H. del Duero	43	17	11	1	1
C.H. del Tajo	15	57	47	33	1
C.H. del Guadiana	4	22	9	11	2
C.H. del Guadalquivir	6	5	8	13	2
C.H. del Sur					
C.H. del Segura	1	13	6	4	9
C.H. del Júcar	14	35	40	24	2
C.H. del Ebro	23	28	18	4	
<b>TOTAL</b>	<b>157</b>	<b>243</b>	<b>166</b>	<b>93</b>	<b>19</b>
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	678				

CCHH	1er Semestre ICG 2006				
	Excelente	Bueno	Intermedio	Admisible	Inadmisible
C.H. del Norte	108	40	4	4	3
C.H. del Duero	37	28	8	1	1
C.H. del Tajo	55	51	30	17	1
C.H. del Guadiana		17	23	10	
C.H. del Guadalquivir	8	3	4	15	3
C.H. del Sur					
C.H. del Segura	3	2	4	9	15
C.H. del Júcar	6	20	18	11	1
C.H. del Ebro	26	34	10	3	
<b>TOTAL</b>	<b>243</b>	<b>195</b>	<b>101</b>	<b>70</b>	<b>24</b>
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	633				

RESUMEN EVOLUCION ICG					
AÑO	Excelente	Bueno	Intermedio	Admisible	Inadmisible
2000	165	158	115	103	45
2001	168	188	136	77	30
2002	216	236	106	72	33
2003	188	231	149	105	21
2004	188	193	127	82	24
2005	157	243	166	93	19
2006	243	195	101	70	24



En relación con los parámetros que permiten el estudio de la evolución de la salinidad, se han elegido los parámetros: Cloruros y conductividad como parámetros característicos, en las siguientes tablas y gráficas se observa la clasificación de las estaciones controladas según los rangos de conductividad y cloruros desde el año 2.000.

Como pueden observarse en los gráficos de evolución de conductividad siguientes, en el año 2.006, el 73% de las estaciones tienen valores de conductividad menores de 1000  $\mu\text{S}/\text{cm}$ , y en relación a cloruros, el 89% de las estaciones tienen valores menores de 200 mg/L Cloruros, que son los límites establecidos como valor indicativo deseable con carácter provisional, en el R.D. 1541/1994 que modifica el Anexo I del Real Decreto 927/1988 de la Administración pública del agua y de la planificación hidrológica, en relación con las aguas superficiales susceptibles de ser destinadas al consumo humano.

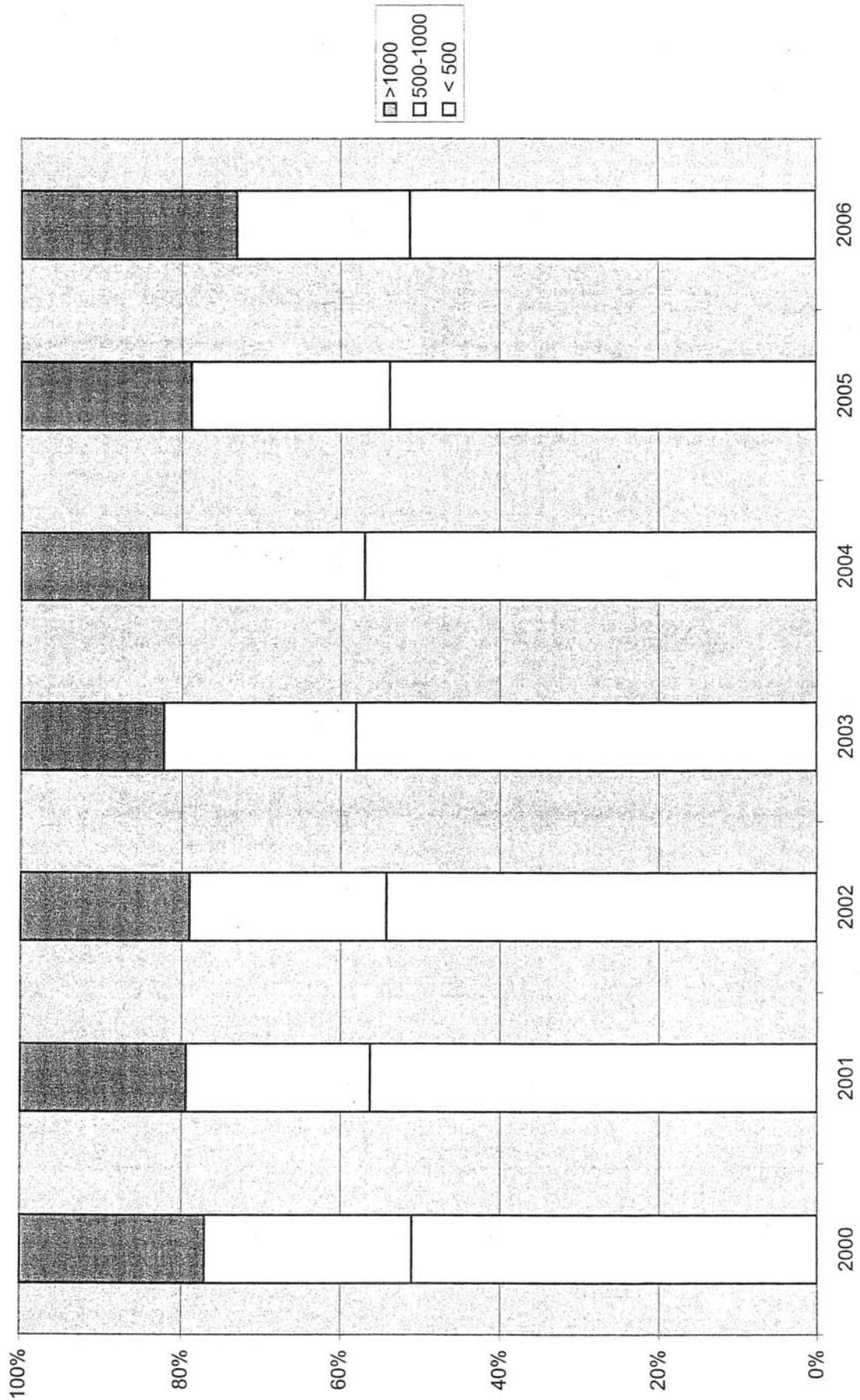
## EVOLUCION PARAMETRO CONDUCTIVIDAD EN LAS ESTACIONES DE LA RED COCA DESDE EL AÑO 2.000

Numero de Estaciones Con Mediciones de Conductividad en microSiemens/cm			
CCHH	año 2000		
	< 500	500-1000	>1000
C.H. del Norte	124	25	12
C.H. del Duero	38	8	1
C.H. del Tajo	94	34	26
C.H. del Gadiana	18	19	13
C.H. del Guadalquivir	5	7	22
C.H. del Sur	6	5	3
C.H. del Segura	3	12	10
C.H. del Júcar	2	24	35
C.H. del Ebro	26	28	20
TOTAL	316	162	142
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	620		
Numero de Estaciones Con Mediciones de Conductividad en microSiemens/cm			
CCHH	año 2001		
	<500	500-1000	>1000
C.H. del Norte	136	19	12
C.H. del Duero	37	9	1
C.H. del Tajo	107	37	22
C.H. del Gadiana	31	7	12
C.H. del Guadalquivir	6	7	21
C.H. del Sur	5	6	3
C.H. del Segura	5	11	10
C.H. del Júcar	4	24	31
C.H. del Ebro	28	28	19
TOTAL	359	148	131
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	638		
Numero de Estaciones Con Mediciones de Conductividad en			
CCHH	año 2002		
	<500	500-1000	>1000
C.H. del Norte	145	15	5
C.H. del Duero	35	11	1
C.H. del Tajo	88	41	26
C.H. del Gadiana	24	16	10
C.H. del Guadalquivir	7	5	22
C.H. del Sur			
C.H. del Segura	5	13	12
C.H. del Júcar	3	28	29
C.H. del Ebro	27	24	24
TOTAL	334	153	129
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	616		
Numero de Estaciones Con Mediciones de Conductividad en			
CCHH	año 2003		
	<500	500-1000	>1000
C.H. del Norte	142	16	9
C.H. del Duero	60	15	
C.H. del Tajo	92	38	24
C.H. del Gadiana	34	9	11
C.H. del Guadalquivir	7	5	22
C.H. del Sur			
C.H. del Segura	5	13	11
C.H. del Júcar	3	29	19
C.H. del Ebro	27	29	17
TOTAL	370	154	113
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	637		

## EVOLUCION PARAMETRO CONDUCTIVIDAD EN LAS ESTACIONES DE LA RED COCA DESDE EL AÑO 2.000

Numero de Estaciones Con Mediciones de Conductividad en			
CCHH	año 2004		
	< 500	500-1000	> 1000
C.H. del Norte	139	23	5
C.H. del Duero	61	14	
C.H. del Tajo	84	37	22
C.H. del Guadiana	31	13	14
C.H. del Guadalquivir	8	8	18
C.H. del Sur			
C.H. del Segura	3	13	11
C.H. del Júcar	6	34	13
C.H. del Ebro	27	29	17
<b>TOTAL</b>	<b>359</b>	<b>171</b>	<b>100</b>
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	630		
Numero de Estaciones Con Mediciones de Conductividad en			
CCHH	año 2005		
	"2005 <500"	500-1000	>1000
C.H. del Norte	140	21	4
C.H. del Duero	61	12	2
C.H. del Tajo	77	35	31
C.H. del Guadiana	25	20	12
C.H. del Guadalquivir	8	5	21
C.H. del Sur			
C.H. del Segura	3	13	10
C.H. del Júcar	2	27	30
C.H. del Ebro	24	25	24
<b>TOTAL</b>	<b>340</b>	<b>158</b>	<b>134</b>
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	632		
Numero de Estaciones Con Mediciones de Conductividad en microSiemens/cm			
CCHH	1er Semestre de 2006		
	< 500	500-1000	>1000
C.H. del Norte	68	5	1
C.H. del Duero	65	8	2
C.H. del Tajo	81	27	33
C.H. del Guadiana	24	19	10
C.H. del Guadalquivir	8	4	22
C.H. del Sur			
C.H. del Segura	4	6	23
C.H. del Júcar	1	26	29
C.H. del Ebro	25	23	25
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>118</b>	<b>145</b>
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	539		

EVOLUCION CONDUCTIVIDAD DESDE EL AÑO 2.000			
Nº ESTACIONES DE CONTROL EN CADA RANGO			
AÑO	< 500	500-1000	>1000
2000	316	162	142
2001	359	148	131
2002	334	153	129
2003	370	154	113
2004	359	171	100
2005	340	158	134
2006	276	118	145



**EVOLUCION DEL PARAMETRO CLORUROS EN LAS ESTACIONES DE LA RED COCA  
DESDE EL AÑO 2.000**

Numero de Estaciones con Mediciones mg/l Cl			
CCHH	AÑO 2000		
	<200	200-250	>250
C.H. del Norte	152	3	4
C.H. del Duero	47		
C.H. del Tajo	138	6	4
C.H. del Gadiana	49		1
C.H. del Guadalquivir	19	3	12
C.H. del Sur	12		1
C.H. del Segura	14		19
C.H. del Júcar	47	2	11
C.H. del Ebro	68		5
total	546	14	57
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	617		

Numero de Estaciones con Mediciones mg/l Cl			
CCHH	AÑO 2001		
	<200	200-250	>250
C.H. del Norte	146	2	4
C.H. del Duero	47		
C.H. del Tajo	160	2	4
C.H. del Gadiana	50		
C.H. del Guadalquivir	23	1	10
C.H. del Sur	13		1
C.H. del Segura	15		17
C.H. del Júcar	46	3	11
C.H. del Ebro	70	1	3
total	570	9	50
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	629		

Numero de Estaciones con Mediciones mg/l Cl			
CCHH	AÑO 2002		
	<200	200-250	>250
C.H. del Norte	158		2
C.H. del Duero	47		
C.H. del Tajo	155	3	4
C.H. del Gadiana	50		
C.H. del Guadalquivir	23	1	10
C.H. del Sur	13		1
C.H. del Segura	15		18
C.H. del Júcar	48	1	11
C.H. del Ebro	63	4	7
total	572	9	53
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	634		

Numero de Estaciones con Mediciones mg/l Cl			
CCHH	AÑO 2003		
	<200	200-250	>250
C.H. del Norte	149	2	4
C.H. del Duero	75		
C.H. del Tajo	155	4	3
C.H. del Gadiana	50	4	
C.H. del Guadalquivir	23	1	10
C.H. del Sur	13		1
C.H. del Segura	15		18
C.H. del Júcar	49	2	9
C.H. del Ebro	67	3	3
total	596	16	48
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	660		

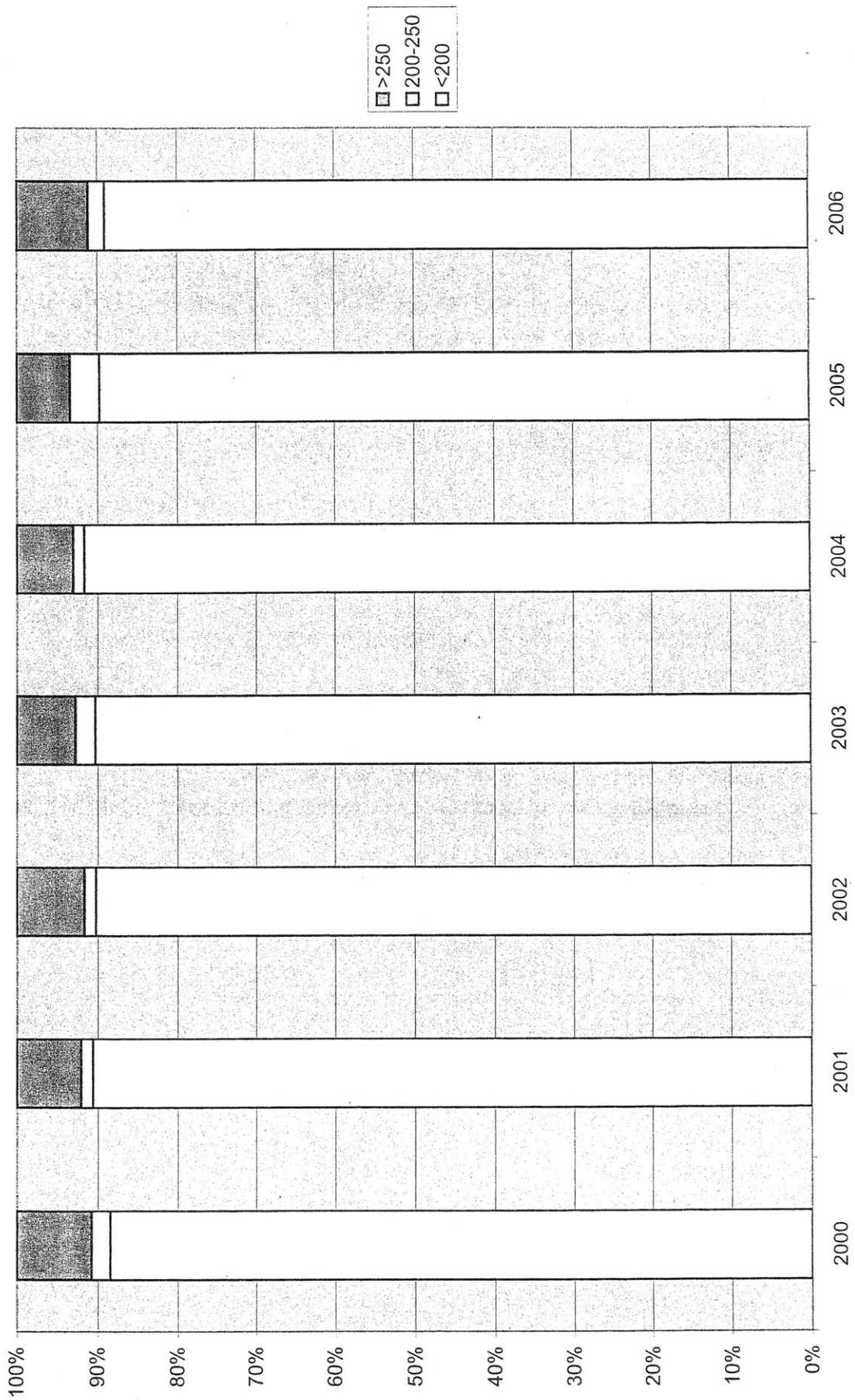
**EVOLUCION DEL PARAMETRO CLORUROS EN LAS ESTACIONES DE LA RED COCA  
DESDE EL AÑO 2.000**

Numero de Estaciones con Mediciones mg/l Cl			
CCHH	AÑO 2004		
	<200	200-250	>250
C.H. del Norte	158	1	2
C.H. del Duero	75		
C.H. del Tajo	158		4
C.H. del Guadiana	56	1	1
C.H. del Guadalquivir	23	1	10
C.H. del Sur	14		1
C.H. del Segura	15	1	17
C.H. del Júcar	50	1	9
C.H. del Ebro	66	4	3
total	615	9	47
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	671		

Numero de Estaciones con Mediciones mg/l Cl			
CCHH	AÑO 2005		
	<200	200-250	>250
C.H. del Norte	158		2
C.H. del Duero	75		
C.H. del Tajo	149	9	4
C.H. del Guadiana	56		1
C.H. del Guadalquivir	22	3	9
C.H. del Sur			
C.H. del Segura	15	1	17
C.H. del Júcar	35	1	3
C.H. del Ebro	58	9	6
total	568	23	42
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	633		

Numero de Estaciones con Mediciones mg/l Cl			
CCHH	1er Semestre de 2006		
	<200	200-250	>250
C.H. del Norte	65		
C.H. del Duero	75		
C.H. del Tajo	151	6	3
C.H. del Guadiana	51		2
C.H. del Guadalquivir	20	3	11
C.H. del Sur			
C.H. del Segura	15		18
C.H. del Júcar	47	1	8
C.H. del Ebro	65	1	7
total	489	11	49
TOTAL ESTACIONES CONTROLADAS	549		

EVOLUCION CLORUROS DESDE EL AÑO 2.000			
Nº ESTACIONES DE CONTROL EN CADA RANGO			
AÑO	<200	200-250	>250
2000	546	14	57
2001	570	9	50
2002	572	9	53
2003	596	16	48
2004	615	9	47
2005	568	23	42
2006	489	11	49



**ANEXO I****DESCRIPCION DEL INDICE DE CALIDAD GENERAL****ÍNDICE DE CALIDAD GENERAL ICG (1981)****METODO DE CÁLCULO**

El número de variables que pueden ser consideradas para evaluar la calidad o el grado de contaminación de las aguas es demasiado grande para que sea posible en la práctica, examinando la evolución de cada una, adquirir una idea clara de su comportamiento, sea en el ámbito geográfico o temporal.

La finalidad que se pretende con el I.C.G., es deducir un número adimensional, como combinación o función de los datos analíticos de una muestra de agua, que refleje su calidad en orden a su utilización posterior, y que permita su comparación con los que se obtengan, por el mismo algoritmo, de otras muestras, tomadas en distintos lugares o épocas.

La calidad de un agua no es un concepto absoluto. Ha de estar en relación con un uso concreto predeterminado. Las exigencias para el abastecimiento humano, la industria farmacéutica o los usos recreativos son muy diferentes, y por lo tanto los índices de calidad, mejor dicho, el cálculo de los índices de calidad, han de tener en cuenta esta condición previa.

El sistema que se ha elegido para definir el índice de calidad, se basa en el método desarrollado por Provencher y Lamontagne de Servicio de Calidad de las Aguas del Ministerio de Riquezas naturales del Estado de Quebec (Canadá). Permite su tratamiento informático y enfoca el problema en su máxima generalidad, de forma que es posible definir un índice de calidad para cualquier uso posterior, simplemente determinando las especificaciones requeridas a efecto.

Su expresión matemática más general es:

$$I = \sum_{i=1}^n F_1(\lambda_i) \times F_2(\lambda_i, n)$$

En la que  $\lambda_i$  son las variables o parámetros analizados,  $n$  el número de parámetros que intervienen en el sumatorio y  $F_1$  y  $F_2$  dos diferentes tipos de funciones que caracterizan la influencia de cada parámetro según el uso previsto para las aguas.

La posibilidad de emplear un determinado tipo de agua para un uso concreto depende de su composición. Es decir, del grado de concentración que el análisis descubre para cada parámetro  $\lambda_i$ .

Pero esta concentración de  $\lambda_i$  influye de modo muy diferente según cuál sea el parámetro. En otras palabras, los valores analíticos no resultan homogéneos, y por lo tanto no puede operarse con ellos directamente.

Y esto no solamente porque no sea posible sumar grados centígrados, con miligramos/litro, o unidades de pH, sino porque su influencia sobre la calidad tampoco es comparable.

Las funciones de equivalencia transforman los resultados analíticos de la muestra en valores adimensionales  $Q_i$  [expresión abreviada de  $F_1(\lambda_i)$ ], de modo que cifras iguales supongan calidades iguales respecto del uso elegido, para cada parámetro  $\lambda_i$ . En definitiva, estas funciones traducen cada valor  $\lambda_i$  del análisis en el nivel de calidad  $Q_i$  que le corresponde, en una gama entre *cero* y *cien*, siendo el valor *cero* el nivel pésimo y *cien* el óptimo, para el uso considerado.

Estas funciones, dadas bajo expresión matemática, o como curvas en una gráfica, han sido definidas cuidadosamente con la colaboración de expertos, puesto que en ellas descansa la fiabilidad del método.

### PARAMETROS Y ALGORITMO DE AGREGACION

No es posible, ni conveniente, hacer intervenir en el cálculo de un índice de calidad, los innumerables parámetros que pueden ser analizados en una muestra de agua. Ni siquiera todos aquellos que de manera sistemática se obtienen en los laboratorios.

Respecto del uso prescrito, no todas las características  $\lambda_i$  tienen relevancia. Se incluyen pues tan sólo aquellas que afecten en realidad a su posibilidad de utilización, o sea a lo que hemos llamado su calidad.

Para esta selección de variables analíticas que van a intervenir en el cálculo de un índice, conviene distinguir tres tipos de parámetros:

- a) Aquellos cuya concentración es siempre significativa cualquiera que sea su valor.
- b) Los que solamente afectan a la utilización del agua a partir de una determinada concentración, pero de tal modo que concentraciones menores, o nulas, no suponen una mejor calidad. Es decir, su presencia a partir de un determinado nivel produce un empeoramiento de la calidad del agua, pero no al revés.
- c) Los parámetros que no afectan al uso previsto.

Si, por ejemplo, el índice se calculase con relación a la utilización recreativa de las aguas, baño, natación, etc., entre los parámetros del primer tipo estarán sin duda, la temperatura, la turbiedad y el pH. Podrían encuadrarse en el segundo grupo los aceites y grasas, ya que sólo a partir de una concentración dada pueden ser molestos o perjudiciales. Por último, el contenido de calcio es absolutamente indiferente y puede ser eliminado del cálculo.

El primer grupo de características serán llamadas variables *básicas* o parámetros de clase *X*. El segundo grupo son las variables *complementarias*, o parámetros de clase *Y*, y sólo intervendrán en el sumatorio cuando la  $Q_i$  que corresponda a su concentración sea inferior a 60.

De aquí surge la necesidad de ponderar en cierto modo esta influencia mediante la asignación de pesos a los diferentes parámetros, factor que en la fórmula general corresponde a la función  $F_2(\lambda_j, n)$ , que se denominará abreviadamente  $P_i$ , en lo que sigue.

La función  $F_2$  depende pues tanto del tipo de variables que se han seleccionado, como del número de ellas que intervienen en el sumatorio, puesto que las variables de clase  $Y$ , sólo aparecerán en los casos ya indicados.

A fin de que el índice de calidad oscile también entre *ceros* y *cien*, se exige que la suma de los coeficientes de ponderación  $P_i$  sea la unidad.

En consecuencia, a cada una de las variables se la asigna "a priori" un coeficiente a de valores comprendidos entre 1 y 4 que mide la influencia relativa de cada uno con el siguiente criterio general:

a=1	Parámetro muy importante
a=2	Parámetro de importancia media
a=3	Parámetro de importancia débil
a=4	Parámetro dudoso o poco significativo

El valor  $P_i$  que corresponde a cada variable se calcula mediante la fórmula:

$$P_i = \frac{1/a_i}{\sum_1^n 1/a_i}$$

que por lo tanto será diferente según el número  $n$  de variables que intervienen en el sumatorio, y que es preciso deducir de los valores  $Q_i$  que corresponden a los parámetros complementarios.

En resumen, el índice de calidad es una media ponderada de niveles de calidad deducidos, mediante las funciones de equivalencia, de los resultados analíticos, teniendo en cuenta la importancia relativa de cada variable en el uso previsto.

Establecidas las funciones de equivalencia y los coeficientes  $a$  de ponderación, el cálculo es programado en ordenador, obteniéndose para una misma muestra de agua, los diferentes índices de calidad según sus posibles utilidades.

La media ponderada es un reflejo de las características analíticas de las aguas a través de unos criterios subjetivos que han servido para definir las funciones de equivalencia y los coeficientes de ponderación.

Por lo tanto es necesario precisar que los resultados obtenidos han de examinarse desde las hipótesis de partida, es decir, sin que la calidad pueda calificarse de "buena o mala para algo".

Y estos criterios, en contra de la norma general, no han sido uniformes, sino que en unos casos se han basado en "standards" de aguas potables, o en la capacidad de permitir la vida animal o vegetal, en inconvenientes respecto al riego, etc.

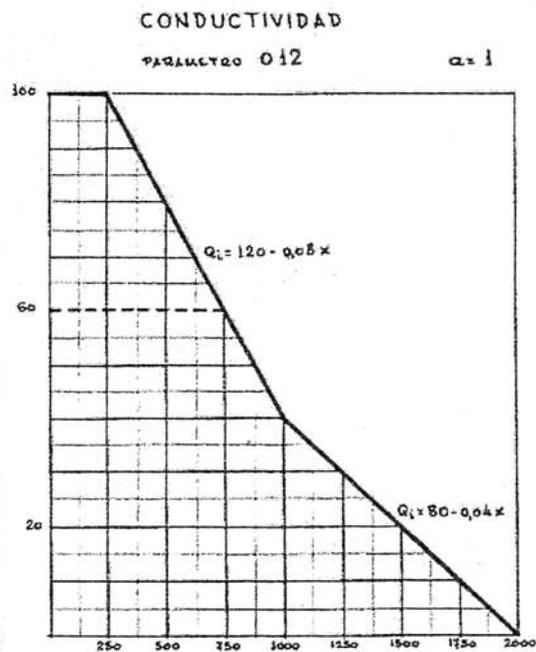
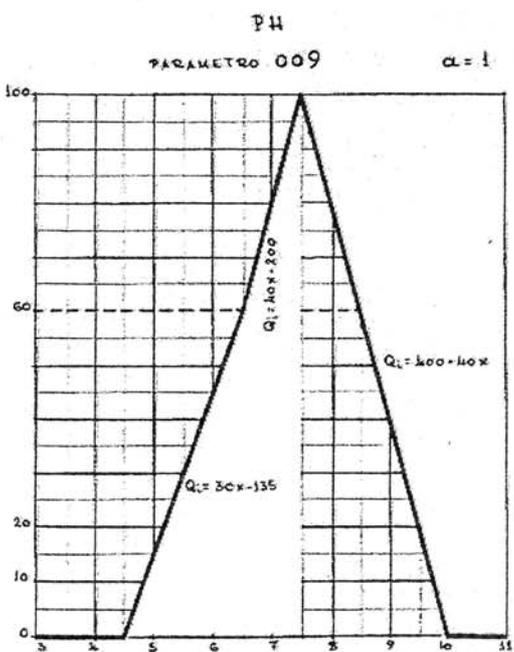
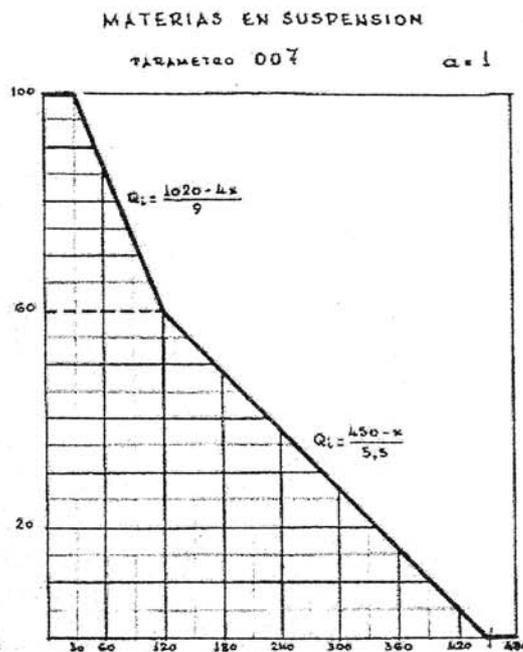
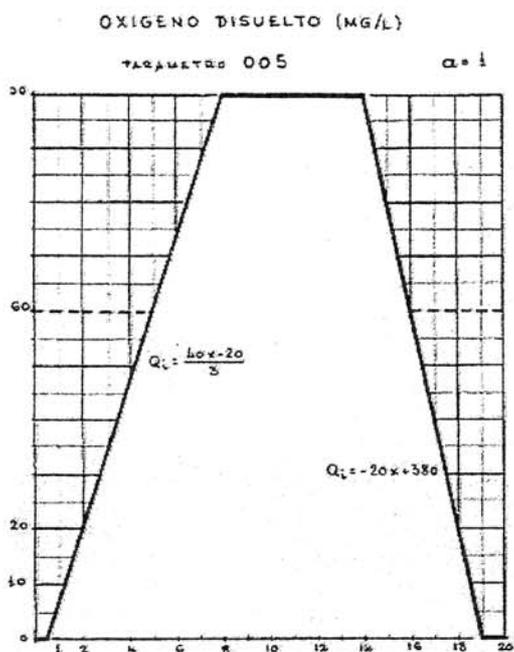
Pero esta mezcla ha adquirido su propia justificación en los resultados obtenidos, en su sensibilidad respecto a las situaciones anormales, en la investigación de aplicaciones prácticas y de sistemas de tratamiento o visualización de los datos.

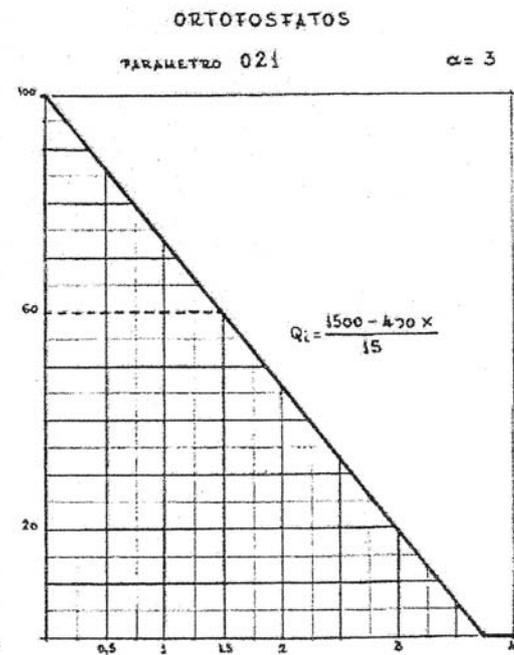
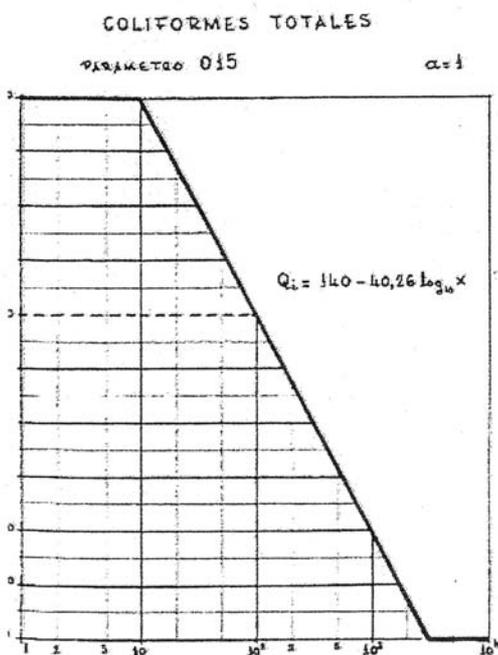
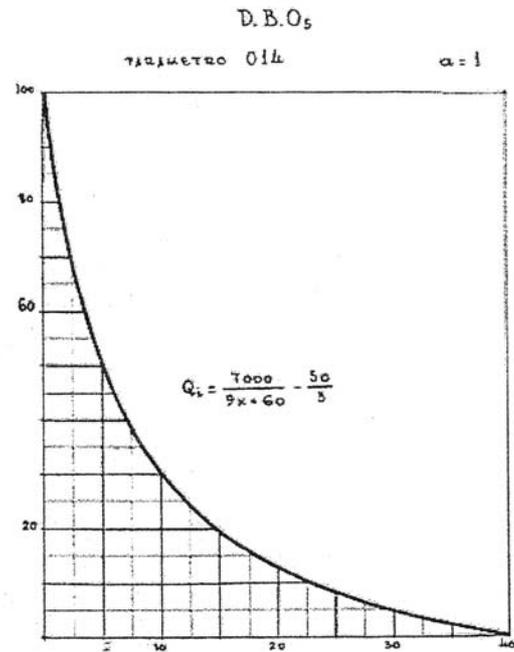
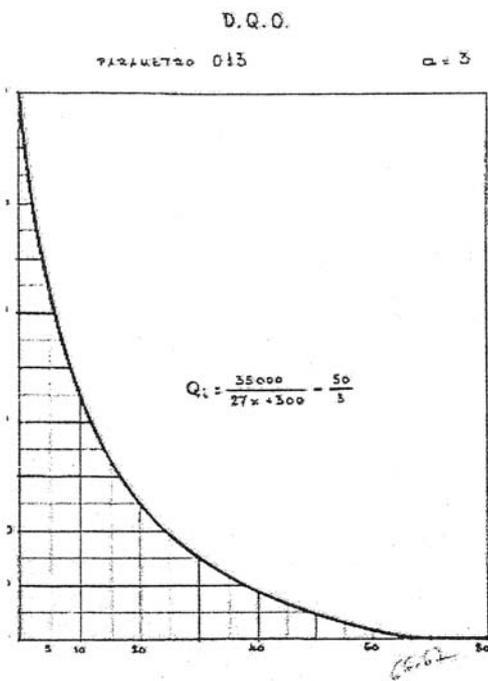
Para la definición del I.C.G., siglas que corresponden al Índice de Calidad General, se han escogido 23 parámetros. Siguiendo su misma notación, son los siguientes, con expresión de su coeficiente ponderal  $a$  y de su cualidad de básicos (x) o complementarios (y).

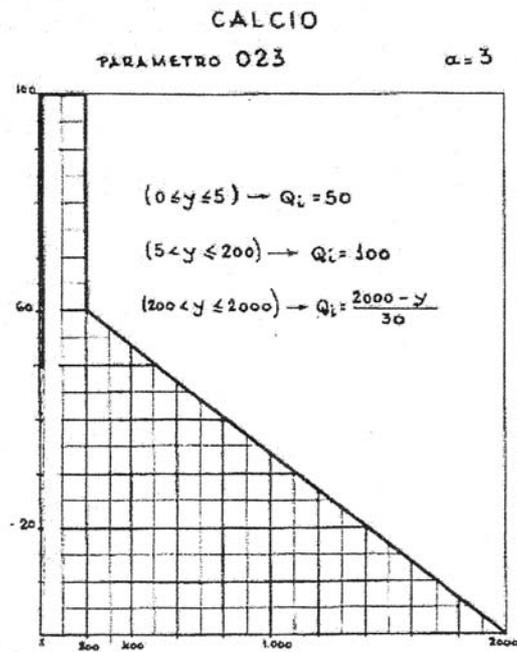
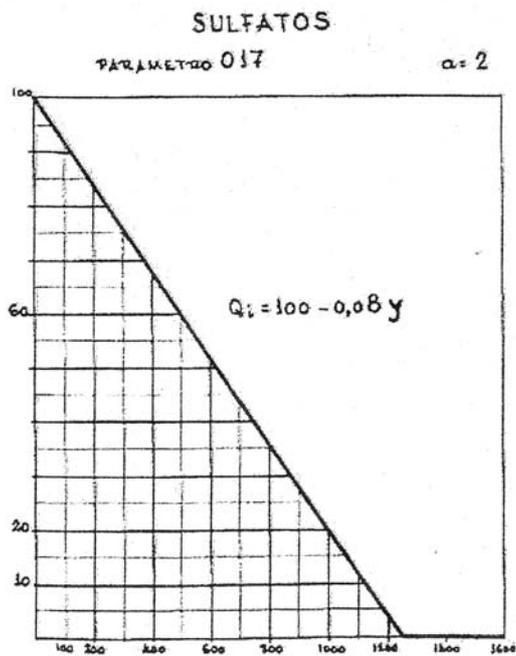
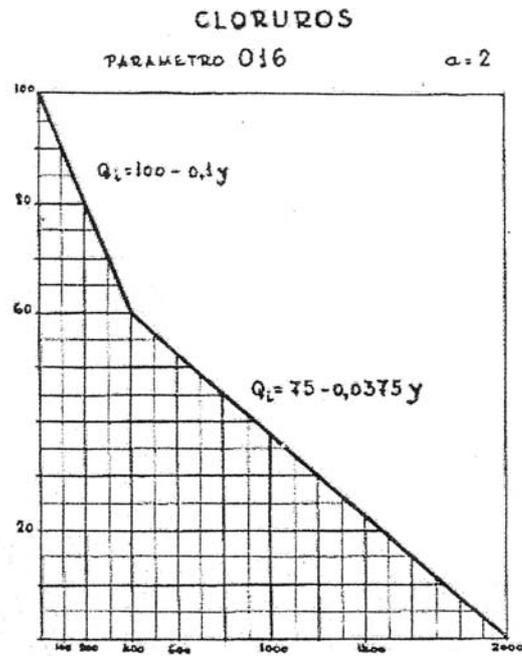
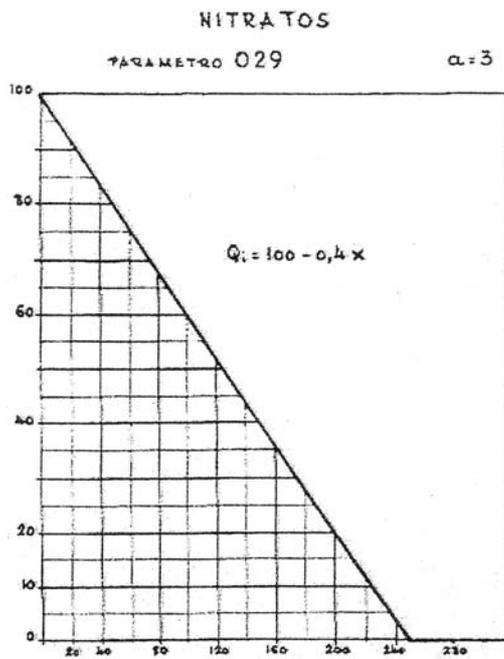
Parámetro	Coficiente $a$	Tipo
Oxígeno disuelto	1	x
Materias en suspensión	1	x
pH	1	x
Conductividad	1	x
D.Q.O.	3	x
D.B.O. <sub>5</sub>	1	x
Coliformes totales	1	x
Cloruros	2	y
Sulfatos	2	y
Fosfatos totales	3	x
Calcio	3	y
Magnesio	4	y
Sodio	4	y
Nitratos	3	x
Detergentes	1	y
Cianuros	1	y
Fenoles	1	y
Cadmio	1	y
Cobre	2	y
Cromo hexavalente	1	y
Mercurio	1	y
Plomo	1	y
Zinc	1	y

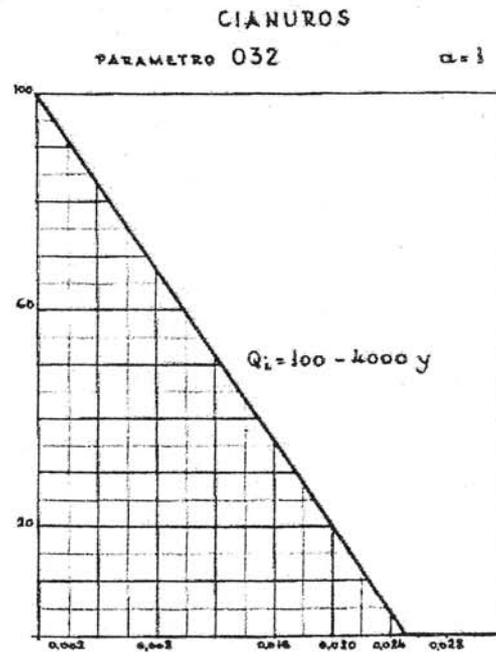
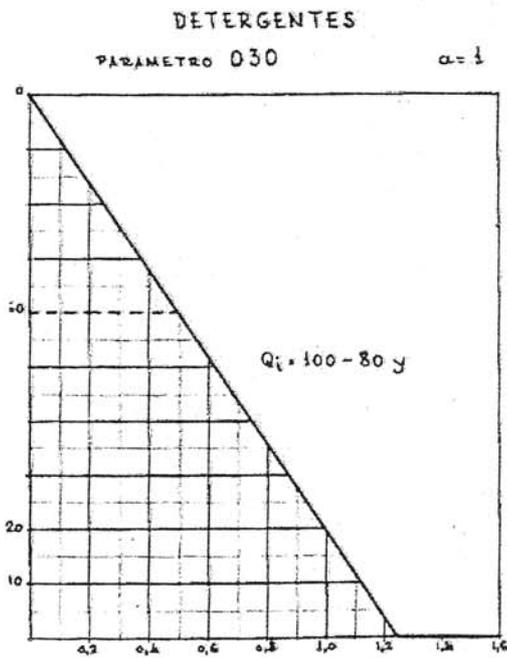
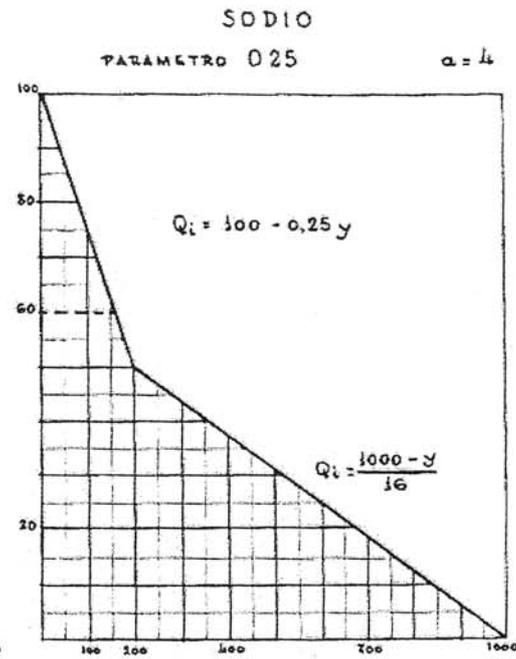
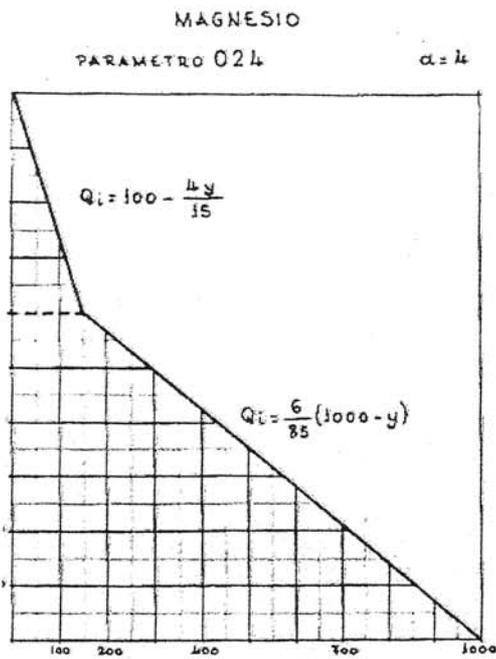
Se trata pues de nueve variables básicas y catorce complementarias, con las que se pretende que tanto la toxicidad, como la capacidad de albergar la vida, los fenómenos de eutrofización y determinados compuestos de origen industrial puedan reflejar combinadamente su presencia y tipificar una calidad en la que se conjuntan las contaminaciones, tanto naturales como artificiales.

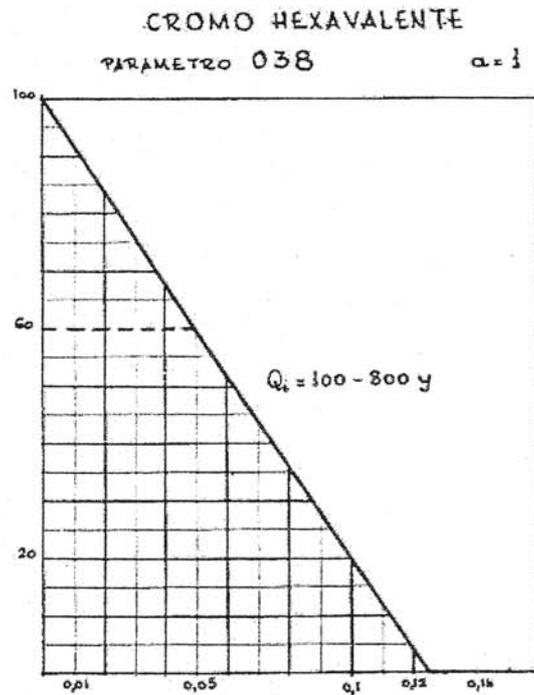
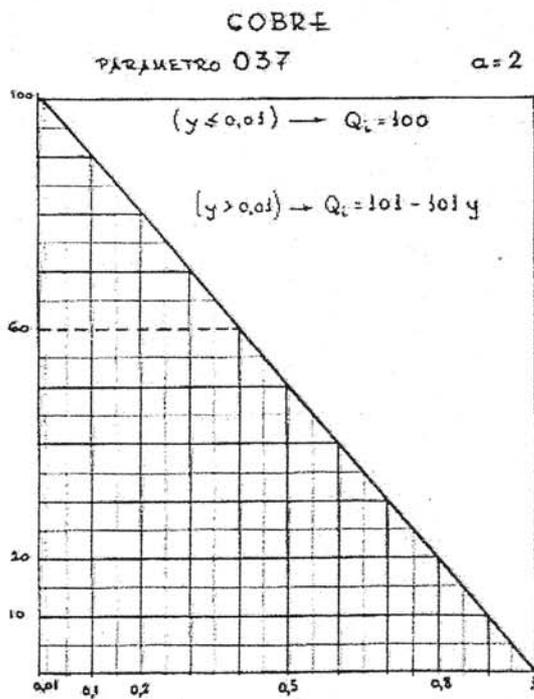
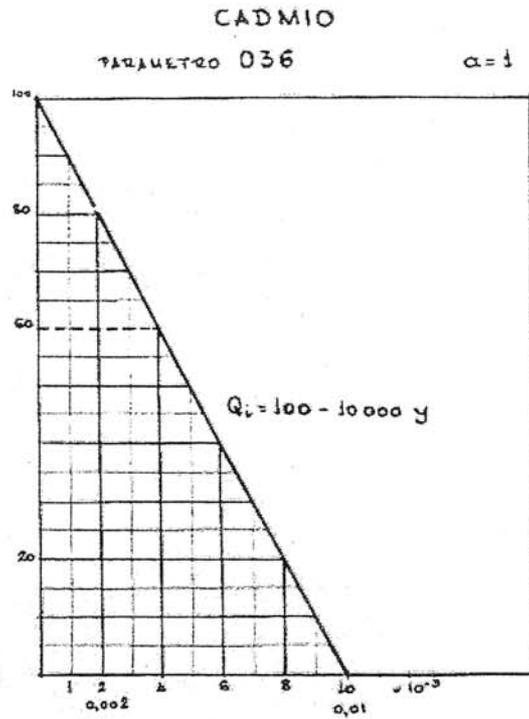
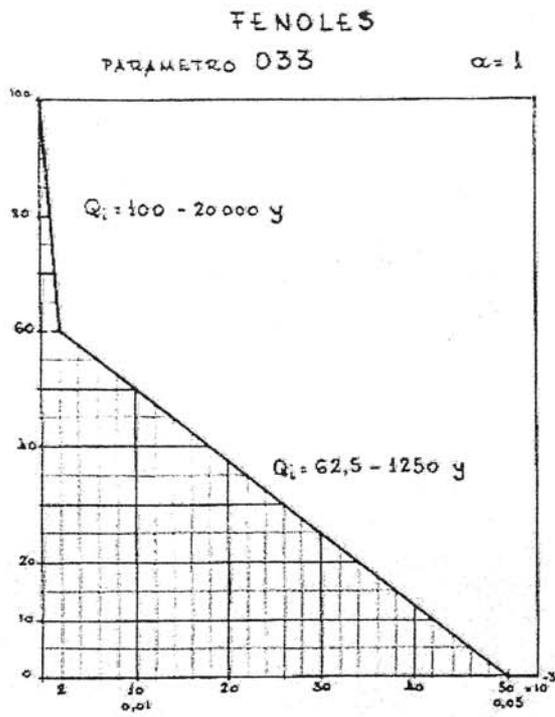
**CURVAS DE CALIDAD**

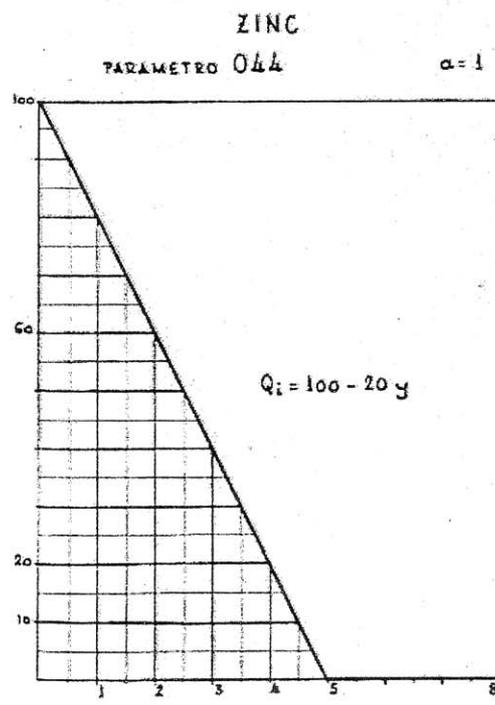
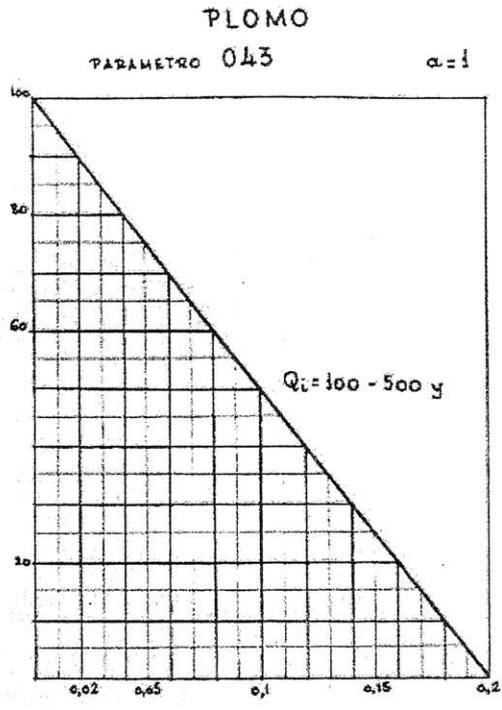
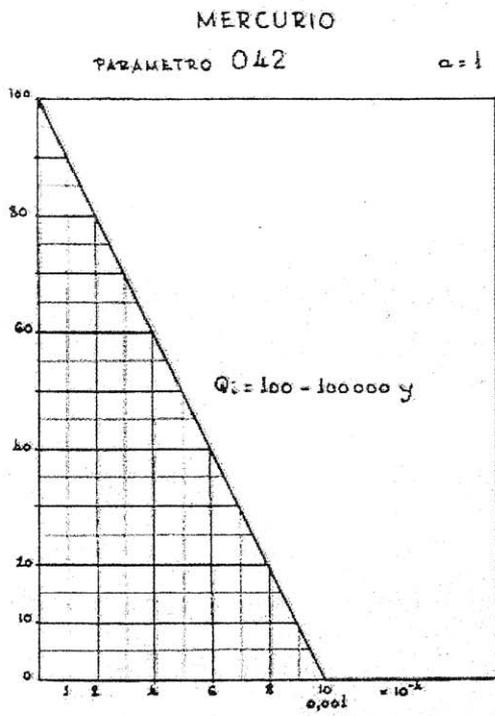












Con ello se dispone de cuanto es necesario para calcular el I.C.G. de cualquier muestra analizada de agua.

### ESCALA DE CALIDAD

Queda únicamente por matizar el significado del I.C.G. según los diferentes valores que puede presentar, es decir, graduar en palabras la *calidad* que corresponde a cada índice.

Para cualquier tipo de índice, calculado por el método expuesto, y por lo tanto para el I.C.G., es válida la siguiente clasificación:

Valores de ICG	Calidad del agua
Entre 100 y 90	Excelente
Entre 90 y 80	Buena
Entre 80 y 70	Intermedia
Entre 70 y 60	Admisible
Entre 60 y 0	Inadmisible

Es conveniente también tener en cuenta, al trabajar con los índices de calidad, que si algún valor  $Q_i$  resultase *nulo* para un determinado parámetro, el agua es rechazable por ese solo concepto, aunque la media ponderada resultante pudiera tener un valor alto.

Si comparamos los valores del I.C.G. de un grupo de estaciones de control correspondientes a una misma fecha, materializando en un plano sus diferencias, por ejemplo, mediante una gama de colores acorde con la escala de calidades, resultan los mapas de calidad que tienen un indudable interés.

### BIBLIOGRAFIA

Mingo, J. 1981. *La vigilancia de la contaminación fluvial 1. Tratamiento de los datos de control analítico*. Dirección General de Obras Hidráulicas. MOPU.

Lamontagne, M.P., Provencher, M. 1977. *Méthode de la détermination d'un indice d'appréciation de la qualité des eaux selon différentes utilisations*. Service de la qualité des eaux. Ministère des Richesses naturelles. Québec. W.E. 34

Madrid, 9 de abril de 2007.

684/049502

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 644 de 9 de febrero de 2007.

A la Mesa del Senado

Ricardo Melchior Navarro, Senador por la Isla de Tenerife adscrito al Grupo Parlamentario de Senadores de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Senado, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, solicitando respuesta escrita.

¿Cuál es el grado de ejecución de la partida incluida en los Presupuestos Generales del Estado de 2006, cuyo

código es 199517130040, proyecto denominado Depuración y Reutilización en las Islas Canarias, del Ministerio de Medio Ambiente?

Palacio del Senado, 29 de enero de 2007.—**Ricardo Melchior Navarro**.

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/049502.

AUTOR: Melchior Navarro, Ricardo (GCC).

Respuesta:

El código de proyecto por el que se interesa Su Señoría ha dado cabida, hasta la fecha, a seis actuaciones, cuyo grado de ejecución es el siguiente:

— Asistencia técnica a la dirección de las obras de depuración y reutilización de la isla de Lanzarote, términos municipales de Arrecife, Haría y Yaiza (Las Palmas).

- Dispuesto: 55.024,94 €.
- Pagado: 55.024,94 €.
- Grado de ejecución: 100%.

— Ampliación y mejora sistemas saneamiento depuración y reutilización de Corralero, Gran Tarajal y Puerto del Rosario, términos municipales de La Oliva, Tuineje y Puerto del Rosario (Isla de Fuerteventura, Las Palmas).

- Dispuesto: 162.015,58 €.
- Pagado: 162.015,58 €.
- Grado de ejecución: 100%.

— Proyecto de ampliación y mejora de los sistemas de saneamiento, depuración y reutilización de Corralero, Gran Tarajal y Puerto del Rosario, términos municipales de La Oliva, Tuineje y Puerto del Rosario (Las Palmas).

- Dispuesto: 5.935.696,85 €.
- Pagado: 5.935.696,85 €.
- Grado de ejecución: 100%.

— Asistencia técnica control y vigilancia proyecto addenda colectores generales saneamiento del Valle de la Orotava (Tenerife).

- Dispuesto: 169.017,50 €.
- Pagado: 169.017,50 €.
- Grado de ejecución: 100%.

— Proyecto colectores generales de saneamiento del Valle de la Orotava (Tenerife).

- Dispuesto: 8.250.828,04 €.
- Pagado: 8.250.824,04 €.
- Grado de ejecución: 100%.

— Asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del anteproyecto de las depuradoras Breña Baja y de los Llanos de Ariadna (Isla de La Palma).

- Dispuesto: 25.535,36 €.
- Pagado: 25.535,36 €.
- Grado de ejecución: 100%.

Madrid, 9 de abril de 2007.

#### 684/050102

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 651 de 16 de febrero de 2007.

Al Presidente del Senado

María Mercedes Gallego Esperanza, Senadora por Ourense, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno de la Nación, para la que desea obtener respuesta por escrito.

Según declaraciones del presidente de la Confederación Hidrográfica el Norte, la demarcación del Miño está ya en trámite.

¿En qué comunidad autónoma y en qué capital se ubicará la sede de la nueva demarcación?

Palacio del Senado, 6 de febrero de 2007.—**María Mercedes Gallego Esperanza**.

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/050102.

AUTORA: Gallego Esperanza, María Mercedes (GP).

Respuesta:

La Demarcación Hidrográfica del Miño-Limia del Ministerio de Medio Ambiente fue aprobada por el Real Decreto 125/2007, de 2 de febrero, que fija su ámbito territorial correspondiente a la parte española de cuencas hidrográficas de los ríos Miño y Limia.

Por otra parte, el Real Decreto 126/2007, de 2 de febrero, establece un periodo de 3 meses desde su entrada en vigor para la constitución del Comité de Autoridades Competentes de la Demarcación, que será el órgano de cooperación para el funcionamiento efectivo de ésta.

Aún no se ha determinado la sede de dicha Demarcación, cuya presidencia, de modo provisional, corresponde

al Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte, cuya sede central se encuentra en Oviedo.

Madrid, 9 de abril de 2007.

#### 684/050759

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 657 de 23 de febrero de 2007.

Al Presidente del Senado

José A. Sacristán Rodríguez, Senador por Palencia, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

La abundante repercusión que en los medios se está dando a la llegada a España del indeseable bivalvo conocido como «mejillón cebra», ha desatado el interés por las invasiones biológicas, tanto de animales como de vegetales, ¿cuáles han sido las especies vegetales invasoras que se han detectado, en los últimos tres años, en España; dónde han sido localizadas; cuáles sus procedencias, y qué medidas se han tomado para evitarlo?

Palacio del Senado, 8 de febrero de 2007.—**José Antonio Sacristán Rodríguez.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/050759.

AUTOR: Sacristán Rodríguez, José Antonio (GP).

Respuesta:

Las Especies Exóticas Invasoras (EEI) constituyen una de las causas de pérdida de biodiversidad más importantes actualmente. Además, su incidencia sobre la economía y también sobre la salud de las personas es cada vez más grave.

Los taxones vegetales alóctonos, entre especies y subespecies, que pueden encontrarse naturalizadas en nuestro país se acercan al millar, por lo que constituyen aproximadamente un 10% de toda la flora vascular española, de acuerdo con los datos del Atlas de Plantas Alóctonas Invasoras en España, editado por el Ministerio de Medio Ambiente en el año 2004. Estos datos dan idea de la magnitud del problema.

De todas estas especies exóticas, más de ciento veinte pueden ser consideradas como invasoras, por lo que constituyen un riesgo real o potencial para nuestra biodiversi-

dad. Las más peligrosas, por lo daños que causan, de entre éstas son las siguientes:

- *Caulerpa taxifolia*, un alga propia de las zonas costeras tropicales y subtropicales que se ha expandido por el Mediterráneo a partir de escapes producidos en el Acuario de Mónaco.
- *Acacia dealbata*, una especie de acacia australiana que ha tenido un amplio uso ornamental por el que ha llegado a establecerse en amplias áreas de nuestro territorio.
- *Ailanthus altissima*, árbol procedente de China y también utilizado en jardinería.
- *Azolla filiculoides*, helecho acuático americano que se ha extendido por arrozales y cursos bajos de ríos, incluidas las Marismas del Guadalquivir.
- *Carpobrotus edulis*, conocida como uña de gato, especie sudafricana muy utilizada en jardinería pero que tiene un enorme poder invasor.
- *Cortaderia selloana*, la hierba de la Pampa, muy utilizada como elemento embellecedor en jardines, parques, medianas de autopistas etc, pero que ocasiona graves problemas cuando se extiende por el medio natural.
- *Eichhornia crassipes*, el jacinto de agua, especie amazónica que puede ocasionar graves problemas al ocupar completamente y obstruir cursos fluviales y canales. Su incidencia es especialmente grave en el río Guadiana. También se utiliza como especie ornamental en estanques y jardines.
- *Opuntia Picus-indica*, la chumbera, que se utiliza como elemento ornamental o se cultiva en las zonas más secas de España.
- *Robinia pseudoacacia*, uno de los árboles más comunes en las calles y jardines urbanos.

Estas especies constituyen un ejemplo de la gravedad del problema de la expansión de las especies exóticas invasoras cuya gestión y control corresponde a las Comunidades Autónomas, que ostentan las competencias en la materia.

El Ministerio de Medio Ambiente coordina y preside el Grupo de Trabajo creado para la elaboración de una Estrategia Nacional para el Control de las Especies Exóticas Invasoras. En este Grupo se integran las Comunidades Autónomas y otras Administraciones interesadas, además de expertos.

Además, el Organismo Autónomo de Parques Nacionales lleva a cabo planes de control de plantas invasoras en la Red de Parques Nacionales.

Por último, cabe citar que la Confederación Hidrográfica del Guadiana elaboró y llevó a la práctica un costoso plan de control del jacinto de agua en el que se han invertido, hasta la fecha, 7,5 millones de euros. En estos momentos, el Ministerio de Medio Ambiente está estudiando la aprobación de un proyecto de prevención de posibles rebrotes, por un importe de 6 millones de euros y con un plazo de ejecución de tres años.

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/050760**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 657 de 23 de febrero de 2007.

Al Presidente del Senado

José A. Sacristán Rodríguez, Senador por Palencia, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

Recientemente se han hecho públicas noticias relacionadas con la aparición en España, de especies animales invasoras, en la mayoría de los casos de procedencia no conocida, quizás el «mejillón cebra» sea la que más impacto mediático ha conseguido.

En relación con este preocupante asunto, pregunto: ¿Cuáles son las especies animales foráneas, que han sido detectadas en los tres últimos años en España; dónde han sido localizadas, y de dónde procede, si se ha descubierto? ¿Qué medidas se han tomado para hacerlas desaparecer, o para reducir su impacto, en su caso?

Palacio del Senado, 8 de febrero de 2007.—**José Antonio Sacristán Rodríguez.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/050760.

AUTOR: Sacristán Rodríguez, José Antonio (GP).

Respuesta:

Las Especies Exóticas Invasoras (EEI) constituyen uno de los problemas ambientales más graves y una de las causas de pérdida de biodiversidad más importantes actualmente. Además su incidencia sobre la economía y también sobre la salud de las personas es cada vez más grave.

La gravedad creciente de los problemas planteados por las especies exóticas invasoras y la percepción de la importancia de esta cuestión por parte de las autoridades ambientales y los organismos internacionales, han obligado a la elaboración de unos principios orientadores de actuación por parte del Convenio de Diversidad Biológica. El Consejo de Europa, en el marco del Convenio de Berna, ha elaborado una Estrategia Europea para el control de las EEI, y la propia Unión Europea pretende abordar la formalización de una Estrategia Comunitaria sobre la cuestión.

En España la gestión y control de las especies invasoras corresponde a las Comunidades Autónomas. No obstante, el Ministerio de Medio Ambiente en ejercicio de sus

competencias, coordina la elaboración de una Estrategia Nacional para el control de las EEI en el Grupo de Trabajo creado al efecto donde están representadas todas las Comunidades y Ciudades Autónomas, La base de esta Estrategia, que debe ser coherente con las directrices internacionales, la constituye el estudio que en esta materia ha realizado el Ministerio de Medio Ambiente y que ha sido publicado con el título «Especies Exóticas Invasoras: Diagnóstico y bases para la prevención y el manejo».

Otras actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente son la elaboración de la Estrategia Nacional para el Control del Mejillón Cebra, redactada por el Grupo de Trabajo creado al efecto, con participación de las Comunidades Autónomas y expertos. El Ministerio colabora asimismo con las Comunidades Autónomas en el control de algunas especies invasoras que pueden constituir una grave amenaza para la supervivencia de algunas especies autóctonas catalogadas como «En Peligro de Extinción» en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. Este es el caso del control y erradicación del visón americano y de la malvasía canela, cuya proliferación supone en estos momentos la amenaza más grave que soportan el visón europeo y la malvasía cabeciblanca.

El número de especies exóticas invasoras que se ha aclimatado en España en la última década es elevado. La publicación del Ministerio de Medio Ambiente mencionada anteriormente detalla en varios listados las especies aclimatadas y, de entre ellas, las más nocivas, recomendando la prioridad para su control y erradicación que, como se ha indicado, es competencia de las Comunidades Autónomas.

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/050784**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 657 de 23 de febrero de 2007.

A la Presidencia del Senado

Esther Vallejo de Miguel, M.<sup>a</sup> del Mar Angulo Martínez y Javier Marqués López, Senadores por Soria, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones de repoblación forestal ha ejecutado en Soria el Ministerio de Medio Ambiente en el 2004, 2005 y 2006?

Palacio del Senado, 8 de febrero de 2007.—**Esther Vallejo de Miguel, María del Mar Angulo Martínez y Javier Marqués López.**

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/050784.

AUTORES: Vallejo de Miguel, Esther; Angulo Martínez, María del Mar y Marqués López, Javier (GP).

Respuesta:

La Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente no ha ejecutado actuaciones de repoblación hidrológico-forestal en la provincia de Soria durante los años 2004 a 2006.

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/050789**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 657 de 23 de febrero de 2007.

A la Presidencia del Senado

Esther Vallejo de Miguel, M.<sup>a</sup> del Mar Angulo Martínez y Javier Marqués López, Senadores por Soria, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desean obtener respuesta por escrito.

¿En qué fecha tiene previsto comenzar las obras el Gobierno para la rehabilitación de las cañadas Sorianas según lo previsto por el Plan de Actuación Específico de Soria?

Palacio del Senado, 8 de febrero de 2007.—**Esther Vallejo de Miguel, María del Mar Angulo Martínez y Javier Marqués López.**

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/050789.

AUTORES: Vallejo de Miguel, Esther; Angulo Martínez, María del Mar y Marqués López, Javier (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, suscribieron el 23 de noviembre de 2006 («B.O.E.» 3-1-2007), el Convenio de Colaboración para la ejecución del proyecto de deslinde, amojonamiento y señalización de la Cañada Real Soriana Occidental en su trayecto por las provincias de Soria y Ávila.

Los trabajos del referido proyecto ya han comenzado con la realización de los oportunos deslindes. Una vez concluidos dichos deslindes se procederá a acometer los trabajos de amojonamiento.

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/050816**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 657 de 23 de febrero de 2007.

Al Presidente del Senado

Amador Vázquez Vázquez, Senador por Ourense, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 162 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes preguntas al Gobierno, para las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la superficie repoblada en la provincia de Ourense desde el año 2001?

Palacio del Senado, 8 de febrero de 2007.—**Amador Vázquez Vázquez.**

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/050816.

AUTOR: Vázquez Vázquez, Amador (GP).

Respuesta:

La superficie repoblada por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Ourense desde el año 2001, al amparo del Convenio de Colaboración establecido a tales efectos con la Xunta de Galicia, ha sido la siguiente:

AÑO	Inversión	Superficie repoblada (has.)
2001	111,2 millones pts.	346
2002	954.271 €	400
2003	352.165 €	133
2004	-----	-----
2005	-----	-----
2006 <sup>(1)</sup>	3.296. 121 €	-----

(1) Se han encargado trabajos de emergencia para restauración de zonas incendiadas al amparo de los Reales Decretos 949 y 1123/2005 y al amparo del Real Decreto-Ley 8/2006, que aún no han finalizado.

Madrid, 9 de abril de 2007.

#### 684/050817

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 657 de 23 de febrero de 2007.

Al Presidente del Senado

Amador Vázquez Vázquez, Senador por Ourense, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 162 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes preguntas al Gobierno, para las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas hectáreas han sido afectadas por erosión desde el año 2000 en la provincia de Ourense?

Palacio del Senado, 8 de febrero de 2007.—**Amador Vázquez Vázquez.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/050817.

AUTOR: Vázquez Vázquez, Amador (GP).

Respuesta:

Los estudios sobre erosión a nivel provincial requieren una elevada inversión y precisan gran cantidad de trabajos de campo y de gabinete, por lo que no se realizan cada año sino cíclicamente, a lo largo de períodos de tiempo comprendidos entre 10 y 15 años, y dentro del marco del correspondiente inventario de datos para toda España.

En lo relativo a la provincia de Ourense, existe información procedente del Inventario Nacional de Erosión de Suelos de 2004, cuyos resultados, agrupados por niveles de erosión, son los siguientes:

Nivel erosivo (t·ha <sup>-1</sup> ·año <sup>-1</sup> )		Superficie geográfica	
		ha	%
1	0-5	532.588,40	73,23
2	5-10	85.484,98	11,75
3	10-25	55.371,47	7,61
4	25-50	18.982,80	2,61
5	50-100	9.978,14	1,37
6	100-200	4.345,32	0,60
7	>200	2.483,14	0,34
8	Láminas de agua superficiales y humedales	7.494,38	1,03
9	Superficies artificiales	10.609,86	1,46
<b>TOTAL</b>		<b>727.338,49</b>	<b>100</b>

Madrid, 9 de abril de 2007.

#### 684/050818

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 657 de 23 de febrero de 2007.

Al Presidente del Senado

Amador Vázquez Vázquez, Senador por Ourense, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 162 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes preguntas al Gobierno, para las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la superficie no arbolada afectada por los incendios en la provincia de Ourense desde el año 2001?

Palacio del Senado, 8 de febrero de 2007.—**Amador Vázquez Vázquez.**

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/050818.

AUTOR: Vázquez Vázquez, Amador (GP).

Respuesta:

La superficie no arbolada afectada por los incendios en la provincia de Ourense, desde el año 2001, ha sido la siguiente:

Año	Monte No Arbolado			Vegetación Herbácea			
	Monte Abierto	Matorral y Monte Bajo	Total	Dehesas	Pastizales	Zonas Húmedas	Total
2001	206,78	7.841,08	8.047,86	0,00	109,08	10,60	119,68
2002	1,40	9.045,67	9.047,07	0,00	161,30	30,72	192,02
2003	2,39	6.297,90	6.300,29	0,00	28,22	0,52	28,74
2004	7,54	9.220,41	9.227,95	0,00	295,94	2,50	298,44
2005	154,12	19.692,16	19.846,28	5,33	197,45	1,70	204,48
<b>TOTAL</b>	<b>372,23</b>	<b>52.097,22</b>	<b>52.469,45</b>	<b>5,33</b>	<b>791,99</b>	<b>46,04</b>	<b>843,36</b>

Las superficies están expresadas en hectáreas.

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/050819**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 657 de 23 de febrero de 2007.

Al Presidente del Senado

Amador Vázquez Vázquez, Senador por Ourense, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 162 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes preguntas al Gobierno, para las que desea obtener respuesta por escrito.

AÑO	Hectáreas de monte arbolado
2001	1.355,02
2002	3.804,59
2003	1.291,67
2004	3.946,71
2005	10.374,11
<b>TOTAL</b>	<b>20.772,10</b>

Madrid, 9 de abril de 2007.

¿Cuál ha sido la superficie arbolada afectada por los incendios en la provincia de Ourense desde el año 2001?

Palacio del Senado, 8 de febrero de 2007.—**Amador Vázquez Vázquez.**

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/050819.

AUTOR: Vázquez Vázquez, Amador (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la superficie arbolada afectada por los incendios en la provincia de Ourense, desde el año 2001, ha sido la siguiente:

**684/050820**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 657 de 23 de febrero de 2007.

Al Presidente del Senado

Amador Vázquez Vázquez, Senador por Ourense, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 162 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes preguntas al Gobierno, para las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de incendios forestales sucedidos desde el año 2001 en la provincia de Ourense?

Palacio del Senado, 8 de febrero de 2007.—**Amador Vázquez Vázquez.**

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/050820.

AUTOR: Vázquez Vázquez, Amador (GP).

Respuesta:

El número de incendios forestales ocurridos desde el año 2001 en la provincia de Ourense, ha sido el siguiente:

Año	Número de siniestros		
	Conatos	Incendios	Total
2001	2.195	1.364	3.559
2002	2.390	1.506	3.896
2003	1.740	955	2.695
2004	2.234	1.114	3.348
2005	2.753	1.539	4.292
<b>TOTALES</b>	<b>11.312</b>	<b>6.478</b>	<b>17.790</b>

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/050859**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 657 de 23 de febrero de 2007.

Al Presidente del Senado

Amador Vázquez Vázquez, Senador por Ourense, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160, 162 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes preguntas al Gobierno, para las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hectáreas arboladas que se han limpiado en la Comunidad Autónoma de Galicia, desglo-

sado por provincias, desde el año 2003 y a fecha 31 de diciembre de 2006?

Palacio del Senado, 8 de febrero de 2007.—**Amador Vázquez Vázquez.**

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/050859.

AUTOR: Vázquez Vázquez, Amador (GP).

Respuesta:

El número de hectáreas que se han beneficiado de los tratamientos silvícolas efectuados por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma de Galicia, al amparo del Convenio de Colaboración establecido a tales efectos con la Xunta, es el siguiente:

Año	Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra	TOTAL
2003	0	364	126	0	490
2004	0	3	125	0	128
2005	0	0	0	0	0
2006	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>367</b>	<b>251</b>		<b>618</b>

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/055127**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 665 de 2 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

Manuel Blasco Marqués, Senador por Teruel, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del programa 453 A de la Sección 17 capítulo VI código de identificación 2001/17/40/0345 a 1 de enero de 2007?

Palacio del Senado, 16 de febrero de 2007.—**Manuel Blasco Marques.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055127.

AUTOR: Blasco Marqués, Manuel (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución, a 1 de enero de 2007, de las inversiones previstas en el proyecto de inversión 2001-17-040-0345, en términos de obligaciones reconocidas, era del 79,05%.

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/055128**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 665 de 2 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

Manuel Blasco Marqués, Senador por Teruel, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del programa 453 A de la Sección 17 capítulo VI código de identificación 2001/17/40/0161 a 1 de enero de 2007?

Palacio del Senado, 16 de febrero de 2007.—**Manuel Blasco Marques.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055128.

AUTOR: Blasco Marqués, Manuel (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución, a 1 de enero de 2007, de las inversiones previstas en el proyecto de inversión 2001-17-040-0161, en términos de obligaciones reconocidas, era del 119,06%.

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/055129**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 665 de 2 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

Manuel Blasco Marqués, Senador por Teruel del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del programa 453 A de la Sección 17 capítulo VI código de identificación 2001/17/40/0165 a 1 de enero de 2007?

Palacio del Senado, 16 de febrero de 2007.—**Manuel Blasco Marques.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055129.

AUTOR: Blasco Marqués, Manuel (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución, a 1 de enero de 2007, de las inversiones previstas en el proyecto de inversión 2001-17-040-0165, en términos de obligaciones reconocidas, era del 105,15%.

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/055188**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 665 de 2 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

Manuel Blasco Marqués, Senador por Teruel, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del programa 453 A de la Sección 17 capítulo VI código de identificación 2006/17/40/0160 a 1 de enero de 2007?

Palacio del Senado, 16 de febrero de 2007.—**Manuel Blasco Marqués.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055188.

AUTOR: Blasco Marqués, Manuel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que, en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2006, no existe ningún proyecto económico con la denominación 2006-17-040-0160.

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/055189**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 665 de 2 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

Manuel Blasco Marqués, Senador por Teruel, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del programa 453 A de la Sección 17 capítulo VI código de identificación 2001/17/40/0163 a 1 de enero de 2007?

Palacio del Senado, 16 de febrero de 2007.—**Manuel Blasco Marqués.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055189.

AUTOR: Blasco Marqués, Manuel (GP).

Respuesta:

La inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles durante el año 2006, en el proyecto de inversión 2001-17-040-0163, en términos de obligaciones reconocidas, fue de 5.264.213,17 euros.

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/055530**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 665 de 2 de marzo de 2007.

A la Mesa del Senado

Miquel Bofill i Abelló, Senador por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario «Entesa Catalana de Progrés», al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta al Gobierno la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta escrita.

¿Qué previsión tiene el gobierno para que la finca actualmente destinada a cuartel de la Guardia Civil en Cadaqués (Girona) revierta al Ayuntamiento y pueda ser destinada a otros usos públicos de carácter social, cultural o sanitario, y qué conversaciones o negociaciones ha habido con otras administraciones o con terceros con esta finalidad?

¿Quina previsió té el govern perquè la finca actualment destinada a caserna de la Guàrdia Civil a Cadaqués (Girona) reverteixi a l'Ajuntament i pugui ser destinada a altres usos públics de caràcter social, cultural o sanitari, i quines converses o negociacions hi ha hagut amb altres administracions o amb tercers amb aquesta finalitat?

Palacio del Senado, 20 de febrero de 2007.—**Miquel Bofill Abelló.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055530.

AUTOR: Bofill Abelló, Miquel (GECP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que, a marzo de 2007, no existe ningún acuerdo que suponga la reversión del cuartel de la Guardia Civil de Cadaqués (Girona) al Ayuntamiento, así como tampoco conversaciones o negociaciones con otras administraciones y terceros con esta finalidad, si bien, el día 8 de marzo de 2002, la Dirección General de la Guardia Civil cedió el uso de parte de la planta baja del edificio en cuestión y dos plazas de garaje del local, con el fin de adecuar unas oficinas a la Policía Local.

Asimismo se indica que dicho inmueble continúa siendo de interés logístico para la Guardia Civil. En la actualidad, se están realizando gestiones para habilitar el cuartel como Residencia de Descanso.

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/055531**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 665 de 2 de marzo de 2007.

A la Mesa del Senado

Miquel Bofill i Abelló, Senador por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario «Entesa Catalana de Progrés», al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta al Gobierno la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta escrita.

¿Cuál es la superficie de la finca que ocupa el cuartel de la Guardia Civil en Cadaqués, qué características tiene el edificio, cuál es su estado de conservación, qué inversiones se han realizado en él en los últimos diez años, cuáles son los usos actuales de las distintas partes del edificio y cuántos miembros del cuerpo de la Guardia Civil y cuántos familiares de miembros del cuerpo u otras personas residen en él?

¿Quina és la superfície de la finca que ocupa la Guàrdia Civil a Cadaqués, quines característiques té l'edifici, quin és el seu estat de conservació, quines inversions s'hi han realitzat en els últims deu anys, quins són els usos actuals de les diferents parts de l'edifici i quants membres del cos de la Guàrdia Civil i quants familiars de membres del cos o altres persones hi resideixen?

Palacio del Senado, 20 de febrero de 2007.—**Miquel Bofill Abelló.**

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055531.

AUTOR: Bofill Abelló, Miquel (GECP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

- El acuartelamiento de Cadaqués es de apoyo logístico al cuartel de Roses y en el mismo se encuentra ubicada una Unidad Fiscal compuesta por 1 Cabo y 3 Guardias Civiles.
- El citado cuartel también es utilizado como apoyo por el Servicio Marítimo Provincial de Girona.
- Dicho inmueble continúa siendo de interés logístico para la Guardia Civil. En la actualidad, se están realizando gestiones para habilitar el referido cuartel como Residencia de Descanso.
- El inmueble tiene 600 m.<sup>2</sup> y consta de planta baja para dependencias oficiales y tres viviendas. Las plantas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> tienen 4 viviendas cada una y en el sótano existe un garaje con capacidad para 8 vehículos. Su construcción data del año 1990 y el estado de conservación es bueno.
- Se han invertido 11.995 € en la redacción de un proyecto para la rehabilitación de las dependencias oficiales y viviendas. El Plan Plurianual de Inversiones en la Guardia Civil contempla para los años 2007 y 2008 invertir en los mismos fines 100.000 € y 400.000 €, respectivamente.
- Actualmente no existe ningún miembro del Cuerpo de la Guardia Civil, ni familiar, viviendo en dicho acuartelamiento. Su uso lo realiza la Policía Local de Cadaqués, que cuenta con algunas dependencias de la planta baja y el aparcamiento.

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/055567**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

Ángel Blanco Moreno, Senador por Córdoba, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes preguntas al Gobierno, para las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos se han desarrollado con cargo a los fondos procedentes del AEPSA y AEPSA ESPECIAL, durante el año 2006, en los municipios de la provincia de Córdoba que se relacionan a continuación?:

Zuheros.  
Viso (El).  
Villaviciosa de Córdoba.  
Villaralto.

Villanueva del Rey.  
 Villanueva del Duque.  
 Villanueva de Córdoba.  
 Villaharta.  
 Villafranca de Córdoba.  
 Villa del Río Victoria (La).  
 Valsequillo.  
 Valenzuela.  
 Torrecampo.  
 Santaella.  
 Santa Eufemia.  
 San Sebastián de los Ballesteros.  
 Rute.  
 Rambla (La).  
 Puente Genil.  
 Priego de Córdoba.  
 Pozoblanco.  
 Posadas.  
 Peñarroya-Pueblonuevo.  
 Pedroche.  
 Pedro Abad.  
 Palma del Río.  
 Palenciana.  
 Obejo.  
 Nueva Carteya.  
 Moriles.  
 Monturque.  
 Montoro.  
 Montilla.  
 Montemayor.  
 Montalbán de Córdoba.  
 Luque.  
 Lucena.  
 Iznájar.  
 Hornachuelos.  
 Hinojosa del Duque.  
 Guijo (El).  
 Guadalcazar.  
 Granjuela (La).  
 Fuente-Tójar.  
 Fuente Obejuna.  
 Fuente La Lancha.  
 Fuente Palmera.  
 Fernán-Núñez.  
 Espiel.

Espejo.  
 Encinas Reales.  
 Dos Torres.  
 Doña Mencía.  
 Córdoba.  
 Conquista.  
 Castro del Río.  
 Carpio (El).  
 Carlota (La).  
 Cardena.  
 Carcabuey.  
 Cañete de las Torres Cabra.  
 Bujalance.  
 Blázquez (Los).  
 Benamejí.  
 Belmez.  
 Belalcázar.  
 Baena.  
 Añora.  
 Almodóvar del Río.  
 Almedinilla.  
 Alcaracejos.  
 Aguilar de la Frontera.  
 Adamuz.

Palacio del Senado, 22 de febrero de 2007.—**Ángel Blanco Moreno.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055567.

AUTOR: Blanco Moreno, Ángel (GP).

Respuesta:

Se adjunta, como anexo, cuadro con los proyectos que se han desarrollado con cargo a los fondos procedentes del AEPSA en los municipios de la provincia de Córdoba durante el año 2006, y se señala que durante el año 2006 no se han desarrollado en esa provincia proyectos con cargo al AEPSA ESPECIAL.

ANEXO  
CORPORACIONES LOCALES 2006. PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO CÓRDOBA  
(Por municipios)

CC.LL	DENOMINACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO
ADAMUZ	MEJORAS EN CEMENTERIO MUNICIPAL
ADAMUZ	NUEVO ACCESO Y VALLADO C. P. LAUREADO CAPITAN TREVILLA
ADAMUZ	JARDINERO
ADAMUZ	TRABAJADOR FORESTAL
ADAMUZ	FONTANERO
ADAMUZ	P.I.J. SER TRABAJADOR FORESTAL
ADAMUZ	JARDINERÍA ENTORNO INSTITUTO ENSEÑANZA SECUNDARIA
AGUILAR	COLABORADOR ACTIVIDADES DEPORTIVAS
AGUILAR	ACT. BASES DE DATOS BIBLIOTECA MUNICIPAL
AGUILAR	APOYO A LA DINAMIZACIÓN
AGUILAR	ADECUACIÓN URB. TRASERAS BLOQUES CERRO CRESPO
AGUILAR	ADECUACIÓN TRAMO FINAL CALLE ANCHA
AGUILAR	ADECUACIÓN CALLE CANDELARIA
AGUILAR	ADECUACIÓN CALLE CRISTO DEL AMOR
AGUILAR	INSTALACIÓN NÚMEROS DE GOBIERNO
AGUILAR	RUTAS CAMINOS
ALCARACEJOS	PROY. ADEC. ACCESOS CENTRO ANDALUZ ALZHEIMER
ALCARACEJOS	PROY. E.E. CREACIÓN ZONAS VERDES
ALGALLARÍN	CONDUCCIÓN AGUA POTABLE CALLE ADAMUZ
ALMEDINILLA	ACERADO ENTRADA ALDEA DE SILERAS
ALMEDINILLA	MEJORA PARQUE ALAMEDA
ALMEDINILLA	MEJORA PARQUE LAS MORERAS Y ALEDAÑOS
ALMEDINILLA	SERVICIO APOYO MANTENIMIENTO
ALMEDINILLA	PUESTA EN VALOR PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLÓGICO
ALMODOVAR DEL RÍO	PROYECTO PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
ALMODOVAR DEL RÍO	EMBELLECIMIENTO Y ACOND. EDIFICIOS PÚBLICOS
ALMODOVAR DEL RÍO	PROYECTO PROMOCIÓN DEPORTIVA EN EL SECTOR RURAL
ALMODOVAR DEL RÍO	REURBANIZACIÓN C/ FUENTE SANTA
ALMODOVAR DEL RÍO	REURBANIZACIÓN CALLE JULIO ROMERO DE TORRES
ALMODOVAR DEL RÍO	2º FASE, REURBANIZACIÓN CALLE CASTILLO
ALMODOVAR DEL RÍO	REURBANIZACIÓN PLAZA MOLINO DE VIENTO
ALMODOVAR DEL RÍO	ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL
AÑORA	ACERADO CALLE DOCTOR BENITEZ
AÑORA	JARDINERÍA PARQUE PERIURBANO
BAENA	CONST. 80 NICHOS PAT. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
BAENA	REURBANIZACIÓN C/ NUEVA DE LA ALDEA DE ALBENDIN
BAENA	1º F. ACT. LIMPIEZA Y DESBROCE E INTERV. ARQUEOLÓGICA TORREPAREDO
BAENA	ACTUACIÓN CASTILLO Y LADERAS DE LA VILLA EN BAENA
BAENA	1º TRAMO REURB. TRAVESÍA, ZAPATERÍA Y TOLEDANA
BAENA	APOYO SERVICIO DE INFORMACIÓN JUVENIL
BAENA	APOYO A LOS SERVICIOS TURÍSTICOS
BELALCÁZAR	ACERADO TRAVESÍA A-420
BELALCÁZAR	ARREGLO ACERADO C/ ALCANTARILLA
BELMEZ	INSERCIÓN JUVENIL" PLAN DINAMI. MEDIO RURAL"
BELMEZ	XI PROG. INSERCIÓN JUVENIL 2006 BELMEZ Y SU CULTURA
BELMEZ	ACOND. JARDINES PÚBLICOS Y LIMPIEZA CONAS PÚBLICAS
BELMEZ	ARREGLO CALLE COVADONGA
BENAMEJÍ	CONST. CASETA CALDERA EN CP. MENÉNDEZ PELAYO
BENAMEJÍ	CONST. 72 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL
BENAMEJÍ	REF. EDIFICIO AYUNTAMIENTO PLANTA BAJA
BENAMEJÍ	PAV. ALREDEDORES CAMPO FÚTBOL, PABELLÓN, PLAZA TOROS
BENAMEJÍ	MEJORA INFRA. CALLE NUEVA APERTURA
BENAMEJÍ	PORTADA ENTRADA CAMPO TIRO
BENAMEJÍ	MEJORA INFRA. VIALES NÚCLEO URBANO
BENAMEJÍ	REF. EDIFICIO ESTACIÓN BOMBEO Y BAR PARAJE LOS CAÑOS
BENAMEJÍ	ACOND. BÁSCULA MUNC. POL. IND. FUENTE PALMA
BENAMEJÍ	PROY. REHAB. CRUCES DE CAMINOS DE JESÚS DEL ALTO
BENAMEJÍ	PEÓN ELECTRICITA
BENAMEJÍ	TRABAJOS MONITOR DEPORTIVO

CORPORACIONES LOCALES 2006. PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO CÓRDOBA  
(Por municipios)

CC.LL	DENOMINACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO
BENAMEJÍ	HABIL. PRIMER CICLO EDUCACIÓN INFANTIL
BENAMEJÍ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
BLAZQUEZ (LOS)	AGUA. ACERADOS Y PAVIMENTACIÓN CALLE FUENTES
BLAZQUEZ (LOS)	MEJORA ZONAS VERDES EN LOS BLAZQUEZ
BLAZQUEZ (LOS)	AGUA Y ACERADOS CALLE RAMÓN Y CAJAL DE LOS BLAZQUEZ
BUJALANCE	REURB. CALLE MANTILLA Y PLAZA J. DIAZ DEL MORAL
BUJALANCE	REURBANIZACIÓN BARRIADA LOS TEJARES
BUJALANCE	APOYO AREA MUNICIPAL CULTURA
BUJALANCE	APOYO AREA MUNICIPAL DEPORTES
BUJALANCE	APOYO AREA MUNICIPAL MANTENIMIENTO
BUJALANCE	APOYO AREA MUNICIPAL MEDIO AMBIENTE
BUJALANCE	APOYO AREA MUNICIPAL TURISMO
BUJALANCE	APOYO AREA MUNICIPAL DE EMPLEO
BUJALANCE	SERV. APOYO MEJORA JARDINES MUNICIPALES
BUJALANCE	REP. PAV. Y ACERADO VIAS URBANAS
CABRA	ADECENTAMIENTO ZONA DE LA TEJERA
CABRA	VIII FASE URB. BLAS INFANTE
CABRA	ACER. T AGUAS C/ STA. TERESA DE JORNET EN PARES
CABRA	PAV. ALCANT. Y RED AGUAS CALLE VILLA
CABRA	PAV. CALLE EL TEJAR ( TRAMO JUAN GRANDE CÓRDOBA)
CABRA	ACERADO Y RED DE AGUAS EN CALLA PEÑA Y AGUAYO
CABRA	CERRAMIENTO DEPÓSITO AGUA POTABLE
CABRA	APOYO SERV. OFICINA REGISTRO-INFORMACIÓN
CABRA	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA ZONAS VERDES
CABRA	APOYO SERV. OFICINA DE DESARROLLO LOCAL
CABRA	ADEC. ZONA AJARDINAMIENTO C/ TENIENTE ALBORNOZ
CAÑETE DE LAS TORRES	REORD. PAV. ZONA CENTRO Y OESTE PARQUE ANDALUCÍA
CAÑETE DE LAS TORRES	APOYO AREA SERVICIOS MUNICIPALES
CAÑETE DE LAS TORRES	APOYO AREA INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES
CAÑETE DE LAS TORRES	APOYO Y MEJORA JARDINES MUNICIPALES
CARCABUEY	PAV. CALLE MANURGA, Y REF. INTEGRAL CALLA HOYA
CARCABUEY	MEJORA DEL ENTORNO LOCAL
CARCABUEY	HORMIGONADO CALLE SAN ISIDRO
CARDEÑA	PAVIMENTACIÓN CALLE ROSALEDA EN AZUEL
CARDEÑA	PAVIMENTACIÓN CALLE CERVANTES
CARDEÑA	PLANTACIONES ESPEC. AUTÓCTONAS J. BOTÁNICO
CARDEÑA	RECEPCIÓN E INFR. TURÍSTICA
CARDEÑA	APOYO SOCORRISTA PISCINA MUNICIPAL
CARDEÑA	PROLONG. MUN. AYUDA DOMICILIO Y LIMPIEZA ED. MUN- ORG. CATAL. FONDOS BIBLIOTECA MUNICIPAL
CASTIL DE CAMPOS	1ºF. ARREGLO CALLE LOS FERNANDEZ
CASTIL DE CAMPOS	MANT. MEJORAS EDIFICIOS MUNICIPALES
CARLOTA (LA)	ADECENTAMIENTO CALLES DEL BARRIO S. CRISTÓBAL DE LA CARLOTA
CARLOTA (LA)	APOYO ÁREA DE MEDIO AMBIENTE
CARLOTA (LA)	APOYO GESTIÓN ARCHIVO MUNICIPAL
CARLOTA (LA)	ANIMADOR SOCIOCULTURAL
CARLOTA (LA)	PULIDO EDIFICIOS PÚBLICOS
CARLOTA (LA)	APOYO ÁREA DEPORTES
CARLOTA (LA)	ADECENTAMIENTO ACCESOS AL GARABATO
CARPIO (EL)	ARREGLO CASA CUARTEL GUARDIA CIVIL
CARPIO (EL)	REMDELACIÓN ACERADOS AVDA. DE LA ESTACIÓN
CARPIO (EL)	REALIZACIÓN CALLE NUEVA APERTURA
CARPIO (EL)	MONITOR DEPORTIVO
CARPIO (EL)	SERV. MULT. MUNICIPALES
CASTRO DEL RÍO	PLAN DE ADEC. EDIFICIOS MUNICIPALES
CASTRO DEL RÍO	DINAMIZACIÓN MEDIO RURAL
CASTRO DEL RÍO	ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL
CASTRO DEL RÍO	REP. CALLE DOS HERMANOS Y FRAY PEDRO DE CASTRO
CASTRO DEL RÍO	CANALIZACIÓN AGUAS CAMINO JAEN

CORPORACIONES LOCALES 2006. PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO CÓRDOBA  
(Por municipios)

CC.LL	DENOMINACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO
CASTRO DEL RÍO	REPARACIÓN PLAZA DE LAS MORERAS
CONQUISTA	TERMINACIÓN ADEC. RECINTO FERIAL
CONQUISTA	PROYECTO REFUERZO EDUCATIVO 2006
CÓRDOBA	REMODELACIÓN CALLE TERUEL
CÓRDOBA	REMODO. PJE. ENTRE C/ VIRGEN PERPETUO SOCORRO Y ALCALA
CÓRDOBA	ELEM. DE ANÁLISIS Y DINAMIZACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO
CÓRDOBA	TRATA. DOC. Y DIGITALIZACIÓN DE EXP. PERSONALES DEL AYUNTAMIENTO
CÓRDOBA	ANÁLISIS Y ELAB. PROPUESTAS EN EL USO LENGUAJE DOC. MP.
CÓRDOBA	IMP. SISTEMA CALIDAD
CÓRDOBA	DIGITALIZACIÓN ARCHIVO HISTÓRICO TELEV. MUNICIPAL
CÓRDOBA	ELABORACIÓN GUIA CEMENTERIOS
CÓRDOBA	ESTUDIO CALIDAD SERV. DOMESTICOS PERSONAL
CÓRDOBA	LOS ÚLTIMOS LECTORES
CÓRDOBA	PROMOCIÓN CAMBIO ACTITUD CIUDADANA
CÓRDOBA	RECUP. ZONAS URB. DEGRADADAS
CÓRDOBA	GEST. DOCUM. INF. ARCHIVO INSTITUTO
CÓRDOBA	IMPL. PROG. INF. BUSQUEDA Y MANEJO
CÓRDOBA	REMODELACIÓN CALLE RONDA
CÓRDOBA	REMODELACIÓN CALLE JOSÉ MARIA PEMAN
CÓRDOBA	REMODELACIÓN PASAJE MEZQUITA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS APOYO AL PROFEA EN LA PROVINCIA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	APOYO ACTUACIONES PROMOCIÓN DE LA ANIMACIÓN
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	APOYO A CÓRDOBA FILM COMMISSION
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	APOYO CREACIÓN RUTAS DE CENTROS HISTÓRICOS
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	MEJORA ELECTRIFICACIÓN RURAL APOYO PLAN PLURIANUAL
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	APOYO ACTUACIONES MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	APOYO ACTUACIONES EN MATERIA DESARROLLO TURÍSTICO
DOÑA MENCIA	REMODELACIÓN ZONAS DE PLAYA DE PISCINA
DOÑA MENCIA	REMODELACIÓN PARQUE MUNICIPAL ZONA BAJA
DOÑA MENCIA	PAV. CALLE JUAN RAMÓN JIMENEZ
DOÑA MENCIA	EMBELLECIMIENTO PAISAJÍSTICO
DOÑA MENCIA	ESCUELAS DEPORTIVAS
DOÑA MENCIA	EN BUSCA DE UN DESARROLLO SOSTENIBLE
DOÑA MENCIA	CAT. LIBROS Y DINAMIZACIÓN SERV. BIBLIOTECA
DOÑA MENCIA	PROLONGACIÓN PAV. CALLE JUAN RAMÓN JIMÉNEZ
DOS TORRES	CONTINUACIÓN CALLE SALUD, PAV. Y MEJORA INSTALACIONES
DOS TORRES	MEJORA DE JARDINES MUNICIPALES
DOS TORRES	AUXILIAR DE BIBLIOTECA Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN
DOS TORRES	MONITOR DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
DOS TORRES	MEJORA INSTALACIONES CUARTEL GUARDIA CIVIL
ENCINAREJO DE CÓRDOBA	ACONDICIONAMIENTO APARCAMIENTO GTA. JUAN M. HORCAS
ENCINAREJO DE CÓRDOBA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO
ENCINAREJO DE CÓRDOBA	MONITOR APOYO CURSOS NATACIÓN VERANO 2006
ENCINAREJO DE CÓRDOBA	MEJORA SERVICIO ATENCIÓN CIUDADANA (INGLÉS)
ENCINAS REALES	URBANIZACIÓN AMPLIACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL
ENCINAS REALES	CONST. DE 126 NICHOS EN AMPLIACIÓN CEMENTERIO MUMPAL.
ENCINAS REALES	CERRAMIENTO Y AMPLIACIÓN CEMENTERIO MUMPAL.
ENCINAS REALES	FOMENTO ACTIVIDAD DEPORTIVA
ENCINAS REALES	PROYECTO SERVICIO MANT. Y MEJORA DEL ENTORNO URBANO
ESPEJO	PLAN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL MUNIC. ESPEJO
ESPEJO	PLAN APOYO DEPORTIVO AL MUNICIPIO DE ESPEJO
ESPEJO	PLAN ADECUACIÓN INST. Y SERV. MUNICIPALES
ESPEJO	PAV. CALLE MORAL Y VIRGEN DEL PILAR
ESPEJO	2ª FASE. CALLE TORRECILLA Y ALCAIDE REHABILITACIÓN
ESPEJO	ACCESO PABELLÓN CUBIERTO
ESPIEL	ADECUACIÓN DE CALZADA
ESPIEL	RECUP. ADEC. Y MANTO EDIFICIOS PÚBLICOS
FERNAN-NUÑEZ	REURB. CALLE JOSE LÓPEZ URGART. Y LA LUNA
FERNAN-NUÑEZ	APOYO CONCEJALÍA CULTURA, JUVENTUD Y MUJER (III)

CORPORACIONES LOCALES 2006. PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO CÓRDOBA  
(Por municipios)

CC.LL	DENOMINACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO
FERNAN-NUÑEZ	MEDIO AMBIENTE Y PARTICIP. CIUDADANA
FERNAN-NUÑEZ	REURB. CALLE SAN JOSE Y TOSQUILLAS
FERNAN-NUÑEZ	CONSTR. 56 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL
FUENTE CARRETEROS	ACERADOS CALLE CARRERAS DESDE CALLE CALERA
FUENTE CARRETEROS	REMODELACIÓN CALLE LUNA
FUENTE CARRETEROS	SERVICIO GUARDERÍA INFANTIL
FUENTE CARRETEROS	AUXILIAR GESTIÓN ADMINISTRATIVAS
FUENTE LA LANCHA	ACERADOS TRAVESÍA DE LOS PEDROCHES
FUENTE LA LANCHA	REFORMA DEL PARQUE DE LA TRAVESÍA
FUENTE OBEJUNA	PAV. CALLE NUEVA
FUENTE OBEJUNA	2ª FASE. CALLE SAN FRANCISCO- URBANIZACIÓN
FUENTE OBEJUNA	CONTINUACIÓN PAV. CALLE LLANA EN OJUELOS ALTOS
FUENTE OBEJUNA	PAV. RESTO CALLE LLANA EN NAVALCUERVO
FUENTE OBEJUNA	REP. ACERADOS CALLE NUEVA EN CARDENCHOSA
FUENTE OBEJUNA	ACTIVIDADES OCIO Y TIEMPO LIBRE EN EL AYUNT.
FUENTE PALMERA	MEJ. EDIFICIOS PÚBLICOS Y PAISAJE URBANO
FUENTE PALMERA	CAÑADA RABADAN, ACERADO AVENIDA ANDALUCÍA
FUENTE PALMERA	VILLALÓN. RECUPERACIÓN ACERAS CALLE DIEGO PICÓN DELFA
FUENTE PALMERA	OCHAVILLO. ACERADOS CALLE ESCUELAS, DESDE CALLE JUAN HENS.
FUENTE PALMERA	PEÑALOSA. REC. ACERAS CALLE TRASERA IGLESIA
FUENTE PALMERA	SILILLOS. RECUPERACIÓN ACERAS CALLE ESCUELAS
FUENTE PALMERA	SILILLOS. RECUPERACIÓN ACERAS CALLE PALMA
FUENTE PALMERA	LA VENTILLA. RECUPERACIÓN ACERAS CALLE CABELLO DE ALBA
FUENTE PALMERA	ACONDICIONAMIENTO APARCAMIENTOS CALLE PORTALES
FUENTE PALMERA	EL VILLAR. ACERADO PLAZA REAL, 1º TRAMO
FUENTE PALMERA	LA HERRERÍA. TERMINACIÓN ACOND. CTRA. FTE. PALMERA OCHAVILLO
FUENTE PALMERA	ACERADO EN RECINTO CAMPO DE FÚTBOL
FUENTE TOJAR	URB. CALLE CASTIL DE CAMPOS
FUENTE TOJAR	REMODELACIÓN PLAZA PÚBLICA CALLE LA CRUZ
FUENTE TOJAR	SERV. MANTENIMIENTO, EMBELLECIMIENTO URBANÍSTICO
FUENTE TOJAR	EXPEDIENTES RECURSOS HISTÓRICOS
GRANJUELA (LA)	PAVIMENTACIÓN ZONAS 1 Y 2 RESIDENCIA MAYORES
GRANJUELA (LA)	TALLERES CONOCIMIENTO DE NUESTRO ENTORNO
GRANJUELA (LA)	PROYECTO ACOND. DEPENDENCIAS MUNICIPALES
GUADALCAZAR	APOYO AREA DE JARDINERÍA
GUADALCAZAR	MEJORA ALUMBRADO Y COND. ELÉCTRICOS
GUADALCAZAR	REV. EDIFICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS SERVICIOS LIMPIEZA
GUADALCAZAR	EXPERTO LIMPIEZA INMUEBLES
GUADALCAZAR	TRABAJADOR FORESTAL
GUADALCAZAR	MONITOR DEPORTIVO
GUADALCAZAR	ACER. INFRAESTRUCTURAS CALLE RONDA ESCOLAR
GUIJO (EL)	PAV. MEJORA INSTALACIONES CALLA SANTA ANA
GUIJO (EL)	MEJORA ZONAS VERDES
HINOJOSA DEL DUQUE	MEJORA AVDA. CORREDERA 2ª FASE
HINOJOSA DEL DUQUE	MEJORA CALLE CARIDAD Y PLAZA DE LA CATEDRAL
HINOJOSA DEL DUQUE	PREP. AJARDINAMIENTO PARQUE DE REDONDA
HORNACHUELOS	URBANIZACIÓN CALLE ANDALUCÍA
HORNACHUELOS	ACERADO ENTRE CASA CUARTEL Y CALLE JAÉN
HORNACHUELOS	SERVICIO LIMPIEZA DE INMUEBLES
HORNACHUELOS	ADECENTAMIENTO ZONAS VERDES URBANAS
HORNACHUELOS	AJARDINAMIENTO ZONA VERDE AVDA. PALMITO
HORNACHUELOS	PINTADO EXT. CP. VICTORIA DIEZ
HORNACHUELOS	URBANIZACIÓN TRAMO FINAL AVDA. PÍO XII
HORNACHUELOS	PAVIMENTACIÓN, ACERADO CALLE SAN BERNARDO
HORNACHUELOS	PAVIMENTACIÓN, ACERADO CALLE RETAMALES Y ADYACENTES
IZNAJAR	MONITOR DEPORTIVO
IZNAJAR	MONITOR SOCIOCULTURAL
IZNAJAR	MEJORA DEL ENTORNO LOCAL EN IZNAJAR

CORPORACIONES LOCALES 2006. PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO CÓRDOBA  
(Por municipios)

CC.LL	DENOMINACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO
IZNAJAR	ACONDICIONAMIENTO EXT. ZONA RECREATIVA VALDEARENAS
IZNAJAR	ACONDICIONAMIENTO ALREDEDORES PABELLÓN POLIDEPORTIVO
IZNAJAR	REVESTIMIENTO PISTA DEPORTIVA FUENTE CONDE
IZNAJAR	REHABILITACIÓN COLEGIO P. RURAL V. BALERMA
LUCENA	REMODELACIÓN ACERADOS C/ COFRADE MANUEL RAMIREZ
LUCENA	REMODELACIÓN ACERADOS CALLE PALENCIANA
LUCENA	REORDENACIÓN Y EMBELLECIMIENTO PLAZA SANTA LUCÍA
LUCENA	CONST. ACERAS (1ª CRUZ A CORTIJO ROJAS) SUBIDA AL SANTUARIO
LUCENA	REORDENACIÓN JARDINES EN ACCESO SUR
LUCENA	AJARDINAMIENTO BULEVAR P. I. LOS SANTOS
LUCENA	JAUJA. CONST. ACERAS PARTE TRASERA C. P. GENIL
LUCENA	ADECENTAMIENTO MURO Y CONST. ACERADO IGLESIA
LUCENA	JAUJA. ADECENTAMIENTO ENTORNO ARROYO BLANCO
LUCENA	SERVICIOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO
LUCENA	SERVICIOS MEJORA PARQUES Y ZONAS AJARDINADAS
LUCENA	SERVICIOS OPERARIOS MANTENIMIENTO EDIFICIOS ALDEAS
LUQUE	SERV. AYUDANTE MONITOR DEPORTIVO
LUQUE	APOYO PROMOCIÓN TURÍSTICA
LUQUE	SERVICIO APOYO AL ARCHIVO MUNICIPAL
LUQUE	REMODELACIÓN CALLE ALTA
LUQUE	REMODELACIÓN CALLE EL PILAR
LUQUE	REMODELACIÓN GLORIETA DEL CONVENTO
LUQUE	MEJORA PARQUE Y ZONAS AJARDINADAS
M. ALTO GUADALQUIVIR	APOYO DIVERSAS ÁREAS
M. ALTO GUADALQUIVIR	APOYO AL ÁREA DE DEPORTES DE LA MANCOMUNIDAD
M. CAMPIÑA SUR	AGUILAR. LIMPIEZA PERÍMETRO MURALLAS MEDIEVALES
M. CAMPIÑA SUR	P. GENIL. EQUIPO MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES
M. CAMPIÑA SUR	P. GENIL. LIMPIADORA EXTERIORES EDIFICIOS PÚBLICOS
M. CAMPIÑA SUR	SANTAELLA. CONSTRUCCIÓN ZONAS VERDES
M. CAMPIÑA SUR	SANTAELLA. MEJORA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
M. CAMPIÑA SUR	SANTAELLA. CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS
M. CAMPIÑA SUR	PUENTE GENIL. ACONDICIONAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL
M. CAMPIÑA SUR	MORILES. EJECUCIÓN SOLADO CALLE CERVANTES Y 24 DE FEBRERO
M. GUADAJAZO CAMPIÑA ESTE	BAENA. P. MEJORA Y CONSTRUCCIÓN ESPACIOS Y EDIFICIOS
M. GUADAJAZO CAMPIÑA ESTE	CASTRO. PLAN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS
M. GUADAJAZO CAMPIÑA ESTE	ESPEJO. PLAN MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS PÚBLICOS
M. GUADAJAZO CAMPIÑA ESTE	ESPEJO. PLAN MANTENIMIENTO Y MEJORA ESPACIOS VERDES Y ENTORNOS
M. GUADAJAZO CAMPIÑA ESTE	NUEVA CARTEYA. PLAN MANTENIMIENTO Y MEJORA ESPACIOS VERDES Y ENTORNO
M. GUADAJAZO CAMPIÑA ESTE	VALENZUELA. PLAN MANTENIMIENTO Y COSERVACIÓN EDIFICIOS PÚBLICOS
M. GUADAJAZO CAMPIÑA ESTE	BAENA. PLAN APOYO ARQUEOLÓGICO CASTILLO
M. GUADAJAZO CAMPIÑA ESTE	CASTRO DEL RÍO. MEJORA Y ADECUACIÓN EDIFICIO HOSTAL MUNICIPAL
M. GUADAJAZO CAMPIÑA ESTE	NUEVA CARTEYA. INSTALACIÓN EQUIPOS PARQUES.
M. GUADAJAZO CAMPIÑA ESTE	AMBITO. PLAN INST. PARQUES BIOSALUDABLES MUNICIPALES
M. SIERRA MORENA CORDOBESA	AUXILIAR DE BIBLIOTECA
M. SIERRA MORENA CORDOBESA	MONITOR EDUCACIÓN AMBIENTAL
MONTALBAN	REFORMAS VARIAS POLIDEPORTIVO Y REG. DEL JARDIN
MONTALBAN	TERAPIA ENFERMOS DE ALZHEIMER
MONTALBAN	AUXILIAR DE GUARDERÍA INFANTIL
MONTALBAN	APOYO A PERSONAS DEPENDIENTES
MONTALBAN	LIMPIEZA EDIFICIOS MUNICIPALES
MONTALBAN	CATALOGACIÓN DE DOCUMENTOS MUNICIPALES
MONTALBAN	ESTUDIO MEDIO AMBIENTAL
MONTALBAN	FORMACIÓN Y EMPLEO EN EL MEDIO RURAL
MONTALBAN	CONSTRUCCIÓN NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL
MONTALBAN	2ª F. ARREGLO ACERADOS C/ CAMPO FÚTBOL
MONTALBAN	ACERADO CALLE LAS HIGUERAS, JESÚS RESCATADO Y MADRE
MONTEMAYOR	ACOND. PAV. Y ABAST. AGUA EN CALLE 28 DE FEBRERO
MONTEMAYOR	MEJORA ACONDICIONAMIENTO VIAL ACCESO CEMENTERIO MUNICIPAL
MONTEMAYOR	MEJORA Y ADECENTAMIENTO ENTORNO ZONA VERDE ADYACENTE FTES.
MONTEMAYOR	ADEC. ACERAS PROLONGACIÓN CALLE ARENAL FRENTE RECINTO FERIAL
MONTEMAYOR	PISTA FÚTBOL PLAYA ZONA DEPORTIVA

CORPORACIONES LOCALES 2006. PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO CÓRDOBA  
(Por municipios)

CC.LL	DENOMINACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO
MONTEMAYOR	ADECUACIÓN NAVE ALMACEN MUNICIPAL
MONTEMAYOR	TRABAJADOR FORESTAL
MONTEMAYOR	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO
MONTEMAYOR	EXPERTO EN LIMPIEZA INMUEBLES
MONTEMAYOR	AGENTE DINAMIZACIÓN MEDIO RURAL
MONTILLA	REFORMA URBANIZACIÓN CALLE DAMASCO DELGADO
MONTILLA	REFORMA URBANIZACIÓN CALLE SAN FRANCISCO
MONTILLA	ACTUACIÓN ACUÁTICAS PISCINA CUBIERTA
MONTILLA	DIF. CTRO. INF. JUVENIL Y DINAMIZACIÓN JUVENILES
MONTILLA	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES, COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
MONTILLA	INFORMADOR CTRO. SERVICIOS SOCIALES
MONTILLA	DEPORTE ESCOLAR PROGRAMACIÓN SPINNING
MONTILLA	INFORMACIÓN HISTÓRICO INCIDENCIAS
MONTORO	1ª F. PAVIMENTACIÓN Y ALCANTARILLADO C7 MARIN
MONTORO	1º TRAMO PAVIMENTACIÓN Y ALCANTARILLADO CALLE VENTURAS
MONTORO	DINAMIZACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
MONTORO	APOYO A LA GESTIÓN Y ORDENACIÓN BIBLIOTECA
MONTORO	CREACIÓN CULTURA SOCIEDAD Y PARTICIPACIÓN POBLACIÓN JOVEN
MONTORO	CONS. LIMPIEZA ZONAS VERDES
MONTORO	PAVIMENTACIÓN Y ALCANTARILLADO CALLE JARDINES 1ª FASE
MONTURQUE	ACERADOS CALLE PÉREZ GALDÓS
MONTURQUE	AMPLIACIÓN CAUCE ARROYO EL CAÑUELO Y EMPALME ARROYO HONDO
MONTURQUE	ARREGLOS MUROS PLAZA CERVANTES
MONTURQUE	ACERADOS PROLONGACIÓN CALLE REYES CATÓLICOS
MORILES	PAVIMENTACIÓN CALLE ALAMEDA
MORILES	PAVIMENTACIÓN CAUCE VENDIMIA Y LUIS DE GÓNGORA
MORILES	KIOSKO-BAR CON TERRAZA EN PARQUE CARACOL
MORILES	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO CASETA POZO CALLE LUCENA
MORILES	ENTORNO CERRAMIENTO PISCINA MUNICIPAL
NUEVA CARTEYA	REGULACER. Y MEJORA INFRAESTRUCTURAS CALLE SAN PEDRO
NUEVA CARTEYA	REMODELACIÓN CALLE MALETOS
NUEVA CARTEYA	SUST. ACERADOS E ILUMINACIÓN CALLE FCO. PEREZ SERRANO Y LEALTAD
NUEVA CARTEYA	FINALIZACIÓN PROLONGACIÓN CALLE CATALUÑA
OBEJO	CONSTRUCCIÓN ESCENARIO CERRO MURIANO-OBEJO
OBEJO	TRAMO I. REPARACIÓN CALLE ANGOSTA
OBEJO	PROYECTO RECUPERACIÓN-EMBELLECIMIENTO ENTORNO RURAL
OBEJO	DINAMIZACIÓN BIBLIOTECAS MUMPAL. DENTRO PROGRAMA INSERCIÓN
PALENCIANA	PAVIMENTACIÓN Y SANEAMIENTO CALLE CAMINO DE LA NORIA
PALENCIANA	PAVIMENTACIÓN Y SUSTITUCIÓN CALLE RÍO 1ª FASE
PALENCIANA	APOYO ARCHIVO MUNICIPAL
PALENCIANA	MEJORA PARQUES Y JARDINES
PALENCIANA	PROYECTO LIMPIEZA EDIFICIOS
PALMA DEL RÍO	AGENTES DE DESARROLLO LOCAL
PALMA DEL RÍO	TÉCNICO DE DISEÑO PÁGINA WEB
PALMA DEL RÍO	TÉCNICO DE MUSEO MUNICIPAL
PALMA DEL RÍO	AUXILIAR DE APOYO PARA DISCAPACITADOS
PALMA DEL RÍO	MONITOR DEPORTIVO
PALMA DEL RÍO	TÉCNICO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
PALMA DEL RÍO	DINAMIZADOR ARTES ESCÉNICAS
PALMA DEL RÍO	AUXILIAR COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
PALMA DEL RÍO	URBANIZACIÓN CALLE CUERPO DE CRISTO
PALMA DEL RÍO	INST. PAV. ZONA NORTE RECUPERACIÓN APARCAMIENTO VEHÍCULOS
PALMA DEL RÍO	URBANIZACIÓN PLAZA SAN FRANCISCO
PALMA DEL RÍO	URBANIZACIÓN OESTE AVDA. DEL GRECO
PALMA DEL RÍO	AD. LOCAL CTRO. SERVICIOS INTEGRADOS
PALMA DEL RÍO	ACONDICIONAMIENTO EDIFICIOS ANTIGUAS CABALLERIZAS
PALMA DEL RÍO	ACONDICIONAMIENTO PLAZA CARLOS CANO
PALMA DEL RÍO	AMPLIACIÓN ESTACIÓN TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLES
PEDRO ABAD	REMODELACIÓN ENTORNO Y VIALES PLAZA ANDALUCÍA
PEDRO ABAD	LIMPIEZA DE INMUEBLES

CORPORACIONES LOCALES 2006. PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO CÓRDOBA  
(Por municipios)

CC.LL	DENOMINACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO
PEDRO ABAD	MONITOR DEPORTIVO
PEDRO ABAD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO ARCHIVO MUNICIPAL
PEDRO ABAD	AYUDANTE SOCIO CULTURAL
PEDROCHE	MEJORA ZONAS VERDES PARQUES PÚBLICOS
PEDROCHE	PAVIMENTACIÓN CALLE TORRECAMPO
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	ACERADOS EN CALLE SEVILLA
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	REPARACIÓN ACERADOS CALLE PELAYO
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	REPARACIÓN ACERADOS Y RED AGUA EN CALLE SAN PEDRO
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	ENSANCHE ACCESO TERRENOS MUNICIPALES PLAZA SANTA BÁRBARA
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	ACT. SENSIB. MEDIOAMBIENTAL DIRIGIDA CIUDADANÍA PUEBLONUEVO
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	DISEÑO Y REDMODELACIÓN JARDINES EN DIFERENTES PARQUES
POSADAS	FORMACIÓN DEPORTE MUNICIPIO POSADAS
POSADAS	CAMPAÑA EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL
POSADAS	PUESTA EN VALOR INFRAESTRUCTURA VIARIA EN EL MUNICIPIO
POSADAS	ACONDICIONAMIENTO, EMBELLECIMIENTO Y MEJORA INFR. C/ FDEZ DE
POSADAS	ACONDICIONAMIENTO CALLES ADYACENTES A MORERÍA
POZOBLANCO	SOCORRISTA PISCINA MUNICIPAL
POZOBLANCO	MONITOR SOCIOCULTURAL
POZOBLANCO	URBANIZACIÓN C/ NUEVA APERTURA A CALLE HUELVA
POZOBLANCO	REP. ACERADOS VARIOS TRAMOS RED VIARIA
PRIEGO DE CÓRDOBA	INST. Y PAV. BARRIADA ANGEL CARRILLO
PRIEGO DE CÓRDOBA	REFORMA INSTALACIONES Y PAV. CALLE SAN JOSÉ
PRIEGO DE CÓRDOBA	ALD. C. DE NUBES INST. Y PAVIMENTACIÓN CALLE CALVARIO
PRIEGO DE CÓRDOBA	INST. Y PAV. FLEMING Y BATALLA DEL SALADO
PRIEGO DE CÓRDOBA	ACTUACIONES VÍAS ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS
PRIEGO DE CÓRDOBA	ACTUACIÓN PINTURA EN COLEGIOS PÚBLICOS
PRIEGO DE CÓRDOBA	APOYO TAREAS AUXILIARES BIBLIOTECA MUNICIPAL
PRIEGO DE CÓRDOBA	APOYO OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO
PRIEGO DE CÓRDOBA	DINAMIZACIÓN JUVENIL EN BARRIOS Y ALDEAS
PUENTE GENIL	REHABILITACIÓN URB. CALLE TINTOR
PUENTE GENIL	REHABILITACIÓN URB. ACERADOS CALLE DOS DE MAYO
PUENTE GENIL	REHABILITACIÓN URB. CALLE ESCOBAR
PUENTE GENIL	REHABILITACIÓN URB. CALLE CERRILLO
PUENTE GENIL	REHABILITACIÓN URB. ACERADOS CALLE CRISTO
PUENTE GENIL	REHABILITACIÓN URB. ACERADOS CALLE RODOLFO GIL, 1ª FASE
PUENTE GENIL	2ª FASE CALLE RODOLFO GIL REHABILITACIÓN URB. ACERADOS
PUENTE GENIL	REHABILITACIÓN URB. ACERADOS INST. CALLE ESPOSOS ORTEGA Y VERGARA
PUENTE GENIL	REHABILITACIÓN URB. ACERADOS INST. CALLE RAMÓN Y CAJAL
PUENTE GENIL	REHABILITACIÓN URB. ACERADOS INST. CALLE CÁCERES EN ALDEA DE LA MINA
PUENTE GENIL	REHABILITACIÓN URB. ACERADOS INST. CALLE EL PALOMAR Y PTO. ALEGRE
RAMBLA (LA)	RED AGUA Y ALCANTARILLADO CALLE MESONES
RAMBLA (LA)	RED AGUA Y ALCANTARILLADO CALLE BARRIOLLANO
RAMBLA (LA)	RED AGUA Y ALCANTARILLADO CALLE OLIVAR DESDE PLAZUELA ALT.
RAMBLA (LA)	RED AGUA Y ALCANTARILLADO CALLE MURILLO
RAMBLA (LA)	P. E. E. MEJORA RECINTO FERIAL
RAMBLA (LA)	XI. P. E. J. REFUERZO SERVICIO LIMPIEZA EDIFICIOS MUNICIPALES
RAMBLA (LA)	XI. P. E. J. COORDINACIÓN Y APOYO AGENDA 21 LOCAL
RAMBLA (LA)	XI. P. E. J. ORGANIZACIÓN DEPÓSITO BIBLIOTECA MUNICIPAL
RAMBLA (LA)	XI. P. E. J. DISEÑO, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN PROGRAMA FORMATIVO LÚDICOS
RAMBLA (LA)	SOCORRISMO ACUÁTICO PISCINA MUN. Y ACTV. COMPLEMENTARIA
RUTE	DINAMIZACIÓN ENTORNO NATURAL
RUTE	2ª F. PAVIMENTACIÓN STO. CALLE SOLEDAD
RUTE	2ª F. EDIFICIO OFICINAS
RUTE	1ª FASE. PAVIMENTACIÓN CALLE LA LIBERTAD
S. SEBASTIAN DE LOS B.	ACT. MARGEN DERECHO ACCESO A TRAVÉS DE LA C.P. 73
S. SEBASTIAN DE LOS B.	APOYO AL FUNCIONARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
S. SEBASTIAN DE LOS B.	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS
SANTA EUFEMIA	ACONDICIONAMIENTO ALREDEDOR PARQUE POCITO
SANTA EUFEMIA	RESTAURACIÓN CAMPO FÚTBOL

CORPORACIONES LOCALES 2006. PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO CÓRDOBA  
(Por municipios)

CC.LL	DENOMINACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO
SANTA EUFEMIA	REVIT. PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES
SANTAELLA	REMODELACIÓN CALLE TRAVIESA EN 90 VIVIENDAS
SANTAELLA	PAVIMENTACIÓN CALLE RAFAEL MATEOS
SANTAELLA	ILUMINACIÓN PISTA POLIDEPORTIVA
SANTAELLA	REFORMAS EN C.P. URBANO PALMA
SANTAELLA	REMODELACIÓN CALLE RONDA SUR
SANTAELLA	PAVIMENTACIÓN CALLE MOLINO BLANCO
SANTAELLA	ACERADO AVDA. EMIGRANTE
SANTAELLA	PAVIMENTACIÓN Y ACERADO CALLE SAN CRISTOBAL
SANTAELLA	ACERADO EN CAMINO LOS HUERTOS Y EL PILÓN
SANTAELLA	TRABAJADOR FORESTAL
SANTAELLA	MONITOR SOCIOCULTURAL
SANTAELLA	MONITOR EDUCACIÓN AMBIENTAL
TORRECAMPO	EJECUCIÓN PEQUEÑAS OBRAS MUNICIPALES
TORRECAMPO	INFORMATIZACIÓN FONDOS BIBLIOTECA MUNICIPAL
TORRECAMPO	PAVIMENTACIÓN CALLE POZOBLANCO
VALENZUELA	CONSTRUCCIÓN NICHOS Y ACERADO CEMENTERIO MUNICIPAL
VALENZUELA	PLAN LIMPIEZA EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES
VALENZUELA	PLAN DINAMIZACIÓN MEDIO RURAL
VALENZUELA	PLAN APOYO BIBLIOTECA MUNICIPAL
VALENZUELA	ACERADO CALLE G. Y TRAMO DE LA CALLE F
VALSEQUILLO	ACONDICIONAMIENTO PATIO CENTRAL EDIFICIO MUMPAL. CALLE PORTUGAL, 18
VALSEQUILLO	MEJORA PLAZA DE LA DEMOCRACIA
VICTORIA (LA)	REHABILITACIÓN, SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL
VICTORIA (LA)	SOCORRISTA ACUÁTICO
VICTORIA (LA)	INGLÉS: ATENCIÓN AL PÚBLICO
VICTORIA (LA)	AUXILIAR BIBLIOTECA Y CENTRO DOCUMENTACIÓN
VICTORIA (LA)	REVALORIZACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS
VICTORIA (LA)	MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO
VILLA DEL RÍO	ACERADO Y RED AGUA Y SANEAMIENTO CALLE MOLINOS
VILLA DEL RÍO	REPARACIÓN, ACERADOS Y SANEAMIENTO CALLE BUJALANCE
VILLA DEL RÍO	ACCESOS Y PISCINA DE CHAPOTEO
VILLA DEL RÍO	PAVIMENTACIÓN DEL JARDIN ARBOL DEL AMOR
VILLA DEL RÍO	REPARACIÓN, ACERADO Y RED DE AGUA CALLE PABLO PICASSO
VILLA DEL RÍO	APOYO ÁREA DES. DINAMIZACIÓN RURAL Y TURÍSTICA
VILLA DEL RÍO	REC. ENTORNOS SINGULARES LOCALES
VILLA FRANCA DE CÓRDOBA	ARREGLO CALLE CÓRDOBA CON CUESTA ADUANA
VILLA FRANCA DE CÓRDOBA	MANTENIMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS
VILLA FRANCA DE CÓRDOBA	SER MONITOR EN IDIOMA INGLÉS
VILLA FRANCA DE CÓRDOBA	SER AYUDANTE TRABAJOS FORESTALES
VILLA FRANCA DE CÓRDOBA	SOCORRISTA PARA PISCINA
VILLA FRANCA DE CÓRDOBA	EDUCADOR ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES
VILLA FRANCA DE CÓRDOBA	AYUDANTE ENCARGADO DE BIBLIOTECA
VILLAHARTA	MEJORA POLÍGONO INDUSTRIAL LAS NAVIAS
VILLAHARTA	LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE JARDINES
VILLAHARTA	ORNATO Y ADECUACIÓN ÁREAS LLIBRES Y ZONAS PÚBLICAS
VILLANUEVA DE CÓRDOBA	REMODELACIÓN Y ACERADOR CALLE REY
VILLANUEVA DE CÓRDOBA	REMODELACIÓN Y ACERADOR CALLE SOLIA
VILLANUEVA DE CÓRDOBA	REMODELACIÓN Y ACERADOR CALLE POZO
VILLANUEVA DE CÓRDOBA	REMODELACIÓN Y ACERADOR CALLE PEDROCHE
VILLANUEVA DE CÓRDOBA	REMODELACIÓN Y ACERADOR CALLE CONCEJO
VILLANUEVA DE CÓRDOBA	REMODELACIÓN Y ACERADOR CALLE CONQUISTA
VILLANUEVA DE CÓRDOBA	REMODELACIÓN Y ACERADOR CALLE HISPANIDAD
VILLANUEVA DE CÓRDOBA	PROGRAMA EMPLEO JUVENIL CAMARERAS
VILLANUEVA DE CÓRDOBA	ADECUACIÓN EXTERIORES ANTIGUA ESTACIÓN FERROCARRIL
VILLANUEVA DEL DUQUE	REPARACIÓN Y ADECENTAMIENTO DE VARIAS CALLES
VILLANUEVA DEL DUQUE	ACONDICIONAMIENTO DE PAVIMENTO PASEO AURELIO TENO
VILLANUEVA DEL DUQUE	CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS
VILLANUEVA DEL DUQUE	ACTUACIONES TURISMO RURAL

CORPORACIONES LOCALES 2006. PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO CÓRDOBA  
(Por municipios)

CC.LL	DENOMINACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO
VILLANUEVA DEL REY	PAVIMENTACIÓN CALLE ANTONIO GARCÍA HERRERA
VILLANUEVA DEL REY	INFRAESTRUCTURAS RURALES II
VILLARALTO	INFRAESTRUCTURA RECINTO FERIAL
VILLARALTO	VALORIZACIÓN RECURSOS FORESTALES
VILLAVICIOSA	REPARACIÓN C/ PORTUGALEJO ENTRE C/ LA FUENTE Y HNOS.
VILLAVICIOSA	REPARACIÓN CALLE AGUSTÍN LÓPEZ
VILLAVICIOSA	SERVICIO APOYO ÁREA TURISMO
VILLAVICIOSA	SERVICIO APOYO INSTALACIONES PISCINA MUNICIPAL
VILLAVICIOSA	SERVICIO MANTENIMIENTO JARDINES
VISO (EL)	CTRO. PSICODEFICIENTES Y ESTANCIA DIURNA 1ª FASE
VISO (EL)	MEJORAS ZONAS VERDES PARQUE SAN JOSÉ
VISO (EL)	REF. ESP. VEGETALES AULA DE LA NATURALEZA
VISO (EL)	REHABILITACIÓN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL
ZUHEROS	ÚLTIMO TRAMO CALLE MINA Y CALLE POZO
ZUHEROS	PAVIMENTACIÓN STO. RED AGUA CALLE LAS CRUCES
ZUHEROS	RESTAURACIÓN ENTORNO PAISAJÍSTICO

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/055952**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

Ramón Palacios Rubio, Senador por Jaén, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes preguntas al Gobierno, para las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál era el número de inmigrantes, diferenciados por nacionalidad de origen, censados en los Ayuntamientos de la provincia de Jaén relacionados a continuación, a fecha 1 de enero de 2007?

Albánchez de Mágina.  
Alcalá la Real.  
Alcaudete.  
Aldeaquemada.  
Andújar.  
Arjona.  
Arjonilla.  
Arquillos.  
Arroyo del Ojanco.  
Baeza.  
Bailén.  
Baños de la Encina.

Beas de Segura.  
Bedmar y Garcéz.  
Begíjar.  
Bélmez de la Moraleda.  
Benatae.  
Cabra del Santo Cristo.  
Cambil.  
Campillo de Arenas.  
Canena.  
Carboneros.  
Cárcheles.  
Carolina (La).  
Castellar.  
Castillo de Locubín.  
Cazalilla.  
Cazorla.  
Chiclana de Segura.  
Chilluévar.  
Escañuela.  
Espelúy.  
Frailes.  
Fuensanta de Martos.  
Fuerte del Rey.  
Génave.  
Guardia de Jaén (La).  
Guarromán.  
Higuera de Calatrava.  
Hinojares.  
Hornos.  
Huelma.  
Huesa.  
Ibros.  
Iruela (La).  
Iznatoraf.  
Jabalquinto.  
Jaén.

Jamilena.  
Jimena.  
Jódar.  
Lahiguera.  
Larva.  
Linares.  
Lopera.  
Lupión.  
Mancha Real.  
Marmolejo.  
Martos.  
Mengibar.  
Montizón.  
Navas de San Juan.  
Noalejo.  
Orcera.  
Peal de Becerro.  
Pegalajar.  
Porcuna.  
Pozo Alcón.  
Puente de Génave  
Puerta de Segura (La).  
Quesada.  
Rus.  
Sabiote.  
Santa Elena.  
Santiago de Calatrava.  
Santiago-Pontones.  
Santisteban del Puerto.  
Santo Tomé.  
Segura de la Sierra.  
Siles.  
Sorihuela del Guadalimar.

Torre del Campo.  
Torreblascopedro.  
Torredonjimeno.  
Torreperogil.  
Torres.  
Torres de Albánchez.  
Úbeda  
Valdepeñas de Jaén.  
Vilches.  
Villacarrillo.  
Villanueva de la Reina.  
Villanueva del Arzobispo.  
Villardompardo.  
Villares (Los).  
Villarodrigo.  
Villatorres.

Palacio del Senado, 23 de febrero de 2007.—**Ramón Palacios Rubio.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055952.

AUTOR: Palacios Rubio, Ramón (GP).

Respuesta:

Se adjunta anexo en relación con la información solicitada por Su Señoría.

## ANEXO

Población por municipios y nacionalidad. Provincia de Jaén  
Explotación Estadística del Padrón a 1-1-2006

	Total Población	Total Extranjeros	Total Europa	Total Unión Europea (25)	Resto de										Total África	Total Marruecos	Total América	Total Asia	Total Oceanía y Apátridas			
					Alemania	Francia	Italia	Reino Unido	Europa	Bulgaria	Rumania	Colombia	Ecuador	Perú						China		
Total	662751	13061	3517	1264	145	195	136	364	2253	121	1633	4809	3820	3783	252	396	1057	1265	122	935	231	17
23001-Albánchez de Méjina	1326	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23002-Alcalá la Real	22129	541	343	109	2	6	7	80	234	3	160	83	64	112	12	5	34	38	4	3	1	0
23003-Alcaudete	11164	173	62	27	1	3	1	18	35	0	34	87	22	23	1	10	4	2	1	1	0	0
23004-Aldeacueva	542	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	1	0	1	3	0	0	0
23005-Andújar	38662	560	200	86	12	7	21	10	114	10	73	111	98	226	4	38	69	41	12	23	9	0
23006-Añón	5775	33	11	2	0	1	0	0	9	0	9	12	7	10	0	0	2	4	0	0	0	0
23007-Añón de Juar	3908	49	2	1	0	0	0	0	1	0	1	36	32	11	2	0	0	5	1	0	0	0
23008-Arquillos	1985	64	17	3	0	1	0	0	14	12	2	43	30	3	0	0	0	0	0	1	1	0
23009-Baeza	16056	324	93	34	2	11	2	3	59	4	41	161	143	60	5	1	6	25	6	10	6	0
23010-Bailén	18362	343	101	14	1	2	3	3	87	0	65	140	77	75	6	5	19	20	7	27	7	0
23011-Baños de la Encina	2715	23	2	1	0	0	0	1	1	0	0	6	5	13	5	1	3	0	0	2	0	0
23012-Beas de Segura	5467	236	43	11	0	0	0	5	32	0	27	166	164	26	0	7	11	0	1	1	0	0
23014-Begijar	3101	17	10	3	1	1	0	1	7	0	5	1	0	6	0	0	2	3	0	0	0	0
23015-Bémez de la Moraleda	1922	75	20	3	0	0	0	0	17	0	16	33	29	22	0	21	0	0	0	0	0	0
23016-Benatae	586	35	9	9	0	4	0	2	0	0	0	18	10	8	0	0	1	5	0	0	0	0
23017-Cabra del Santo Cristo	2212	77	75	0	0	0	0	0	75	0	74	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23018-Cámbil	2996	25	10	5	1	0	0	0	5	0	5	13	8	2	0	0	2	0	0	0	0	0
23019-Campillo de Arenas	2020	54	8	1	0	1	0	0	7	0	7	5	2	41	2	29	0	8	1	0	0	0
23020-Carena	2082	51	8	3	0	1	0	0	5	0	0	38	12	5	0	0	5	0	0	0	0	0
23021-Carboneros	671	9	3	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	0
23024-Carolina (La)	15576	201	75	40	14	7	3	8	35	0	27	22	18	46	4	0	12	12	1	58	6	0
23025-Castellar	3748	137	35	1	0	0	0	0	34	0	34	87	71	15	1	0	5	9	0	0	0	0
23026-Castillo de Locubín	5009	155	88	48	0	2	4	39	40	5	16	7	5	60	1	3	7	41	0	0	0	0
23027-Cazalla	839	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	3	0	0	0	3	0	0	0	0
23028-Cazorla	8173	132	50	41	3	1	1	1	9	0	0	7	20	54	1	23	2	21	1	1	0	0
23029-Chiclana de Segura	1191	40	23	7	6	0	0	0	22	3	18	17	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23030-Chilluévar	1629	8	8	7	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23031-Escarfuela	950	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
23032-Espelly	750	20	6	1	0	0	0	0	5	0	5	13	13	1	0	1	0	0	0	0	0	0
23033-Frailes	1796	45	35	3	0	1	0	2	32	0	32	0	0	10	0	0	2	8	0	0	0	0
23034-Fuensanta de Martos	3326	105	69	21	0	4	0	17	48	0	47	2	2	34	0	3	1	29	0	0	0	0
23035-Fuente del Rey	1267	40	6	3	0	1	0	0	3	0	2	25	25	9	3	0	2	0	0	0	0	0
23037-Génave	565	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23038-Guardia de Jaén (La)	3301	24	11	6	1	1	2	1	5	0	5	4	3	8	1	0	5	2	0	1	0	0
23039-Guarrmán	2904	58	17	7	0	2	2	0	10	0	9	38	34	1	0	0	1	0	0	2	0	0
23040-Lahiguera	1877	10	4	4	0	3	0	0	0	0	0	5	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0
23041-Higuera de Calatrava	696	33	17	8	0	0	0	0	17	0	17	13	13	3	1	0	2	0	0	0	0	0
23042-Hinojares	446	29	28	28	0	0	0	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
23043-Hornos	663	11	4	4	3	0	0	1	0	0	0	2	1	5	0	0	5	0	0	0	0	0
23044-Huelma	6172	83	14	1	0	0	0	0	13	0	13	55	25	12	1	0	0	4	0	2	2	0
23045-Huesa	2726	16	7	4	0	1	0	1	3	0	0	7	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0
23046-Ibros	3186	106	8	2	0	2	0	0	6	0	3	91	89	6	2	0	1	0	0	0	0	1
23047-Iruela (La)	1989	27	11	9	0	0	0	5	2	0	2	1	0	14	1	3	0	7	0	1	0	0
23048-Iznatoraf	1155	48	6	2	0	1	0	1	4	0	4	41	40	1	0	0	0	0	1	0	0	0
23049-Izabalquinto	2416	11	8	3	0	0	0	1	5	0	5	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0

	Total Población	Resto de										Total	Total										Oceania y Apátridas			
		Total Extranjeros	Europa	Europa Europea (25)	Total Unión Europea	Reino Unido	Italia	Francia	Alemania	Francia	Italia		Reino Unido	Europa	Bulgaria	Rumania	Africa	Marruecos	América	Argentina	Bolivia	Colombia		Ecuador	Perú	Asia
23050-Jaén	116769	2901	447	193	42	42	37	254	4	176	551	393	1600	106	101	553	630	26	303	114	0	0	0	0	0	0
23051-Jamliena	3459	64	5	3	0	0	1	2	0	2	11	0	30	0	1	19	6	0	2	0	0	0	0	0	0	16
23052-Jimena	1507	4	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23053-Jódar	12150	68	20	2	0	0	0	18	0	14	32	27	16	4	2	4	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0
23054-Larva	474	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
23055-Linares	61452	1202	272	117	10	18	27	14	155	10	100	254	222	267	27	4	71	64	12	409	47	0	0	0	0	0
23056-Lopera	3995	16	2	2	0	0	0	0	0	0	8	6	6	0	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0
23057-Lupión	1009	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23058-Mancha Real	10431	289	59	17	0	0	2	0	42	0	22	161	129	68	5	6	9	37	1	1	0	0	0	0	0	0
23059-Marmolejo	7618	94	54	9	0	6	0	45	11	34	23	21	17	0	1	3	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0
23060-Martos	24061	662	129	44	11	15	5	4	85	5	55	393	369	113	7	0	29	54	3	27	2	0	0	0	0	0
23061-Mengibar	9102	99	16	7	1	1	0	1	9	0	1	37	32	40	4	0	5	25	0	6	0	0	0	0	0	0
23062-Montizón	1956	69	7	1	0	0	0	0	6	0	6	58	4	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23063-Navas de San Juan	5047	31	10	0	0	0	0	10	2	7	15	9	4	0	1	2	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0
23064-Noalejo	2110	16	6	0	0	0	0	0	6	1	5	8	7	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
23065-Orcera	2141	21	2	2	1	1	0	0	0	0	15	15	3	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0
23066-Peal de Becerro	5494	174	69	13	0	1	0	0	56	0	43	82	47	23	0	7	1	13	1	0	0	0	0	0	0	0
23067-Pegalajar	3171	50	20	5	1	1	1	0	15	0	15	27	27	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23069-Porcuna	6859	117	42	2	0	0	0	1	40	0	40	42	40	32	1	4	13	10	4	1	0	0	0	0	0	0
23070-Pozo Alcón	5322	165	41	34	0	0	0	3	22	7	0	3	8	92	0	45	10	33	0	0	0	0	0	0	0	0
23071-Puente de Génave	2153	103	26	6	0	3	0	3	20	1	13	41	35	36	4	1	13	5	0	0	0	0	0	0	0	0
23072-Puerta de Segura (La)	2618	51	8	3	0	2	0	0	5	0	0	37	33	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23073-Quesada	5938	71	43	3	0	2	1	0	40	0	40	12	11	16	0	7	1	1	5	0	0	0	0	0	0	0
23074-Rus	3778	56	7	0	0	0	0	7	0	7	47	24	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23075-Sabote	4129	23	17	4	1	1	0	13	1	10	5	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23076-Santa Elena	1002	14	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	6	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
23077-Santiago de Calatrava	863	25	6	1	0	0	0	5	0	5	18	15	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23078-Santisteban del Puerto	4959	120	12	5	0	0	0	4	7	0	6	106	99	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
23080-Santo Tomé	2276	60	28	3	0	0	0	0	25	17	7	28	9	4	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
23081-Segura de la Sierra	2029	13	4	2	1	0	0	1	8	0	2	5	4	4	0	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
23082-Siles	2465	24	10	2	1	0	0	1	8	0	8	7	7	7	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23084-Sorhuela del Guadalim	1223	39	0	0	0	0	0	0	0	0	36	29	3	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
23085-Torreblascopedro	2832	11	4	1	0	1	0	0	3	0	1	3	2	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23086-Torre del Campo	14076	245	80	20	0	7	1	0	60	6	43	84	71	80	7	35	20	0	2	1	1	0	0	0	0	0
23087-Torredonjimeno	13914	170	57	14	1	7	1	1	43	4	19	64	28	45	0	2	18	10	3	4	2	0	0	0	0	0
23088-Torreperogil	6649	8	4	4	0	1	0	3	0	0	3	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23090-Torres	1682	25	4	2	0	0	0	0	2	0	0	9	6	12	0	1	3	7	0	0	0	0	0	0	0	0
23091-Torres de Albánchez	870	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
23092-Ubeda	34139	524	182	45	3	11	3	6	137	6	110	150	79	156	18	12	45	17	9	36	33	0	0	0	0	0
23093-Valdepeñas de Jaén	4241	48	45	11	0	2	0	8	34	0	20	2	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23094-Vilches	5018	93	16	2	0	1	0	14	4	10	56	41	21	0	0	2	6	9	0	0	0	0	0	0	0	0
23095-Villacarrillo	11137	231	96	73	40	1	0	3	23	3	10	117	59	18	1	1	3	8	0	0	0	0	0	0	0	0
23096-Villanueva de la Reina	3375	37	8	4	0	1	0	4	0	4	21	20	8	0	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23097-Villanueva del Arzobisp	8724	629	21	5	0	0	0	3	16	4	10	582	555	25	7	1	7	5	2	1	0	0	0	0	0	0
23098-Villardompardo	1160	25	7	3	0	0	1	4	4	0	18	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23099-Villares (Los)	5329	36	6	2	1	1	0	0	4	1	0	1	0	28	0	6	10	0	1	0	0	0	0	0	0	0
23101-Villarodrigo	477	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23901-Cárcheles	1441	18	8	0	0	0	0	8	0	0	8	5	4	5	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23902-Bedmar y Garciez	3185	41	34	28	0	1	0	1	6	0	2	5	3	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23903-Villatorres	4351	114	2	1	0	0	0	1	0	0	1	103	99	9	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0
23904-Santiago-Pontones	4040	9	9	9	3	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23905-Aroyo del Ojanco	2500	98	24	12	0	4	0	0	12	0	5	61	59	13	0	8	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## ANEXO

**Población por municipios y nacionalidad. Provincia de Jaén**  
 Explotación Estadística del Padrón a 1-1-2005

	Total Población	Total Extranjeros	Total Unión Europea (25)										Total	Total África	Total Marruecos	Total América	Argentina	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Total Asia	China	Oceania y Apátridas
			Total Europa	Alemania	Francia	Italia	Reino Unido	Europa	Bulgaria	Rumania	Total	Marruecos												
Total	660284	11388	2658	982	115	153	116	275	1676	93	1126	4236	3462	3589	235	246	1044	1389	90	900	176	5	0	
23001 Albarchez de Mágina	1358	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
23002 Alcalá la Real	22038	395	237	67	1	4	5	49	170	0	106	61	47	95	4	6	31	37	2	2	1	0	0	
23003 Alcaudete	11143	140	46	22	1	1	2	17	24	0	22	68	26	24	0	10	6	3	0	2	0	0	0	
23004 Aldeaquejada	545	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	1	0	0	0	0	
23005 Andújar	38539	486	133	76	9	6	19	7	57	6	26	112	94	214	10	25	70	41	5	24	9	3	0	
23006 Arjona	5759	22	4	1	0	1	0	0	3	0	2	10	7	7	0	0	0	2	2	0	1	0	0	
23007 Arjona	3926	34	2	1	0	0	0	1	0	0	1	22	20	10	1	0	0	5	1	0	0	0	0	
23008 Arquillos	1981	46	11	3	0	1	0	0	8	6	2	34	22	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
23009 Baeza	15880	278	64	18	1	5	2	3	46	1	32	145	127	61	9	0	9	25	2	8	4	0	0	
23010 Bailén	18202	258	77	14	1	2	3	3	63	0	38	92	68	58	3	4	20	18	2	31	11	0	0	
23011 Baños de la Encina	2738	21	2	1	0	0	0	1	1	0	0	7	7	10	5	0	4	0	0	2	0	0	0	
23012 Beas de Segura	5456	175	28	11	0	0	0	5	17	0	15	127	122	20	0	1	12	0	1	0	0	0	0	
23014 Begijar	3109	18	7	2	0	1	0	1	5	0	3	1	0	10	0	0	2	7	0	0	0	0	0	
23015 Blázquez de la Moraleda	1937	72	23	3	0	0	0	0	20	0	18	35	30	14	0	13	0	0	1	0	0	0	0	
23016 Benatae	596	33	5	5	0	3	0	0	0	0	0	18	11	10	0	0	0	6	2	0	0	0	0	
23017 Cabra del Santo Cristo	2246	70	67	0	0	0	0	0	67	0	66	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
23018 Cambil	3024	17	3	1	1	0	0	0	2	0	2	12	6	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	
23019 Campillo de Arenas	2026	43	4	1	0	1	0	0	3	0	3	1	1	38	4	16	1	16	1	0	0	0	0	
23020 Canena	2092	21	7	3	0	1	0	0	4	0	0	14	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
23021 Carboneros	680	7	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	0	0	
23024 Carolina (La)	15545	192	55	32	9	7	2	8	23	1	13	19	18	56	3	0	16	20	1	62	4	0	0	
23025 Castellar	3773	137	33	1	0	0	0	0	32	0	32	89	74	14	0	0	0	5	9	0	1	1	0	
23026 Castillo de Locubín	5004	132	64	22	0	2	3	14	42	8	17	3	2	65	1	0	6	51	0	0	0	0	0	
23027 Cazalla	833	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	
23028 Cazorla	8190	127	46	35	3	1	0	0	11	1	8	23	14	57	2	19	1	26	1	1	0	0	0	
23029 Chiclana de Segura	1194	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	16	3	0	0	0	2	0	0	0	0	0	
23030 Chilluévar	1676	11	10	7	5	0	0	0	3	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
23031 Escañuela	956	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
23032 Espelby	769	18	3	1	0	0	0	0	2	0	2	14	14	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
23033 Fralles	1801	53	27	0	0	0	0	0	27	0	27	1	1	25	0	0	2	22	0	0	0	0	0	
23034 Fuensanta de Martos	3312	71	43	16	0	0	1	15	27	0	27	2	2	26	0	1	1	22	1	0	0	0	0	
23035 Fuente del Rey	1259	28	4	2	0	0	0	0	2	0	1	22	22	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	
23037 Génave	579	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
23038 Guardia de Jaén (La)	2811	25	16	4	0	1	1	1	12	0	10	3	2	6	0	0	6	0	0	0	0	0	0	
23039 Guarromán	2909	53	12	4	0	0	2	0	8	0	8	38	34	2	1	0	1	0	0	1	0	0	0	
23040 Lahiguera	1890	14	5	4	0	3	0	0	1	0	1	6	1	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	
23041 Higuera de Calatrava	702	31	19	0	0	0	0	0	19	0	19	9	9	3	1	1	2	0	0	0	0	0	0	





**684/055957**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

Opinión del Gobierno acerca de si la provincia de Salamanca ha sido tratada con justicia y solidaridad en la Ley de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007.

Palacio del Senado, 23 de febrero de 2007.—**María Teresa Cobaleda Hernández.**

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055957.

AUTORA: Cobaleda Hernández, María Teresa (GP).

Respuesta:

Una vez que el Gobierno aprueba el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, el mismo es remitido a las Cortes Generales para ser objeto de debate y aprobación parlamentaria. Teniendo en cuenta que son las Cortes Generales quiénes tras modificar el Proyecto del Gobierno aprueban definitivamente la Ley de Presupuestos Generales del Estado, el Gobierno no puede pronunciarse al respecto.

Madrid, 4 de abril de 2007.

**684/055958**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la

Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

Casas cuartel de la Guardia Civil existentes en la provincia de Salamanca.

Palacio del Senado, 23 de febrero de 2007.—**María Teresa Cobaleda Hernández.**

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055958.

AUTORA: Cobaleda Hernández, María Teresa (GP).

Respuesta:

En la provincia de Salamanca existen en la actualidad un total de treinta y un acuartelamientos de la Guardia Civil.

Madrid, 4 de abril de 2007.

**684/055959**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de viviendas destinadas a los agentes de la Guardia Civil en la provincia de Salamanca.

Palacio del Senado, 23 de febrero de 2007.—**María Teresa Cobaleda Hernández.**

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055959.

AUTORA: Cobaleda Hernández, María Teresa (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que, en la provincia de Salamanca existen en la

actualidad un total de 381 viviendas destinadas a los agentes de la Guardia Civil.

Madrid, 9 de abril de 2007.

#### 684/055962

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de asuntos motivados por violencia de género tramitados en los juzgados de la provincia de Salamanca durante el año 2006.

Palacio del Senado, 23 de febrero de 2007.—**María Teresa Cobaleda Hernández.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055962.

AUTORA: Cobaleda Hernández, María Teresa (GP).

Respuesta:

Según los datos del Registro Central para la Protección de las Víctimas de Violencia Doméstica, se han incoado 284 asuntos por violencia de género en la provincia de Salamanca durante el año 2006.

Madrid, 9 de abril de 2007.

#### 684/055971

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo

de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de mujeres paradas en la provincia de Salamanca, a fecha 01/02/2007.

Palacio del Senado, 23 de febrero de 2007.—**María Teresa Cobaleda Hernández.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055971.

AUTORA: Cobaleda Hernández, María Teresa (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de enero de 2007, había en la provincia de Salamanca 13.093 mujeres inscritas como paradas en las Oficinas de Empleo.

Madrid, 9 de abril de 2007.

#### 684/055973

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

Ayuntamientos de la provincia de Salamanca que han pedido al Gobierno telealarmas para mujeres maltratadas, a fecha 01/02/2007.

Palacio del Senado, 23 de febrero de 2007.—**María Teresa Cobaleda Hernández.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055973.

AUTORA: Cobaleda Hernández, María Teresa (GP).

Respuesta:

Los ayuntamientos de la provincia de Salamanca que están utilizando el servicio de teleasistencia móvil en febrero de 2007 son los siguientes:

#### AYUNTAMIENTOS

- Cabrerizos.
- Ciudad Rodrigo.
- Béjar.
- Santa Marta de Tormes.
- Villamayor.
- Guijuelo.
- Calvarrasa de Abajo.
- Sanchoello.
- Salamanca.
- Villares de la Reina.
- Los Santos.

Madrid, 9 de abril de 2007.

#### 684/055980

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de Juzgados de Violencia sobre la Mujer destinados a la provincia de Salamanca.

Palacio del Senado, 23 de febrero de 2007.—**María Teresa Cobaleda Hernández.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055980.

AUTORA: Cobaleda Hernández, María Teresa (GP).

Respuesta:

En la elaboración del Anexo XIII de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial, para establecer el número de Juzgados de Violencia sobre la Mujer exclusivos se tuvo en cuenta, como criterio obje-

tivo, el módulo facilitado por el Consejo General del Poder Judicial con los datos de órdenes de protección de víctimas de violencia doméstica solicitadas, correspondiente al período comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2003.

El artículo 87 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, establece que en aquellos partidos judiciales donde no se creen juzgados de violencia sobre la mujer exclusivos, el Consejo General del Poder Judicial podrá acordar, previo informe de las Salas de Gobierno, que en aquellas circunscripciones donde no sea conveniente en función de la carga de trabajo existente, crear un Juzgado de Violencia sobre la Mujer exclusivo, el conocimiento de los asuntos referidos en el artículo 87 ter de dicha Ley Orgánica, corresponda a uno de los Juzgados de Instrucción o de Primera Instancia e Instrucción, en su caso, compatibilizando estas funciones con las del resto del orden jurisdiccional penal o penal-civil de su partido judicial.

Mediante Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 22 de junio de 2005, se acordó que Juzgados de Instrucción o de Primera Instancia e Instrucción asumían el conocimiento exclusivo en materia de violencia de género en la provincia de Salamanca y, en concreto, en el partido judicial de Salamanca se acordó que fuera el Juzgado de Instrucción n.º 3.

La finalidad de esta medida de compatibilización es conseguir que en todos los partidos judiciales del territorio nacional se preste una atención adecuada a las necesidades existentes en todo lo relacionado con la violencia de género.

Uno de los objetivos prioritarios del Gobierno en el año 2006 y, en concreto del Ministerio de Justicia, fue la implantación de 18 nuevos Juzgados de Violencia sobre la Mujer, con el fin de dotar a todas las Comunidades Autónomas de un Juzgado de Violencia sobre la Mujer.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León se consideró conveniente la creación en Valladolid, al estar justificada por la carga de trabajo del juzgado de instrucción que llevaba la compatibilización en materia de violencia de género, el número 5 de Valladolid.

No obstante, en función de lo dispuesto en los artículos 20.1 y 46 ter de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial, en el momento en que se aprecie un incremento significativo de la carga de trabajo del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Salamanca, compatible en materia de violencia de género, se procederá a la creación de Juzgados de Violencia sobre la Mujer exclusivos dentro de la programación anual correspondiente.

Madrid, 9 de abril de 2007.

#### 684/055986

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de comisarías de Policía existentes en la provincia de Salamanca.

Palacio del Senado, 23 de febrero de 2007.—**María Teresa Cobaleda Hernández.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055986.

AUTORA: Cobaleda Hernández, María Teresa (GP).

Respuesta:

Las comisarías existentes en la provincia de Salamanca son las siguientes:

- Comisaría Provincial de Salamanca.
- Comisaría Local de Béjar.
- Comisaría conjunta o Mixta con Portugal de Vilar Formoso-Fuentes de Oñoro.

Madrid, 4 de abril de 2007.

#### 684/055988

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de mujeres inmigrantes paradas en la provincia de Salamanca, a fecha 01/02/2007.

Palacio del Senado, 23 de febrero de 2007.—**María Teresa Cobaleda Hernández.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055988.

AUTORA: Cobaleda Hernández, María Teresa (GP).

Respuesta:

La cifra de paro registrado del colectivo de mujeres extranjeras en la provincia de Salamanca, a 31 de enero de 2007, fue de 357.

Madrid, 9 de abril de 2007.

#### 684/055989

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de hijos de mujeres inmigrantes, y nacionalidad de las mismas, que nacieron en la provincia de Salamanca durante los últimos cinco años.

Palacio del Senado, 23 de febrero de 2007.—**María Teresa Cobaleda Hernández.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055989.

AUTORA: Cobaleda Hernández, María Teresa (GP).

Respuesta:

Se adjunta anexo con dos relaciones, una con todos los países de nacionalidad de las madres y otra con los más frecuentes, para los años 2001 a 2005, último disponible.

## ANEXO

Nacidos de madre extranjera con residencia en la provincia de Salamanca  
Años 2001-2005

País de nacionalidad	Año de nacimiento				
	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>128</b>	<b>162</b>	<b>167</b>	<b>171</b>
Rumania	1	7	15	15	23
Portugal	10	10	8	6	10
Bulgaria	0	1	6	9	8
Francia	0	3	4	6	3
Alemania	3	1	2	3	2
Otros países de Europa	13	18	12	11	7
<b>Total Europa</b>	<b>27</b>	<b>40</b>	<b>47</b>	<b>50</b>	<b>53</b>
Marruecos	6	13	17	18	23
Nigeria	2	1	5	2	1
Senegal	2	2	4	1	2
Otros países de Africa	1	2	1	3	1
<b>Total Africa</b>	<b>11</b>	<b>18</b>	<b>27</b>	<b>24</b>	<b>27</b>
Colombia	10	22	20	20	19
Ecuador	6	15	9	11	5
Brasil	9	4	7	5	9
Argentina	5	5	6	6	10
Bolivia	2	3	2	13	8
Chile	1	1	10	2	7
Otros países de América	12	10	23	28	24
<b>Total América</b>	<b>45</b>	<b>60</b>	<b>77</b>	<b>85</b>	<b>82</b>
China	7	9	6	3	7
Japon	0	1	3	1	1
Otros países de Asia	0	0	2	4	1
<b>Total Asia</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>9</b>

Nacidos de madre extranjera con residencia en la provincia de Salamanca  
Años 2001-2005

País de nacionalidad	Año de nacimiento				
	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>128</b>	<b>162</b>	<b>167</b>	<b>171</b>
Belgica	2	1	0	0	0
Bulgaria	0	1	6	9	8
Dinamarca	1	0	0	0	0
Finlandia	4	0	0	1	0
Francia	0	3	4	6	3
Italia	1	3	3	3	0
Noruega	2	0	1	0	0
Países Bajos	1	4	3	1	0
Polonia	1	1	1	0	1
Portugal	10	10	8	6	10
Andorra	0	0	0	1	0
Reino Unido	0	2	0	2	0
Alemania	3	1	2	3	2
Rumania	1	7	15	15	23
Suecia	0	1	0	0	0
Suiza	0	1	0	1	1
Ucrania	1	1	3	0	1
Moldova	0	1	0	0	0
Lituania	0	0	0	0	1
Rusia	0	2	1	1	3
Yugoslavia	0	1	0	1	0
<b>Total Europa</b>	<b>27</b>	<b>40</b>	<b>47</b>	<b>50</b>	<b>53</b>
Burkina Fasso	0	0	0	1	0
Angola	0	0	0	1	0
Argelia	0	0	0	1	0
Benin	1	0	0	0	0
Djibouti	0	1	0	0	0
Egipto	0	1	1	0	0
Ghana	0	0	0	0	1
Marruecos	6	13	17	18	23
Nigeria	2	1	5	2	1
Senegal	2	2	4	1	2
<b>Total Africa</b>	<b>11</b>	<b>18</b>	<b>27</b>	<b>24</b>	<b>27</b>
Estados Unidos De America	1	3	0	1	1
Mexico	2	0	5	4	6
Costa Rica	1	0	0	1	0
Cuba	0	1	2	2	3
Dominica	2	0	2	4	3
Guatemala	0	0	0	2	1
Honduras	0	0	1	1	1
San Vicente y Las Granadinas	0	0	0	0	1
Republica Dominicana	0	0	1	2	5
San Cristobal y Nieves	0	1	0	0	0
Argentina	5	5	6	6	10
Bolivia	2	3	2	13	8
Brasil	9	4	7	5	9
Colombia	10	22	20	20	19
Chile	1	1	10	2	7
Ecuador	6	15	9	11	5
Paraguay	0	0	0	1	1
Peru	3	3	5	2	1
Uruguay	1	1	2	3	1
Venezuela	2	1	5	5	0
<b>Total América</b>	<b>45</b>	<b>60</b>	<b>77</b>	<b>85</b>	<b>82</b>
China	7	9	6	3	7
Filipinas	0	0	1	0	0
Indonesia	0	0	1	0	0
Japon	0	1	3	1	1
Malasia	0	0	0	1	1
Republica de Corea	0	0	0	2	0
Tailandia	0	0	0	1	0
<b>Total Asia</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>9</b>

Madrid, 4 de abril de 2007.

**684/055998**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

Niños que viven con sus madres en las cárceles de la cárcel de Topas de Salamanca.

Palacio del Senado, 23 de febrero de 2007.—**María Teresa Cobaleda Hernández.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/055998.

AUTORA: Cobaleda Hernández, María Teresa (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se significa que en el Centro Penitenciario de Topas no hay niños conviviendo con sus madres.

Madrid, 4 de abril de 2007.

**684/056009**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo

**684/056008**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

María Teresa Cobaleda Hernández, Senadora por Salamanca, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

Número y evolución de las licencias de armas existentes en la Comunidad de Castilla y León, desde el año 2004 hasta el primer semestre de 2006, especialmente en la provincia de Salamanca.

Palacio del Senado, 23 de febrero de 2007.—**María Teresa Cobaleda Hernández.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056008.

AUTORA: Cobaleda Hernández, María Teresa (GP).

Respuesta:

El número total de licencias y autorizaciones de armas en vigor en la provincia de Salamanca y en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en los periodos por los que se interesa Su Señoría, era el siguiente:

	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>Primer semestre 2006</b>
Salamanca	18.314	18.542	18.673
Castilla y León	160.283	160.472	161.761

Madrid, 4 de abril de 2007.

de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

Datos relacionados con las agresiones entre internos de la prisión de Topas (Salamanca) desde los años 2004, 2005 y primer semestre de 2006.

Palacio del Senado, 23 de febrero de 2007.—**María Teresa Cobaleda Hernández.**

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056009.

AUTORA: Cobaleda Hernández, María Teresa (GP).

Respuesta:

El número de agresiones entre internos en el Centro Penitenciario de Topas (Salamanca) en los años 2004, 2005 y primer semestre de 2006 fue de catorce, catorce y tres, respectivamente.

Madrid, 4 de abril de 2007.

**684/056012**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

A la Presidencia del Senado

Mercedes Coloma Pesquera, Senadora por Valladolid, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en cuanto al listado de aparatos sujetos al gravamen digital o compensación por copia privada y cuál será la cuantía en cada caso?

Palacio del Senado, 26 de febrero de 2007.—**María Mercedes Coloma Pesquera.**

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056012.

AUTORA: Coloma Pesquera, Mercedes (GP).

Respuesta:

En relación con la cuestión por la que se interesa S.S., la previsión del Gobierno es dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley.

Madrid, 2 de abril de 2007.

**684/056017**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

José Blas Fernández Sánchez, Senador por Cádiz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los arts. 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta escrita al Gobierno.

Se solicita conocer el n.º de personas que en estos momentos perciben de la Seguridad Social la prestación por SOVI. Esta información se solicita por provincias.

Palacio del Senado, 26 de febrero de 2007.—**José Blas Fernández Sánchez.**

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056017.

AUTOR: Fernández Sánchez, José Blas (GP).

Respuesta:

El número total de pensiones SOVI, en vigor a 1 de febrero de 2007, ascendía a 435.528, según la distribución provincial que se especifica en el correspondiente anexo.

## ANEXO

## PENSIONES SOVI VIGENTES A 01-02-2007

Provincia	Número	Provincia	Número
Álava	3.854	Lugo	1.550
Albacete	2.296	Madrid	55.991
Alicante	21.034	Málaga	6.046
Almería	1.866	Murcia	9.798
Ávila	989	Navarra	6.893
Badajoz	2.166	Ourense	2.619
Illes Balears	6.864	Asturias	9.285
Barcelona	101.258	Palencia	1.775
Burgos	5.106	Palmas (Las)	3.717
Cáceres	1.829	Pontevedra	8.593
Cádiz	3.807	Salamanca	4.186
Castellón	7.897	S.C.Tenerife	4.173
Ciudad Real	1.025	Cantabria	6.610
Córdoba	3.954	Segovia	1.189
Coruña (A)	7.924	Sevilla	14.260
Cuenca	525	Soria	661
Girona	8.461	Tarragona	7.527
Granada	3.487	Teruel	965
Guadalajara	842	Toledo	1.992
Guipúzcoa	14.523	Valencia	31.133
Huelva	1.867	Valladolid	4.537
Huesca	1.725	Vizcaya	18.481
Jaén	1.784	Zamora	1.737
León	5.063	Zaragoza	12.562
Lleida	3.446	Ceuta	295
Rioja (La)	4.914	Melilla	447

Madrid, 9 de abril de 2007.

**684/056020**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

José Blas Fernández Sánchez, Senador por Cádiz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los arts. 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta escrita al Gobierno.

Se solicita conocer el importe de las series premiadas y no reclamadas a «Loterías y Apuestas del Estado» durante el año 2006 por quienes adquirieron estos billetes

o series y han sido tras su fecha de caducidad ingresados en la Hacienda pública.

Estos datos se solicitan por Comunidades Autónomas.

Palacio del Senado, 26 de febrero de 2007.—**José Blas Fernández Sánchez.**

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056020.

AUTOR: Fernández Sánchez, José Blas (GP).

Respuesta:

El importe de los premios caducados durante el año 2006 es el siguiente:

PREMIOS CADUCADOS DURANTE EL AÑO 2006	
	IMPORTE
<b>LOTERIA NACIONAL</b> (Sorteos nº 78 al 103 del 2005) (Sorteos nº 01 al 78 del 2006)	49.819.118
<b>JUEGOS ACTIVOS</b> (Semanas nº 39 al 52 del 2005) (Semanas nº 01 al 39 del 2006)	26.391.247
<b>TOTAL</b>	<b>76.210.365</b>

El plazo de caducidad es de 3 meses desde la fecha de la celebración del sorteo. El importe de estos premios caducados se consideran ingresos para Loterías y Apuestas del Estado en el ejercicio en que caducan y por tanto es un mayor beneficio que se ingresa al Tesoro Público en dicho ejercicio.

El desglose de dichos importes por Comunidades Autónomas no se dispone porque es imposible saber con exactitud en donde se cobrarían los importes premiados caducados por parte de los jugadores agraciados y no presentados a su cobro. Los jugadores compran los décimos o boletos en la localidad donde desean y pueden cobrar los premios en la localidad donde, asimismo, desean o puedan dentro de España.

Madrid, 9 de abril de 2007.

#### 684/056046

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco y Antonio Román Jasanada, Senadores por Guadalajara, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desean obtener respuesta por escrito.

Previsiones del Ministerio de Medio Ambiente del Gobierno de España de aumentar durante el año 2007 la cantidad establecida de Reserva Estratégica de agua embalsada en el pantano de Buendía en la cabecera del río Guadiela-Tajo.

Palacio del Senado, 27 de febrero de 2007.—**Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco y Antonio Román Jasanada.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056046.

AUTORES: Sánchez Sánchez-Seco, Juan Pablo y Román Jasanada, Antonio (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 2530/1985, de 27 de diciembre, relativo al régimen de explotación y gestión técnica y económica del acueducto Tajo/Segura, determina la elevación por la Comisión Central de Explotación del Acueducto al Consejo de Ministros de las decisiones del trasvase, cuando se producen condiciones hidrológicas excepcionales en el conjunto de los embalses de Entrepeñas y Buendía, en la cabecera del Tajo.

Estas condiciones hidrológicas excepcionales se concretan en los valores de los volúmenes embalsados determinados en el artículo 23 del Plan Hidrológico de la cuenca del Tajo para cada mes del año.

De acuerdo con las previsiones hidrológicas efectuadas con diferentes márgenes de confianza estadística, no es previsible que en el presente año hidrológico (que finaliza el 30 de septiembre de 2007), se superen dichas condiciones, resultando —como escenario probable— una finalización próxima a 240 hm.<sup>3</sup> en el conjunto de los embalses de Entrepeñas y Buendía, valor legal mínimo por debajo del cual no podrían autorizarse trasvases de agua desde la cabecera del Tajo.

Madrid, 4 de abril de 2007.

#### 684/056049

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco y Antonio Román Jasanada, Senadores por Guadalajara, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desean obtener respuesta por escrito.

Cantidad de agua que tiene previsto autorizar trasvasar el Ministerio de Medio Ambiente del Gobierno de España desde la cabecera del río Tajo a través del Canal Tajo-Segura para su utilización como riego durante el año 2007.

Palacio del Senado, 27 de febrero de 2007.—**Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco** y **Antonio Román Jasanada**.

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056049.

AUTORES: Sánchez Sánchez-Seco, Juan Pablo y Román Jasanada, Antonio (GP).

Respuesta:

De acuerdo con las diferentes hipótesis de aportaciones probables a los embalses de Entrepeñas y Buendía, situados en la cabecera del Tajo, no resulta previsible que durante el actual año hidrológico el volumen de éstos supere los valores que se definen como «condición hidrológica excepcional». En esta situación los acuerdos de trasvase corresponden al Consejo de Ministros tomando en consideración las circunstancias del momento, de muy difícil previsión.

No obstante, considerando la actual situación de la cabecera del Tajo y la necesidad de atender prioritariamente a los trasvases destinados al abastecimiento humano, son muy escasas las probabilidades de que puedan atenderse otro tipo de trasvases, salvo que la situación hidrológica mejore notablemente en primavera.

Los trasvases acordados por el Consejo de Ministros hasta la fecha en el año 2007, han sido los siguientes:

- Enero 12 hm.<sup>3</sup> para abastecimiento humano.
- Febrero 11 hm.<sup>3</sup> para abastecimiento humano y otros 11 hm.<sup>3</sup> para riego.
- Marzo 38 hm.<sup>3</sup> para abastecimiento humano para el trimestre marzo-abril-mayo.

Madrid, 4 de abril de 2007.

#### 684/056050

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco y Antonio Román Jasanada, Senadores por Guadalajara, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tienen el honor

de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desean obtener respuesta por escrito.

Previsiones de autorización por el Ministerio de Medio Ambiente del Gobierno de España de trasvases de agua desde la cabecera del Tajo a través del canal Tajo-Segura durante el año 2007.

Palacio del Senado, 27 de febrero de 2007.—**Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco** y **Antonio Román Jasanada**.

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056050.

AUTORES: Sánchez Sánchez-Seco, Juan Pablo y Román Jasanada, Antonio (GP).

Respuesta:

De acuerdo con las diferentes hipótesis de aportaciones probables a los embalses de Entrepeñas y Buendía, situados en la cabecera del Tajo, no resulta previsible que durante el actual año hidrológico el volumen de éstos supere los valores que definen la «condición hidrológica excepcional». En dicha situación los acuerdos de trasvase corresponden al Consejo de Ministros, tomando en consideración las circunstancias del momento, de muy difícil previsión.

Los trasvases acordados por el Consejo de Ministros hasta la fecha en el año 2007, han sido los siguientes:

- Enero 12 hm.<sup>3</sup> para abastecimiento humano.
- Febrero 11 hm.<sup>3</sup> para abastecimiento humano y otros 11 hm.<sup>3</sup> para riego.
- Marzo 38 hm.<sup>3</sup> para abastecimiento humano para el trimestre marzo-abril-mayo.

Madrid, 4 de abril de 2007.

#### 684/056052

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

A la Presidencia del Senado

Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco y Antonio Román Jasanada, Senadores por Guadalajara, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar las siguientes preguntas al Gobierno, para la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Pregunta la cantidad presupuestada por el Ministerio de Medio Ambiente para las obras de abastecimiento de agua potable a los municipios ribereños del embalse de Entrepeñas, en Sacedón (Guadalajara)?

Palacio del Senado, 27 de febrero de 2007.—**Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco y Antonio Román Jasanada.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056052.

AUTORES: Sánchez Sánchez-Seco, Juan Pablo y Román Jasanada, Antonio (GP).

Respuesta:

El presupuesto del Ministerio de Medio Ambiente para el año 2007, en la provincia de Guadalajara, recoge 6.002.160 € para el proyecto denominado «Abastecimiento a núcleos aledaños a Entrepeñas y Buendía», a cargo de la Dirección General del Agua, y 200.000 € para el proyecto denominado «Abastecimiento y otras actuaciones en el entorno de los embalses de Entrepeñas y Buendía», a cargo de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Madrid, 4 de abril de 2007.

#### 684/056071

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

A la Presidencia del Senado

Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco y Antonio Román Jasanada, Senadores por Guadalajara, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar las siguientes preguntas al Gobierno, para la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Pregunta sobre el plazo previsto por la normativa comunitaria europea para que todos los municipios de la provincia de Guadalajara dispongan de un tratamiento adecuado de sus aguas residuales urbanas?

Palacio del Senado, 27 de febrero de 2007.—**Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco y Antonio Román Jasanada.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056071.

AUTORES: Sánchez Sánchez-Seco, Juan Pablo y Román Jasanada, Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías se señala que, de acuerdo con la Directiva del Consejo 91/271/CEE, de 21 de mayo, transpuesta al ordenamiento jurídico español mediante el Real Decreto Legislativo 11/1995, de 28 de diciembre, desde el 1 de enero de 2006, todos los municipios de la provincia de Guadalajara deberían disponer, como mínimo, de un sistema de tratamiento adecuado de aguas residuales y, adicionalmente, aquellos que conforman una aglomeración urbana con más de dos mil habitantes equivalentes, deberían disponer de un sistema de tratamiento secundario o proceso equivalente para sus aguas residuales.

Madrid, 9 de abril de 2007.

#### 684/056078

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco y Antonio Román Jasanada, Senadores por Guadalajara, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desean obtener respuesta por escrito.

Actuaciones llevadas a cabo y el plazo de finalización previsto para el tratamiento de aguas residuales urbanas en la provincia de Guadalajara, en aplicación de las partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente.

Palacio del Senado, 27 de febrero de 2007.—**Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco y Antonio Román Jasanada.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056078.

AUTORES: Sánchez Sánchez-Seco, Juan Pablo y Román Jasanada, Antonio (GP).

Respuesta:

No hay ninguna nueva actuación prevista en Guadalajara dentro del proyecto de inversión «Tratamiento de aguas residuales urbanas».

La Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Medio Ambiente está ejecutando, con cargo a su presupuesto, un proyecto específico de tratamiento de aguas residuales denominado «Depuradora de Guadalajara» que se concreta en dos actuaciones que suponen una inversión de 32.000.000 €: la ampliación y mejora de la Estación Depuradora de Aguas Residuales y la ampliación de los colectores de Guadalajara.

Madrid, 4 de abril de 2007.

#### 684/056079

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco y Antonio Román Jasanada, Senadores por Guadalajara, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desean obtener respuesta por escrito.

Actuaciones llevadas a cabo y el plazo de finalización previsto para el tratamiento de aguas residuales urbanas en la provincia de Guadalajara, en aplicación de las partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente.

Palacio del Senado, 27 de febrero de 2007.—**Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco y Antonio Román Jasanada.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056079.

AUTORES: Sánchez Sánchez-Seco, Juan Pablo y Román Jasanada, Antonio (GP).

Respuesta:

En la provincia de Guadalajara hay programada una obra de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Guadalajara, que fue contratada por la Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Medio Ambiente en diciembre de 2004 y está previsto que finalice en junio del 2008.

Estas obras, que forman parte del Programa AGUA (Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua), incluyen como elementos esenciales los siguientes:

- Obras de llegada y pretratamiento.
- Tres decantadores primarios.

- Reactor biológico.
- Tres decantadores secundarios.
- Espesadores de fangos, digestores anaerobios y almacén de fangos digeridos.
- Gasómetro.
- Instalaciones y obras complementarias.

Con una inversión prevista superior a los 21 millones de euros, la estación tratará las aguas residuales de una población equivalente a 300.000 habitantes. En la actualidad el porcentaje de obra ejecutada es de, aproximadamente, el 50% del total.

Madrid, 4 de abril de 2007.

#### 684/056082

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco y Antonio Román Jasanada, Senadores por Guadalajara, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desean obtener respuesta por escrito.

Actuaciones llevadas a cabo y el plazo de finalización previsto para el desarrollo del plan hidrológico forestal en la cuenca del río Tajo, en la provincia de Guadalajara, en aplicación de las partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente.

Palacio del Senado, 27 de febrero de 2007.—**Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco y Antonio Román Jasanada.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056082.

AUTORES: Sánchez Sánchez-Seco, Juan Pablo y Román Jasanada, Antonio (GP).

Respuesta:

Con cargo a sus propios presupuestos, la Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Medio Ambiente llevó a cabo en 2006, en la provincia de Guadalajara, actuaciones de restauración hidrológico-forestal por valor de 859.072 €. Los detalles de cada actuación son los siguientes:

TÉRMINO MUNICIPAL	CAUCE	ACTUACIONES	LONGITUD
Valdenoches	ARROYO DE LA VEGA	Limpieza manual	972.00
Valdelagua	BARRANCO DE VALDELAGUA	Limpieza manual	1.210.00
Sigüenza	RÍO HENARES	Limpieza manual	8.694.00
Seguridad y Salud	TOTAL DE LAS OBRAS		25.665,68
Robledillo de Moherando	ARROYO	Limpieza manual	2.125.00
Riofrío del Llano	RÍO SALADO	Limpieza manual	1.010.00
Reñera	ARROYO DE RENERA	Limpieza manual	1.096.00
Poveda de la Sierra	ARROYO DE LA HOZ	Limpieza manual	910.00
Pareja	ARROYO VALDETRIGOS	Limpieza manual	1.947.00
Pareja	ARROYO OMPOLVEDA	Limpieza manual	1.500.00
Pareja	ARROYO DE LAS NIEVES	Limpieza manual	1.032.00
Orea	ARROYO CABRILLAS	Limpieza manual	5.150.00
Medranda	RÍO CAÑAMARES	Limpieza manual	3.925.00
Lupiana	ARROYO MATAYEGUAS	Limpieza manual	1.818.00
Iriepal	ARROYO IRIEPAL	Limpieza manual	2.109.00
Humanes de Moherando	RÍO SORBE	Limpieza manual	5.659.00
Fuentenovilla	ARROYO DEL VAL	Limpieza manual	1.190.00
Fuentelencina	REGUERA MADRE	Limpieza manual	4.023.00
El Casar	ARROYO DEL OLIVAR	Limpieza manual	3.910.00
El Casar	ARROYO COSLADA	Limpieza mecánica	1.404.00
Cogolludo	ARROYO ARBANCÓN	Limpieza mecánica	3.662.00
Checa	ARROYO CABRILLAS	Limpieza manual	8.308.00
Budía	ARROYO VALDELAGUNA	Limpieza mecánica	4.279.00
Berninches	ARROYO DE ARLÉS	Limpieza manual	1.082.00
Alcocer		Escala de peces	Puntual

Madrid, 9 de abril de 2007.

### 684/056099

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco y Antonio Román Jasanada, Senadores por Guadalajara, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desean obtener respuesta por escrito.

Cantidad prevista invertir por el Ministerio de Medio Ambiente del Gobierno de España en el proyecto de construcción de una azud en el municipio de Sacedón, en el pantano de Entrepeñas en la cabecera del río Tajo.

Palacio del Senado, 27 de febrero de 2007.—**Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco y Antonio Román Jasanada.**

### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056099.

AUTORES: Sánchez Sánchez-Seco, Juan Pablo y Román Jasanada, Antonio (GP).

Respuesta:

En la actualidad se está redactando el estudio para la elaboración del Plan de Fomento de uso público y adecuación medioambiental del entorno de los embalses de Entrepeñas y Buendía (Guadalajara y Cuenca).

Como parte de esta actuación se contempla la construcción de un dique en Sacedón, que facilite el uso recreativo y social de la lámina de agua.

La redacción del proyecto constructivo y, por tanto, la valoración del correspondiente presupuesto, sólo podrá abordarse cuando se ultime el referido estudio.

Madrid, 4 de abril de 2007.

**684/056104**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

A la Mesa del Senado

José Ramón Urrutia Elorza, Senador de EA por la Comunidad Autónoma del País Vasco, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta solicitando respuesta escrita.

¿Los C.T.C. (costes de la transición a la competencia) pagados por los consumidores a través de la tarifa eléctrica, no han incrementado de forma importante los resultados de las empresas eléctricas españolas, encareciendo el coste energético al usuario?

Palacio del Senado, 27 de febrero de 2007.—**José Ramón Urrutia Elorza.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056104.

AUTOR: Urrutia Elorza, José Ramón (GMX).

Respuesta:

La Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, estableció un mecanismo general de retribución a la generación eléctrica basado en los precios de mercado y, en su Disposición transitoria sexta, un mecanismo complementario y transitorio, los costes de transición a la competencia (CTC), con el objetivo de facilitar la transición desde un entorno regulatorio planificado a uno competitivo en el que la recuperación de las inversiones dependería sólo de la rentabilidad de las mismas.

Sin embargo, el mecanismo de los CTC ha devenido ineficiente, en primer lugar, porque generan distorsiones en los precios de mercado al ser integrados como determinantes en las estrategias de oferta; en segundo lugar, porque han quedado obsoletas las hipótesis sobre las que se basaron los cálculos de los CTC al promulgarse la Ley; por último, los informes disponibles a mediados del año 2006 revelaban un alto grado de amortización de las instalaciones afectadas. En suma, se trata de un mecanismo innecesario y distorsionador que requería su supresión.

Por otra parte, en el punto 2 de la Disposición transitoria sexta de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, se establece que si las condiciones del mercado lo hacen aconsejable, una vez cumplidas las condiciones y compromisos establecidos en esta disposición transitoria, el Gobierno podrá anticipar la fecha prevista de 31 de diciembre de 2010.

Por estos motivos el artículo 1. dieciséis del Real Decreto-Ley 7/2006, de 23 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes en el sector energético, suprimió la Disposición transitoria sexta (CTC) de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Efectivamente, los CTC provocaron distorsiones en los precios del mercado eléctrico al integrarse como determinantes en las estrategias de las ofertas de las empresas. No obstante, se considera que no provocaron un encarecimiento del coste energético al consumidor final, ya que de no haber existido, las empresas tendrían que haber elevado sus ofertas para compensar la reducción de ingresos.

Madrid, 4 de abril de 2007.

**684/056108**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

A la Presidencia del Senado

Félix Lavilla Martínez, Senador por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta escrita.

El Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), aprobado por el Consejo de Ministros de fecha 6 de mayo de 2005, contempla una serie de actuaciones de cada uno de los ministerios que se han ido enriqueciendo con nuevas incorporaciones al ser un plan abierto.

¿En qué situación se encuentran las actuaciones del Ministerio de Administraciones Públicas? Detallar las previsiones hasta final de la legislatura.

Palacio del Senado, 27 de febrero de 2007.—**Félix Lavilla Martínez.**

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056108.

AUTOR: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

Dentro de las actuaciones recogidas en el Plan de Actuación Específico para Soria, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Administraciones Públicas, establecerá un acuerdo con el Ayuntamiento de Valdeavellano de Tera con el objetivo de contribuir con 50.000 euros anuales a la financiación de los gastos de mantenimiento de su Centro de Formación. Además, el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) mantendrá su programa de acciones formativas.

En cumplimiento de los compromisos adquiridos, el Ministerio de Administraciones Públicas, a través del Instituto Nacional de Administración Pública lleva a cabo las siguientes situaciones:

- Cofinancia el mantenimiento y gestión del Centro de Formación de Valdeavellano de Tera (Soria), inaugurado en 2005, para lo que se han destinado, tanto en el año 2006 como en el 2007, cincuenta mil euros.
- Mantiene el programa de acciones formativas del Instituto Nacional de Administración Pública. En 2006, en el «Espacio Valdeavellano, Centro de Formación, Cultura y Desarrollo», y a través del Centro de Estudios Locales y Territoriales, el Centro de Estudios Superiores de la Función Pública y la Escuela de Selección y Formación, se realizaron nueve cursos, a los que asistieron ciento setenta y cinco alumnos. Igualmente, se organizaron unas jornadas entre responsables de formación de los Departamentos Ministeriales y el personal directivo del Instituto.

Para el año 2007, la Resolución de 15 de febrero convoca las acciones formativas a realizar en el Espacio Valdeavellano por el INAP, estando previsto realizar catorce cursos, cuyo detalle es el siguiente:

- «Gestión presupuestaria para pequeños municipios» (18-20 septiembre); 30 asistentes.
- «La Ley de Prevención Ambiental en Castilla y León» (15-18 octubre); 30 asistentes.
- «La gestión de la formación en la Administración Local» (23-25 abril); 30 asistentes.
- «Contratación» (24-28 septiembre); 30 asistentes.
- «Hoja de cálculo EXCEL avanzado» (24-27 abril); 15 asistentes.
- «Base de datos MS-ACCESS avanzado» (22-25 mayo); 15 asistentes.
- «Power Point» (24-27 septiembre); 15 asistentes.
- «Funciones públicas y responsabilidad patrimonial de las AAPP» (10-13 septiembre); 30 asistentes.
- «Código técnico de la edificación» (2-3 octubre); 30 asistentes.

- «Diseño gráfico y maquetación con INDESIGN CS» (15-18 octubre); 15 asistentes.
- «Liderazgo y la inteligencia emocional» (15-17 octubre); 25 asistentes.
- «Técnicas de negociación y resolución de conflictos» (11-13 junio); 25 asistentes.
- «Inglés para la Administración» (11-13 junio); 25 asistentes
- «Régimen electoral local» (13-15 marzo); 25 asistentes.

Adicionalmente, el INAP, en el marco de su oferta formativa descentralizada, facilita, con carácter anual, el desarrollo de cursos en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, cuyo contenido es propuesto por éstas, de acuerdo con orientaciones y prioridades fijadas por el Instituto. Concretamente, en este ejercicio 2007, se han previsto cuatro cursos en Soria.

Madrid, 4 de abril de 2007.

## 684/056109

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

A la Presidencia del Senado

Félix Lavilla Martínez, Senador por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta escrita.

El Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), aprobado por el Consejo de Ministros de fecha 6 de mayo de 2005, contempla una serie de actuaciones de cada uno de los ministerios que se han ido enriqueciendo con nuevas incorporaciones al ser un plan abierto.

¿En qué situación se encuentran las actuaciones del Ministerio de Medio Ambiente? Detallar las previsiones hasta final de la legislatura.

Palacio del Senado, 27 de febrero de 2007.—**Félix Lavilla Martínez.**

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056109.

AUTOR: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

Los datos relativos a las actuaciones incluidas en el Plan Soria, responsabilidad del Ministerio de Medio Ambiente, solicitados por Su Señoría, son los siguientes:

Actuación	Situación Actual	Previsiones
Mejora EDAR y emisarios depoblaciones del Alto Duero, aguas arriba del embalse de la Cuerda del Pozo.	Obras en ejecución desde diciembre de 2005	Finalización prevista en junio de 2008
Presa sobre río Mayor. Abastecimiento comarca de San Pedro Manrique en Oncala	Proyecto redactado. Tramitada Memoria Resumen el 3-5-2006. Obra no iniciada.	Requiere DIA. En abril 2007 terminará el estudio de impacto. Seguirá información pública y resto tramitación
Reparación de la coronación presa de la Cuerda del Pozo.	Trabajos preparatorios en ejecución. Requiere desvío del tráfico rodado, solicitado a la Junta.	Obra de emergencia. Fecha prevista de terminación finales 2007.
Restauración hidrológico-forestal. Adecuación medioambiental márgenes río Jalón a su paso por Arcos del Jalón.	Licitación en 2007. Pendiente de disponibilidad de terrenos. Solicitud cursada el 28-8-2006	
Restauración hidrológico-forestal. Puesta en valor de los márgenes río Linares en San Pedro Manrique.	Ejecución proyecto: julio 2006	Terminación proyecto: 1º sem. 2007.
Restauración hidrológico-forestal. Comarca de Tierras Altas y Moncayo.	Obras en ejecución desde septiembre de 2005	Finalización prevista en mayo 2008.
Restauración hidrológico-forestal. Adecuación medioambiental márgenes río Jalón en Medinaceli.	Pendiente de solucionar diferencias sobre trámites ambientales, por discrepancia cartográfica planteada por Consejería de la Junta.	
Restauración hidrológico-forestal. Adecuación márgenes río Jalón en Santa María de Huerta.	Pendiente de trámites ambientales MMA (solicitud: julio 2006, sin respuesta) y de disponibilidad de terrenos (solicitud de 2-10-2006).	
Recuperación Cañada Real Soriana.	Convenio del MMA con Conserjería MA de la Junta de 23-11-2006 publicado en BOE de 3-1-2007	Final previsto: 2009.
Catálogo de Montes de Utilidad pública y estructura de la propiedad forestal en las provincias de Ávila, Burgos, Segovia y Soria	Convenio de 10-11-2006 publicado en BOE de 19-12-2006	Final previsto: 2008
Recuperación de humedales. Laguna de Conquezueta.	Investigación de la propiedad de la cuenca de la laguna.	Para ejecutar este proyecto es preciso expropiar 170 hectáreas, previa declaración "de interés público"
Recuperación de humedales. Complejo lagunar del Campo de Gómara.	Proyecto en redacción, incluyendo el estudio de la propiedad del suelo.	En tiempos había 21 lagunas que se perdieron.
Camino del Agua Soriano	Concluido estudio de viabilidad	Procedimiento administrativo en sus inicios Plazo previsto: 40 meses.
Observatorio para la sostenibilidad del medio rural	Elaborando Convenio entre el Observatorio OSE y la Universidad de Valladolid.	

Madrid, 4 de abril de 2007.

**684/056117**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

A la Presidencia del Senado

Marcos Hernández Guillén, Senador por Lanzarote, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta escrita.

La seguridad ha sido para este Gobierno una prioridad entre sus prioridades, aumentando significativamente las plantillas de la Policía Nacional y de la Guardia Civil.

En el caso de la isla de Lanzarote, ¿cuál ha sido el número total y porcentual del aumento de la plantilla de la

Policía Nacional durante esta legislatura por parte del Gobierno de la Nación?

Palacio del Senado, 27 de febrero de 2007.—**Marcos Francisco Hernández Guillén.**

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056117.

AUTOR: Hernández Guillén, Marcos Francisco (GS).

Respuesta:

El incremento de los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en la isla de Lanzarote, durante la presente legislatura, ha sido el que se desprende de los datos que se contienen en el siguiente cuadro:

ARRECIFE	2004 (31 de marzo)				2007 (1 de marzo)			
	Catálogo Activos	Activos	% ocupación activos	2ª Act. C/D	Catálogo Activos	Activos	% ocupación activos	2ª Act. C/D
	155	113	73%	7	169	159	94%	10

Madrid, 4 de abril de 2007.

**684/056119**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 670 de 9 de marzo de 2007.

A la Mesa del Senado

Lluís Aragonès i Delgado de Torres, Senador por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta al Gobierno la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta escrita.

Transcurrido más de un año de la respuesta escrita del Gobierno a las preguntas de este senador (números 25.217 y 25.218), en la cual se indicaba que el número de personas (entre funcionarios, contratados e interinos) destinados a la expedición del DNI y del pasaporte era de siete en la Comisaría de Tarragona y cuatro en la Comisaría de Reus, y que para disminuir los tiempos de espera de los ciudadanos en las obtenciones de dichos documentos Oficiales, se procedería de forma adecuada a dimensionar adecuadamente dichos servicios, en especial en lo referente a la escasez de personal.

Habida cuenta que continúan produciéndose quejas de los ciudadanos que acuden a las Comisarias de Tarragona y Reus para proceder a la obtención o renovación del DNI y del pasaporte, ¿cuál ha sido la evolución, mes a mes, del personal destinado a la expedición del DNI y del pasaporte en las Comisarias de Tarragona y Reus, desde enero de 2006 a febrero de 2007?

Transcorregut més d'un any de la resposta escrita del Govern a les preguntes d'aquest senador (números 25.217 i 25.218), en la qual s'indicava que el nombre de persones (entre funcionaris, contractats i interins) destinats a l'expedició del DNI i del passaport era de set en la Comissaria de Tarragona i quatre en la Comissaria de Reus, i que per disminuir els temps d'espera dels ciutadans en les obtencions dels esmentats documents oficials, es procediria de manera adequada a dimensionar adequadament els esmentats serveis, en especial en el referent a l'escassetat de personal.

Tenint en compte que continuen produint-se queixes dels ciutadans que acudeixen a les Comissaries de Tarragona i Reus per a procedir a l'obtenció o renovació del DNI i del passaport, quina ha estat l'evolució, mes a mes, del personal destinat a l'expedició del DNI i del passaport en les Comissaries de Tarragona i Reus, des de gener de 2006 a febrer de 2007?

Palacio del Senado, 27 de febrero de 2007.—**Lluís Aragonès Delgado de Torres.**

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

AUTOR: Aragonés Delgado de Torres, Lluís (GECP).

(684) Pregunta escrita Senado.

Respuesta:

684/056119.

En el siguiente cuadro se recoge la información solicitada por Su Señoría:

AÑO 2006	DNI	PASAPORTE
Enero		
TARRAGNA	3	2
REUS	2	2
Febrero		
TARRAGONA	3	2
REUS	3	2
Marzo		
TARRAGONA	3	2
REUS	2	2
Abril		
TARRAGONA	3	2
REUS	3	2
Mayo		
TARRAGONA	3	2
REUS	3	2
Junio		
TARRAGONA	3	2
REUS	2	2
Julio		
TARRAGONA	2	1
REUS	3	2
Agosto		
TARRAGONA	2	2
REUS	3	2
Septiembre		
TARRAGONA	3	2
REUS	2	1
Octubre		
TARRAGONA	4	2
REUS	2	1
Noviembre		
TARRAGONA	3	2
REUS	3	2
Diciembre		
TARRAGONA	3	2
REUS	3	2
AÑO 2007	DNI	PASAPORTE
Enero		
TARRAGONA	2	1
REUS	2	2
Febrero		
TARRAGONA	3	2
REUS	3	2

Madrid, 4 de abril de 2007.

**684/056274**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 674 de 16 de marzo de 2007.

A la Mesa del Senado

Lluís Badia i Chancho, Senador del Grupo Catalán en el Senado de Convergència i Unió, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta escrita.

Situación en que se encuentran las actuaciones presupuestadas para la Restauración de la Catedral de Tarragona en el Plan Nacional de Catedrales para el 2007.

Palacio del Senado, 7 de marzo de 2007.—**Lluís Badia i Chancho.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056274.

AUTOR: Badia i Chancho, Lluís (GC-C1U).

Respuesta:

En 2006 se tramitó el concurso para la ejecución de las obras de rehabilitación de las cubiertas de la nave central, crucero y naves laterales y restauración de las fachadas de la nave central de la Catedral de Tarragona. Se adjudicó, con un presupuesto total estimado de 1.703.268,70 €, el 28 de noviembre de 2006. Las obras, actualmente en ejecución, tienen un gasto previsto en el ejercicio 2007 de 1.600.920,81 €.

Madrid, 30 de marzo de 2007.

**684/056499**

El anuncio de la presentación de la referida pregunta fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie I, número 680 de 23 de marzo de 2007.

Al Presidente del Senado

José Atarés Martínez, Senador por Zaragoza, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución presupuestaria, en qué proyectos y programas y cómo se han alcanzado los objetivos previstos en la memoria de los Presupuestos Generales del Estado de 2006, en la Provincia de Zaragoza, por Empresa Nacional de Innovación S.A. (ENISA) ?

Palacio del Senado, 9 de marzo de 2007.—**José Atarés Martínez.**

#### RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/056499.

AUTOR: Atarés Martínez, José (GP).

Respuesta:

No es posible hablar en términos de grado de ejecución en una provincia concreta, pues las inversiones de ENISA se presupuestan a nivel global, sin territorialización.

Madrid, 9 de abril de 2007.

# CONTESTACIONES DEL GOBIERNO

## PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la **ampliación de la contestación** del Gobierno a pregunta del señor Senador, que figura a continuación.

Palacio del Senado, 16 de abril de 2007.—P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

## AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) Pregunta escrita Senado.

684/050072.

AUTORA: Gallego Esperanza, María Mercedes (GP).

Respuesta:

En el Programa Presupuestario 01-321 M del Ministerio de Educación y Ciencia, en el cual figura todo el crédito del Departamento para las actividades de Formación Continua, el gasto realizado ha sido de 196.653,99 €.

Madrid, 10 de abril de 2007.



Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid  
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20.  
<http://www.senado.es>.  
E-mail: [dep.publicaciones@senado.es](mailto:dep.publicaciones@senado.es).  
Imprime: ALCANIZ-FRESNOS - SAN CRISTÓBAL UTE  
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal  
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid  
[af@alcanizfresnos.com](mailto:af@alcanizfresnos.com).